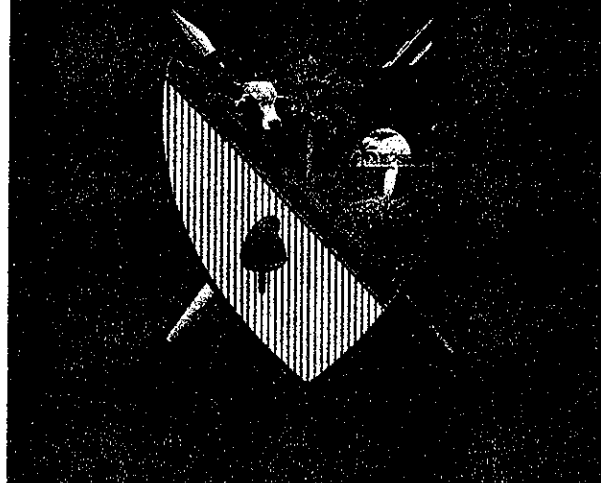




Secretaría de
GOBIERNO Y
SEGURIDAD
CIUDADANA

GOBERNACIÓN
DE ARAUCA



CONCEPTO
TÉCNICO PARA
DECLARATORIA DE
INCUMPLIMIENTO
CONTRATO DE INTERVENTORÍA
595 DE 2014

ELABORADO POR:

Ing. EDWAR ENRIQUE PORTILLO RUEDA
Profesional Universitario SGSCD
Supervisor del Contrato

SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD
CIUDADANA DEPARTAMENTAL



TABLA DE CONTENIDO

1. **INTRODUCCIÓN** 2

2. **PERIODO DEL DICTAMEN O CONCEPTO TÉCNICO** 2

3. **DATOS DE QUIEN ELABORA EL DICTAMEN O CONCEPTO TÉCNICO SEÑALANDO LA CALIDAD EN QUE ACTÚA** 2

4. **FUNDAMENTOS FÁCTICOS** 3

 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO FORMULADO:..... 3

 ANTECEDENTES DEL CONTRATO:..... 3

 FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA TÉCNICA No. 595 DE 2014. 5

 FICHA TÉCNICA DEL ADICIONAL No. 01 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA TÉCNICA No. 595 DE 2014. 6

 ESTADO DE AVANCE DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 7

 ESTADO Y AVANCE PRESUPUESTAL DEL CONTRATO 8

 DESARROLLO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA:..... 8

5. **PRESUNTO INCUMPLIMIENTO Y LA CAUSAL O CAUSALES PRESUNTAMENTE VULNERADAS** 12

6. **PRUEBAS** 13

7. **ANEXOS**..... 14

8. **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**..... 16



1. INTRODUCCIÓN

El presente informe incluye una descripción general del desarrollo y ejecución del Contrato de Interventoría No. 595 de 2014 ejecutado por el CONTRATISTA CONSORCIO SAN SALVADOR cuyo representante legal es CESAR RICARDO MARIN TORRES; y en el cual se presentará el análisis de eventos, causales y argumentos técnicos para la "DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO" por parte del CONTRATISTA y en el mismo se hará la tasación de perjuicios y descuentos respectivos de acuerdo con la normatividad aplicable y el acto Administrativo expedido por la Administración Departamental la Resolución 471 de 2017 que fija el procedimiento sancionatorio (imposición de multas y declaratoria de incumplimiento – penal pecuniaria)

2. PERIODO DEL DICTAMEN O CONCEPTO TÉCNICO

El periodo del dictamen: 11 de Julio de 2017 hasta el 22 de agosto de 2018:

Se estableció como periodo de dictamen la fecha en la cual la unidad de GERENCIA DE CONTRATACIÓN realiza la devolución de las carpetas por no conformidades en la revisión del proceso de liquidación de dicho contrato. En el formato de hoja de ruta se evidencia las irregularidades en los aportes de Seguridad Social y Parafiscales y como fecha final el 22 de agosto de 2018 en la cual se presenta el informe de "DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO" por parte del CONTRATISTA y la tasación de perjuicios y descuentos respectivos de acuerdo con la normatividad aplicable y el acto Administrativo expedido por la Administración Departamental Resolución 471 de 2017 que fija el procedimiento sancionatorio (imposición de multas y declaratoria de incumplimiento – penal pecuniaria)

3. DATOS DE QUIEN ELABORA EL DICTAMEN O CONCEPTO TÉCNICO SEÑALANDO LA CALIDAD EN QUE ACTÚA

Ingeniero EDWAR ENRIQUE PORTILLO RUEDA – Profesional Univeristario de la Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana Depratamental en calidad de supervisor del Contrato de Interventoría No. 595 de 2014 mediante resolución de Desigación de Supervisor No. 4734 de fecha 31 de diciembre de 2014.



4. FUNDAMENTOS FÁCTICOS

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO FORMULADO:

La gestión departamental que se remonta desde el año de 1998 hasta el presente año, ejecutó la obra de infraestructura sobre el Rio Casanare, en el Caserío Puerto San Salvador del Municipio de Tame, la cual comunica al Departamento de Arauca con el Departamento de Casanare, donde se ha venido logrando un avance significativo para lograr reducir los tiempos de viaje entre el Departamento de Arauca con el interior del país, el cual ha arrojado resultados positivos sobre el poblador araucano. Sin embargo, se hizo necesario proteger la infraestructura de este puente ya que los embates de la naturaleza atentaban no sólo con la integridad física del puente sino que también de la población que a diario usa este pasó como medio de vida para comercializar productos agropecuarios, transporte de pasajeros entre otros.

En febrero de 2011 como consecuencia de los fenómenos naturales, el incremento en el caudal del Rio Casanare, se vio la pérdida de la ribera del Rio en el Sector del puente lo que genera preocupación por la presencia de posibilidades de colapso de la estructura del puente. Ante esta alarmante situación, los pobladores afectados directamente de estos fenómenos naturales, exigieron a las autoridades locales la inmediata intervención y solución al problema, así como la ampliación de metas en: la protección de los cimientos del puente, protección de la Riviera del Rio y acumulación de sedimentos.

Por tal razón la administración departamental emprendió labores que permitieron adelantar la "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN SOBRE RIO CASANARE EN LOS SITIOS DENOMINADOS CASERIO Y PUENTE SAN SALVADOR EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA". Lo anterior con el propósito de minimizar el grado de afectación de los habitantes por las enfermedades infectocontagiosas, pérdidas de valor predial, altos costos de mantenimiento de vivienda y deterioro de enseres además de la disminución en el comercio interno dentro del Municipio, contribuyendo así con el mejoramiento de la calidad de vida de la población y de las condiciones socio-económicas de los sectores de la población asentada en este sector.

ANTECEDENTES DEL CONTRATO:

PROCESO LICITATORIO: El Departamento de Arauca adelantó un proceso de Concurso de Méritos CM-02-06-2014 de conformidad con lo establecido en la ley 80/93, numeral 1 art. 2 de la ley 1150 de 2007, art. 14 y 15 del decreto 2474 de 2008 y demás normatividad concordante, donde se hicieron las publicaciones de acuerdo a la ley el portal web www.contratos.gov.co del

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"



departamento de Arauca. Llevándose un respectivo trámite técnico, legal y administrativo donde se determinó que el CONSORCIO SAN SALVADOR cumplió con los requerimientos exigidos por el ente contratante.

ANTECEDENTES DE LA CONTRATACIÓN: Mediante la resolución 4660 de 2014 dada en Arauca el 29 de diciembre de 2014, se adjudicó el contrato de Interventoría No. 595 de 2014 al CONSORCIO SAN SALVADOR cuyo objeto es "INTERVENTORIA A LA CONSTRUCCION OBRAS DE PROTECCION SOBRE RIO CASANARE EN LOS SITIOS DENOMINADOS CASERIO Y PUENTE SAN SALVADOR EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

PROCESO CONTRACTUAL:

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 595 DE 2014

CONTRATISTA:

CONSORCIO SAN SALVADOR
R/L CESAR RICARDO MARIN TORRES

OBJETO:

"INTERVENTORIA A LA CONSTRUCCION OBRAS DE PROTECCION SOBRE RIO CASANARE EN LOS SITIOS DENOMINADOS CASERIO Y PUENTE SAN SALVADOR EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	1217 DE FECHA 20 DE MAYO DE 2014 POR VALOR DE \$350.000.000,00
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	SGR201314-3959 DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2014 POR VALOR DE \$123.540.742,50
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	SGR201516-0136 DE FECHA 30 DE ENERO 2015 POR VALOR DE \$123.540.742,50
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	468 DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2015 \$350.000.000,00
VALOR CONTRACTUAL:	\$ 473.540.742,50
VALOR DEL ANTICIPO (15%):	\$ 71.031.111,38
FECHA DEL CONTRATO:	30 DE DICIEMBRE DE 2014
FECHA LEGALIZACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2014

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"



Gobernación de Arauca
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA



FECHA DE INICIO: 31 DE DICIEMBRE DE 2014

PLAZO DE EJECUCIÓN: SEIS (06) MESES

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL: 29 DE JUNIO DE 2015

FECHA DE SUSPENSIÓN No. 01: 26 DE MAYO DE 2015

FECHA DE REINICIO No. 01: 25 DE JUNIO DE 2015

ACTA PARCIAL No. 01: 2 DE JULIO DE 2'15

VALOR DEL ACTA PARCIAL No. 01 \$378.328.222,65

AMORTIZACIÓN (15%) ACTA PARCIAL No. 01: \$56.749.233,40

FECHA DE SUSPENSIÓN No. 02: 13 DE JULIO DE 2015

PRORROGA NO. 1 DE SUSPENSIÓN 02: 12 DE AGOSTO DE 2015

FECHA DE REINICIO No. 2: 23 DE DICIEMBRE DE 2015

ADICIONAL DE VALOR No. 01 y PLAZO No. 01: \$236.770.371,25
UN (1) MES Y QUINCE (15) DÍAS

FECHA DE SUSPENSIÓN No. 03: 29 DE DICIEMBRE DE 2015

PRORROGA NO. 1 DE SUSPENSIÓN 03: 18 DE ENERO DE 2016

FECHA DE REINICIO No. 03: 18 DE FEBRERO DE 2016

NUEVA DE TERMINACIÓN: 31 DE MARZO DE 2016

FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA TÉCNICA No. 595 DE 2014.

Contiene la información básica de ejecución del contrato de interventoría aplicada a la ejecución del contrato de obra No 564 de 2014, relacionada con el tiempo de ejecución y los recursos humano, físico, técnico y financiero.

CANT.	COSTOS DE PERSONAL	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TIEMPO TOTAL	VALOR TOTAL
	COSTOS DE PERSONAL				
1	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	\$ 4.500.000,00		6,00	\$ 27.000.000,00

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"



CANT.	COSTOS DE PERSONAL	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TIEMPO TOTAL	VALOR TOTAL
1	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	\$ 3.000.000,00	\$ 400.000,00	6,00	\$ 20.400.000,00
1	RESIDENTE AUX. INTERVENTORÍA	\$ 2.400.000,00	\$ 400.000,00	4,00	\$ 11.200.000,00
1	ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA	\$ 3.200.000,00		1,50	\$ 4.800.000,00
1	ESPECIALISTA AMBIENTAL	\$ 3.200.000,00		2,50	\$ 8.000.000,00
1	PROFESIONAL EN GEOLOGÍA	\$ 3.204.847,00		1,00	\$ 3.204.847,00
1	PROFESIONAL EN GESTIÓN SOCIAL	\$ 2.400.000,00		3,00	\$ 7.200.000,00
1	PROF EN ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	\$ 2.400.000,00		3,00	\$ 7.200.000,00
1	AUDITOR INTERNO DE CALIDAD	\$ 2.400.000,00		3,00	\$ 7.200.000,00
1	LABORATORISTA INSPECTOR	\$ 1.400.000,00	\$ 250.000,00	6,00	\$ 9.900.000,00
1	INSPECTOR CAT 1	\$ 1.500.000,00	\$ 250.000,00	6,00	\$ 10.500.000,00
1	TOPÓGRAFO INSPECTOR	\$ 1.500.000,00	\$ 250.000,00	6,00	\$ 10.500.000,00
1	SECRETARIA	\$ 900.000,00		6,00	\$ 5.400.000,00
1	CADENERO 1	\$ 900.000,00	\$ 220.000,00	6,00	\$ 6.720.000,00
1	CADENERO 2	\$ 800.000,00	\$ 220.000,00	6,00	\$ 6.120.000,00
1	LABORATORISTA AUXILIAR	\$ 900.000,00	\$ 220.000,00	6,00	\$ 6.720.000,00
2	CONDUCTOR	\$ 800.000,00	\$ 220.000,00	6,00	\$ 12.240.000,00
	SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL				\$ 164.304.847,00
	FACTOR MULTIPLICADOR				2,20
	VALOR PARAFISCALES				\$ 14.787.436,23
	% PARAFISCALES MES/PERIODO				9,00%
	FACT MULT AJUSTADO				\$ 2,20
	SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL				\$ 361.470.663,40
	COSTOS DIRECTOS				
1	ALQUILER DE EQUIPO DE TOPOGRAFÍA	\$ 1.200.000,00		6,00	\$ 7.200.000,00
2	ALQUILER VEHÍCULOS >2.000 CC	\$ 5.400.000,00		6,00	\$ 64.800.000,00
1	VIÁTICOS DIRECTOR	\$ 150.000,00		6,00	\$ 900.000,00
1	VIÁTICOS ESPECIALISTAS	\$ 150.000,00		6,00	\$ 900.000,00
1	PASAJES AÉREOS	\$ 1.500.000,00		6,00	\$ 9.000.000,00
1	OFICINA CAMPAMENTO INC. SERVICIO	\$ 1.200.000,00		6,00	\$ 7.200.000,00
1	ENSAYOS Y EQUIPO DE LABORATORIO	\$ 2.078.346,52		6,00	\$ 12.470.079,10
1	ELABORACIÓN DE INFORMES	\$ 400.000,00		6,00	\$ 2.400.000,00
1	REPRODUCCIÓN PLANOS Y DOCS	\$ 400.000,00		6,00	\$ 2.400.000,00
1	CDMUNICACIONES (TELÉFONO FAX)	\$ 800.000,00		6,00	\$ 4.800.000,00
	SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL				\$ 112.070.079,10
	VALOR TOTAL INTERVENTORÍA				\$ 473.540.742,50

FICHA TÉCNICA DEL ADICIONAL No. 01 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA TÉCNICA No. 595 DE 2014.

Contiene la información básica de ejecución del adicional No. 01 al contrato de interventoría aplicada a la ejecución del contrato de obra No 564 de 2014, relacionada con el tiempo de ejecución y los recursos humano, físico, técnico y financiero.

CANT	COSTOS DE PERSONAL	UNIDAD	TIEMPO TOTAL	VAL UNIT	TOTAL
	COSTOS DE PERSONAL				
1	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	MES	1,50	\$ 4.500.000,00	\$ 6.750.000,00
1	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	MES	3,00	\$ 3.400.000,00	\$ 10.200.000,00

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"



CANT	COSTOS DE PERSONAL	UNIDAD	TIEMPO TOTAL	VAL UNIT	TOTAL
1	RESIDENTE AUX. INTERVENTORIA	MES	3,00	\$ 2.800.000,00	\$ 8.400.000,00
1	ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA	MES	1,50	\$ 3.200.000,00	\$ 4.800.000,00
1	ESPECIALISTA AMBIENTAL	MES	1,50	\$ 3.200.000,00	\$ 4.800.000,00
1	PROFESIONAL EN GEOLOGÍA	MES	1,50	\$ 3.204.847,00	\$ 4.807.270,50
1	PROFESIONAL EN GESTIÓN SOCIAL	MES	1,50	\$ 2.400.000,00	\$ 3.600.000,00
1	PROF EN ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	MES	1,50	\$ 2.400.000,00	\$ 3.600.000,00
1	AUDITOR INTERNO DE CALIDAD	MES	1,50	\$ 2.400.000,00	\$ 3.600.000,00
1	LABORATORISTA INSPECTOR	MES	3,00	\$ 1.650.000,00	\$ 4.950.000,00
1	INSPECTOR CAT 1	MES	4,50	\$ 1.750.000,00	\$ 7.875.000,00
1	TOPÓGRAFO INSPECTOR	MES	3,00	\$ 1.750.000,00	\$ 5.250.000,00
1	SECRETARIA	MES	1,50	\$ 900.000,00	\$ 1.350.000,00
1	CADENERO 1	MES	3,00	\$ 1.120.000,00	\$ 3.360.000,00
1	CADENERO 2	MES	4,50	\$ 1.020.000,00	\$ 4.590.000,00
1	LABORATORISTA AUXILIAR	MES	3,00	\$ 1.120.000,00	\$ 3.360.000,00
1	CONDUCTOR	MES	4,50	\$ 1.020.000,00	\$ 4.590.000,00
	SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL				\$ 85.882.270,50
	FACTOR MULTIPLICADOR				2,20
	VALOR PARAFISCALES				\$ 7.729.404,35
	% PARAFISCALES MES/PERIODO				9,00%
	FACT MULT AJUSTADO				\$ 2,20
	SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL				\$ 188.940.995,10
	COSTOS DIRECTOS				
1	ALQUILER DE EQUIPO DE TOPOGRAFÍA	MES	3,00	\$ 1.200.000,00	\$ 3.600.000,00
2	ALQUILER VEHÍCULOS >2.000 CC	MES	4,50	\$ 5.400.000,00	\$ 24.300.000,00
1	VIÁTICOS DIRECTOR	DÍA	5,25	\$ 150.000,00	\$ 784.297,05
1	VIÁTICOS ESPECIALISTAS	DÍA	1,50	\$ 150.000,00	\$ 225.000,00
1	PASAJES AÉREOS	MES	1,50	\$ 1.500.000,00	\$ 2.250.000,00
1	OFICINA CAMPAMENTO INC. SERVICIO	MES	1,50	\$ 1.200.000,00	\$ 1.800.000,00
1	ENSAYOS Y EQUIPO DE LABORATORIO	MES	6,00	\$ 2.078.346,50	\$ 12.470.079,00
1	ELABORACIÓN DE INFORMES	MES	1,50	\$ 400.000,00	\$ 600.000,00
1	REPRODUCCIÓN PLANOS Y DOCS	MES	1,50	\$ 400.000,00	\$ 600.000,00
1	COMUNICACIONES (TELÉFONO FAX)	MES	1,50	\$ 800.000,00	\$ 1.200.000,00
	SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS				\$ 47.829.376,15
	VALOR TOTAL ADICIONAL				\$ 236.770.371,15

Existe un error de multiplicación en el cuadro de costos en la minuta del adicional No. 01

ESTADO DE AVANCE DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

A la fecha del presente informe el contrato presenta una fecha de terminación del 31 de Marzo de 2016, por consiguiente un avance en plazo y de ejecución de 100%. Se aclara que el contrato principal al que se le realizó la interventoría el contrato de obra No. 564 de 2014 cuyo objeto es "CONSTRUCCION OBRAS DE PROTECCION SOBRE RIO CASANARE EN LOS SITIOS DENOMINADOS CASERIO Y PUENTE SAN SALVADOR EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA" cumplió el 100% del objetivo contractual y en el plazo estipulado y se encuentra liquidado. El contrato de interventoría 595 de 2014 se encuentra en proceso de liquidación.

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"



ESTADO Y AVANCE PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

El avance presupuestal del contrato de interventoría No. 595 de 2014, a la fecha del presente informe es del 55,27% del 100%, como se puede apreciar en la tabla siguiente:

BALANCE FINANCIERO CONTRATO 595 DE 2014	
VALOR TOTAL CONTRATO PRINCIPAL	\$ 473.540.742,50
VALOR ADICIONAL DE VALOR No. 01	\$ 236.770.371,25
VALOR TOTAL CONTRATO	\$710.311.113,75
ANTICIPO CONCEDIDO CONTRATO PRINCIPAL	\$ 71.031.111,38
ANTICIPO ADICIONAL DE VALOR No. 01	\$0,00
ANTICIPO TOTAL CONCEDIDO	\$ 71.031.111,38
VALOR ACTA PARCIAL NO. 01	\$378.328.222,65
VALOR TOTAL AMORTIZADO ANTICIPO	\$ 56.749.233,40
SUMAS ENTREGADAS	\$392.610.100,63
% TOTAL ANTICIPO AMORTIZADO	79,89%
AVANCE FINANCIERO TOTAL	55,27%

El contratista tramitó el Acta Parcial No.1 el día 2 de julio de 2015 el cual comprendió el periodo de ejecución desde el 31 de diciembre de 2014 al 02 de julio de 2015. El acta fue cancelada mediante orden de pago No. 2015-03697, con el cheque No. 2661122 de la cuenta corriente del BANCO DE BOGOTÁ, por valor de \$282.767.733,25. Comprobante de egreso No. 2015-03592 del 18 de agosto de 2015 de la Tesorería Departamental.

DESARROLLO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA:

El día 31 de Diciembre de 2014 se suscribe el acta de inicio del contrato de consultoría No. 595 de 2014, **CONSORCIO SAN SALVADOR R/L CESAR RICARDO MARIN TORRES** en calidad de contratista y **EDWAR ENRIQUE PORTILLO RUEDA** en calidad de supervisor según Resolución No. 4734 de 2014, en representación de la Gobernación de Arauca.

La supervisión se encarga de aportar las recomendaciones técnicas para el buen desarrollo del objeto contractual, la interventoría externa se encargo del desarrollo técnico, administrativo, financiero y ambiental de la ejecución del contrato y que se define dentro de los informes de interventoría anexos, con el respectivo seguimiento técnico y financiero.

El interventor contratado exige continuamente el cumplimiento de las normas y especificaciones técnicas, llevando registro de la bitácora diaria de obra, debidamente firmada por los Ingenieros Residentes del contratista e interventor, exige el cumplimiento del ítem ambiental y demás actividades contempladas y asignadas mediante su contrato de interventoría. Se verifico la calidad



de materiales, continuidad y cumplimiento del cronograma de actividades en los trabajos, cumplimiento de normas de seguridad industrial entre otras.

El titular del contrato de Interventoría No 595 de 2014 es **CONSORCIO SAN SALVADOR R/L CESAR RICARDO MARIN TORRES** en cumplimiento de la cláusula sexta del citado contrato constituyó una fiducia para el manejo de los recursos recibidos a título de anticipo; igualmente el contratista presentó y recibió la aprobación del plan de inversión del anticipo.

Entre las actividades desarrolladas por la Interventoría se encuentran:

1. DE TIPO TÉCNICO:

- Revisión y estudio de la información de los proyectos
- Observación de avance de actividades y ejecución de los contratos de obra
- Visitas de inspección y verificación de cantidades de obra en los sitios de la obra en el Municipio de Arauca.
- Elaboración de actas legales de contrato (Actas de inicio, Actas de suspensión, Actas de reinicio, actas de comité técnico y actas de socialización del contrato de obra).
- Elaboración de informes de Interventoría mensuales.
- Verificación de aplicación de las especificaciones técnicas.
- Verificación de calidad de los materiales de obra, equipo y herramienta.
- Verificación de la utilización de los implementos de seguridad, medidas ambientales, buen manejo de personal de obra y la permanencia del personal profesional en la residencia de la obra.
- Diligenciamiento de los formatos de seguimiento de la UNGRD.

2. DE TIPO ADMINISTRATIVO:

- Información continúa a la supervisión de las actividades realizadas en los contratos de obra.
 - Requerimientos a los contratistas para el cumplimiento de las funciones.
 - Cumplimiento de las obligaciones a los sistemas de seguridad social y parafiscales propios, del personal vinculado a la obra y del contratista.
 - Realizar reuniones periódicas para analizar aspectos técnicos y administrativos
 - Levantar actas de las reuniones
 - Realizar los aportes al sistema de seguridades sociales y parafiscales d sus trabajadores.
 - Llevar el control del archivo de la Interventoría
- El 26 de mayo de 2015 se suscribe el acta de suspensión No. 01, por solicitud del contratista basasdo en los argumentos de arreciado de temporada de lluvias en el departamento de Arauca, causando aumento en el río Casanare y por ende dificultad para la realización de los trabajos, afectando así de manera directa en la ejecución de las actividades de obra.



- El 25 de junio de 2015 se suscribe el acta de Reinicio No. 01, teniendo en cuenta que ya fueron superadas las consideraciones que motivaron a la suspensión No. 01.
- El 13 de julio de 2015 se suscribe el acta de suspensión No. 02, por solicitud del contratista basasdo en los argumentos de arreciado de temporada de lluvias en el departamento de Arauca, provocando crecientes en los ríos afluentes al Casanare, como Lopeño, río Tame, causando aumento en el río Casanare y por ende dificultad para la realización de los trabajos, afectando así de manera directa en la ejecución de las actividades de obra.
- El 12 de agosto de 2015 se suscribe el acta de Prórroga No. 01 a la Suspensión No. 02, en razón a que las condiciones que originaron la Suspensión No. 02 todavía persisten.
- El 23 de diciembre de 2015 se suscribe el acta de Reinicio No. 02, teniendo en cuenta que ya fueron superadas las consideraciones que motivaron a la suspensión No. 02 y la Prórroga No. 01 a la Suspensión No. 02.
- El 29 de diciembre de 2015 se suscribe el acta de suspensión No. 03, por solicitud del contratista basasdo en los argumentos de "hay desabastecimiento en el Departamento de Arauca de materiales de construcción como son: cemento y triturado, afectando así de manera directa en la ejecución de las actividades propias de la obra.
- El 18 de enero de 2016 se suscribe el acta de Prórroga No. 01 a la Suspensión No. 03, en razón a que las condiciones que originaron la Suspensión No. 03 todavía persisten.
- El 18 de febrero de 2016 se suscribe el acta de Reinicio No. 03, teniendo en cuenta que ya fueron superadas las consideraciones que motivaron a la suspensión No. 03 y eñ acta y la Prórroga No. 01 a la Suspensión No. 03.
- El 31 de marzo de 2016 se suscribió el acta final del contarto de interventoría por parte del CONTRATISTA, el Supervisor del contrato, el Ingeniero Edwar Enrique Portillo Rueda y el Dra. MERCEDES RINCON ESPINEL, Secretaria de Gobierno y Seguridad Ciudadana Departamental, en la cual se reflejan las cantidades ejecutadas por el CONTRATISTA y se reciben a conformidad por la Unidad Ejecutora responsable.
- En el último trimestre de 2016 se realizaron las respectivas revisiones del expediente de liquidación por parte de la supervisión, se realizaron algunas observaciones de tipo técnico y administrativo.
- El 15 de febrero de 2017 se remite por parte de la supervisión el Ingeniero Edwar Enrique Portillo Rueda el expediente del contrato de interventoría No. 595 de 2014 para aprobación de la póliza de cumplimiento y la liquidación del Contrato para revisión y aprobación.
- El 17 de febrero de 2017 Gerencia técnica de contratación hizo llegar por primera vez el expediente con el FORMATO HOJA DE RUTA DIRECCIONES DE CONTRATACIÓN en la cual



16. Por el incumplimiento de las obligaciones generales y específicas establecidas en el contrato.

17. Por el incumplimiento de las obligaciones señaladas en el estudio previo; pliego de condiciones; invitación o documentos equivalentes y anexo técnico que soportan el Contrato.

6. PRUEBAS

1. El CONTRATISTA en el proceso de Concurso de Méritos CM-02-06-2014 como OFERENTE presentó propuesta económica en un cuadro con los costos mensuales de HONORARIOS del personal. Evidencia: Propuesta económica.

2. Evidencia: Estudios previos

Numeral 2.2.1 Son también objetivos de la Interventoría los siguiente:

"...Llevar el control del archivo de interventoría con la finalidad de integrar un expediente claro del desarrollo del contrato y mantener la información y los documentos actualizados en el archivo central del DEPARTAMENTO..."

3. Estudios previos

Numeral 2.2.2 Funciones del interventor:

"...2.2 Gestión Administrativa

3. Entrega y liquidación del contrato..."

4. Minuta del contrato de interventoría No. 595 de 2014.

5. Planillas de pago de seguridad social aportadas por parte del CONTRATISTA.

6. Certificado de pago Caja de Compensación Familiar

7. Certificado de pago de Bienestar Familiar

8. EVIDENCIA: Acta de recibo Final

9. Devolución por primera vez de las carpetas el 17 de febrero de 2017 por la GERENCIA TÉCNICA DE CONTRATACIÓN debido a NO CONFOMIDADES en el trámite de liquidación del contrato de interventoría 595 de 2014. Observaciones de tipo técnico y administrativo, dentro de los cuales se solicita cumplir con aportes a seguridad social y parafiscales de



acuerdo con lo estipulado contractualmente. Evidencia: FORMATO HOJA DE RUTA GERENCIA DE CONTRATACIÓN.

10. Devolución por segunda vez de las carpetas el 07 de Noviembre de 2017 por la GERENCIA TÉCNICA DE CONTRATACIÓN debido a NO CONFOMIDADES en el trámite de liquidación del contrato de interventoría 595 de 2014. Observaciones en el tema de aportes a seguridad social y parafiscales, ampliar garantías de cumplimiento y buen manejo del anticipo a efecto de liquidación del contrato. Evidencia: FORMATO HOJA DE RUTA GERENCIA DE CONTRATACIÓN.
11. Evidencia: Oficio de radicado No. 201802000196-2 de fecha 23 de enero de 2018 por parte de la supervisión en la cual se solicitó al CONTRATISTA para el proceso de liquidación del contrato No. 595 de 2014.
12. Evidencia: Oficio de radicado No. 2018020000525-2 el 26 de enero de 2018 por parte de la supervisión en la cual se reiteró la solicitud al CONTRATISTA para el proceso de liquidación del contrato No. 595 de 2014.
13. Evidencia: Oficio de radicado No. 2018020000525-2 el 26 de enero de 2018 por parte de la Secretaria de Gobierno y Seguridad Ciudadana Departamental en la cual se reiteró la solicitud al CONTRATISTA para el proceso de liquidación del contrato No. 595 de 2014.
14. Resolución 471 de 2017 que fija el procedimiento sancionatorio (imposición de multas y declaratoria de incumplimiento – penal pecuniaria)

7. ANEXOS

1. El CONTRATISTA en el proceso de Concurso de Méritos CM-02-06-2014 como OFERENTE presentó propuesta económica en un cuadro con los costos mensuales de HONORARIOS del personal. Evidencia: Propuesta económica.

2. Evidencia: Estudios previos

Numeral 2.2.1 Son también objetivos de la Interventoría los siguiente:

"...Llevar el control del archivo de interventoría con la finalidad de integrar un expediente claro del desarrollo del contrato y mantener la información y los documentos actualizados en el archivo central del DEPARTAMENTO..."

3. Estudios previos

Numeral 2.2.2 Funciones del interventor:

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"



"...2.2 Gestión Administrativa
3. Entrega y liquidación del contrato..."

4. Minuta del contrato de interventoría No. 595 de 2014.
5. Planillas de pago de seguridad social aportadas por parte del CONTRATISTA.
6. Certificado de pago Caja de Compensación Familiar
7. Certificado de pago de Bienestar Familiar
8. EVIDENCIA: Acta de recibo Final
9. Devolución por primera vez de las carpetas el 17 de febrero de 2017 por la GERENCIA TÉCNICA DE CONTRATACIÓN debido a NO CONFOMIDADES en el trámite de liquidación del contrato de interventoría 595 de 2014. Observaciones de tipo técnico y administrativo, dentro de los cuales se solicita cumplir con aportes a seguridad social y parafiscales de acuerdo con lo estipulado contractualmente. Evidencia: FORMATO HOJA DE RUTA GERENCIA DE CONTRATACIÓN.
10. Devolución por segunda vez de las carpetas el 07 de Noviembre de 2017 por la GERENCIA TÉCNICA DE CONTRATACIÓN debido a NO CONFOMIDADES en el trámite de liquidación del contrato de interventoría 595 de 2014. Observaciones en el tema de aportes a seguridad social y parafiscales, ampliar garantías de cumplimiento y buen manejo del anticipo a efecto de liquidación del contrato. Evidencia: FORMATO HOJA DE RUTA GERENCIA DE CONTRATACIÓN.
11. Evidencia: Oficio de radicado No. 201802000196-2 de fecha 23 de enero de 2018 por parte de la supervisión en la cual se solicitó al CONTRATISTA para el proceso de liquidación del contrato No. 595 de 2014.
12. Evidencia: Oficio de radicado No. 2018020000525-2 el 26 de enero de 2018 por parte de la supervisión en la cual se reiteró la solicitud al CONTRATISTA para el proceso de liquidación del contrato No. 595 de 2014.
13. Evidencia: Oficio de radicado No. 2018020000525-2 el 26 de enero de 2018 por parte de la Secretaria de Gobierno y Seguridad Ciudadana Departamental en la cual se reiteró la solicitud al CONTRATISTA para el proceso de liquidación del contrato No. 595 de 2014.
14. Resolución 471 de 2017 que fija el procedimiento sancionatorio (imposición de multas y declaratoria de incumplimiento – penal pecuniaria)



15. Informe de tasación contrato de interventoría técnica no. 595 de 2014 de acuerdo con los soportes de pago de salarios, nóminas, pagos de aportes a seguridad social y parafiscales realizados y presentados por el contratista.


8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con los argumentos y las pruebas presentadas en el presente informe se CONLUYE que de acuerdo con el acto Administrativo expedido por la Administración Departamental la Resolución 471 de 2017 que fija el procedimiento sancionatorio (imposición de multas y declaratoria de incumplimiento – penal pecuniaria) se prosigue a realizar la DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO por parte del CONTRATISTA el CONSORCIO SAN SALVADOR representado legalmente por el señor CESAR RICARDO MARIN TORRES en el contrato de interventoría 595 de 2014 teniendo en cuenta las causales señaladas anteriormente.

De acuerdo con los argumentos y las pruebas presentadas en el presente informe se CONLUYE la imposición de la CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA por DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO correspondiente al 10% del valor del contrato.

De acuerdo con los argumentos y las pruebas presentadas en el presente informe se CONLUYE realizar LIQUIDACIÓN UNILATERAL del contrato de interventoría No. 595 de 2014 y en la cual se deberá realizar una TASACIÓN DE ACUERDO CON LOS SOPORTES DE PAGO DE SALARIOS, NÓMINAS, PAGOS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES REALIZADOS Y PRESENTADOS POR EL CONTRATISTA para lo cual se anexa el "INFORME DE TASACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA TÉCNICA No. 595 DE 2014 DE ACUERDO CON LOS SOPORTES DE PAGO DE SALARIOS, NÓMINAS, PAGOS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES REALIZADOS Y PRESENTADOS POR EL CONTRATISTA.


Dr. CARLOS EDUARDO PINILLA RUIZ
Secretario de Gobierno y Seguridad
Ciudadana Dptal.


Ing. EDWAR ENRIQUE PORTILLO RUEDA
Supervisor
Profesional Universitario S.G.S.C.

CONSORCIO SAN SALVADOR

PROPUESTA ECONOMICA

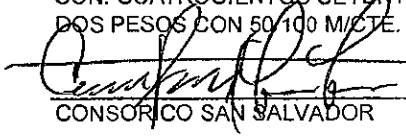
GOBERNACIÓN DE ARAUCA
COSTOS DE INTERVENTORIA

Cantidad	CONCEPTO	Costo Mensual	Prima Regional	Tiempo Total	Valor Total
COSTOS DE PERSONAL					
1	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	\$ 4.500.000,0		6,00	\$ 27.000.000,00
1	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	\$ 3.000.000,0	\$ 400.000,0	6,00	\$ 20.400.000,00
1	RESIDENTE AUX. INTERVENTORIA	\$ 2.400.000,0	\$ 400.000,0	4,00	\$ 11.200.000,00
1	ESPECIALISTA EN HIDRAULICA	\$ 3.200.000,0		1,50	\$ 4.800.000,00
1	ESPECIALISTA AMBIENTAL	\$ 3.200.000,0		2,50	\$ 8.000.000,00
1	PROFESIONAL EN GEOLOGIA	\$ 3.204.847,0		1,00	\$ 3.204.847,00
1	PROFESIONAL EN GESTION SOCIAL	\$ 2.400.000,0		3,00	\$ 7.200.000,00
1	PROF EN ASEGURAMIENTO CALIDAD	\$ 2.400.000,0		3,00	\$ 7.200.000,00
1	AUDITOR INTERNO DE CALIDAD	\$ 2.400.000,0		3,00	\$ 7.200.000,00
1	LABORATORISTA INSPECTOR	\$ 1.400.000,0	\$ 250.000,0	6,00	\$ 9.900.000,00
1	INSPECTOR CAT 1	\$ 1.500.000,0	\$ 250.000,0	6,00	\$ 10.500.000,00
1	TOPOGRAFO INSPECTOR	\$ 1.500.000,0	\$ 250.000,0	6,00	\$ 10.500.000,00
1	SECRETARIA	\$ 900.000,0		6,00	\$ 5.400.000,00
1	CADENERO 1	\$ 900.000,0	\$ 220.000,0	6,00	\$ 6.720.000,00
1	CADENERO 2	\$ 800.000,0	\$ 220.000,0	6,00	\$ 6.120.000,00
1	LABORATORISTA AUXILIAR	\$ 900.000,0	\$ 220.000,0	6,00	\$ 6.720.000,00
2	CONDUCTOR	\$ 800.000,0	\$ 220.000,0	6,00	\$ 12.240.000,00
	SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL				\$ 164.304.847,00
	FACTOR MULTIPLICADOR				2,20
	VALOR PARAFISCALES				\$ 14.787.436,23
	% PARAFISCALES MES/PERIODO				9,00%
	FAC MULT AJUSTADO				2,20
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL				\$ 361.470.663
	CONCEPTO	Costos	Unidad	Tiempo Total	Valor Total
COSTOS DIRECTOS					
1	ALQUILER EQUIPD DE TOPOGRAFIA	\$ 1.200.000,0	MES	6,00	\$ 7.200.000,00
2	ALQUILER VEHICULOS >2000 cc	\$ 5.400.000,0	MES	6,00	\$ 64.800.000,00
1	VIATICOS DIRECTOR	\$ 150.000,0	DIA	6,00	\$ 900.000,00
1	VIATICOS ESPECIALISTAS	\$ 150.000,0	DIA	6,00	\$ 900.000,00
1	PASAJES AEREOS	\$ 1.500.000,0	MES	6,00	\$ 9.000.000,00
1	OFICINA CAMPAMETO INC. SERVICIO	\$ 1.200.000,0	MES	6,00	\$ 7.200.000,00
1	ENSAYOS Y EQUIPO LABORATORIO	\$ 2.078.346,5	MES	6,00	\$ 12.470.079,10
1	ELABORACION DE INFORMES	\$ 400.000,0	MES	6,00	\$ 2.400.000,00
1	REPRODUCCION PLANOS Y DOCS	\$ 400.000,0	MES	6,00	\$ 2.400.000,00
1	COMUNICACIONES (TELEFONO FAX)	\$ 800.000,0	MES	6,00	\$ 4.800.000,00
	SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS				\$ 112.070.079,10

Valor total Interventoría

\$ 473.540.742,50

SON: CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS CON 50/100 M/CTE.

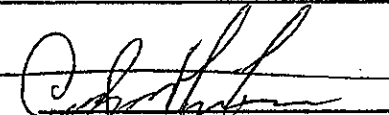

CONSORCIO SAN SALVADOR

CALCULO DEL FACTOR MULTIPLICADOR

ITEMS	DESCRIPCION	PARCIAL	SUBTOTAL%	TOTAL%
1	SUELDO ANUAL BASICO	100,00		
	SUBTOTAL SUELDO ANUAL		100	
	TOTAL SUELDO ANUAL			100
2	PRESTACIONES SOCIALES			
2.1	Prima anual	8,33		
2.2	Cesantia anual	8,33		
	2.2.1 Retroactividad cesantias (1)	0,02		
2.3	Intereses a las cesantias (2)	10,00		
2.4	Vacaciones anuales	5,00		
2.5	Seguridad Social	1,20		
	2.5.1 ATEP	1,00		
	2.5.2 IVM (13,5%, empleador 3/4 de 13.5%)	10,12		
	2.5.3 EGM (12%, empleador 2/3 de 12%)	8,00		
2.6	Subsidio familiar	4,00		
2.7	SENA	0,00		
2.8	ICBF	0,00		
2.9	Seguro de ley (5)	0,50		
2.10	Indemnización de ley (6)	1,00		
2.11	Otros	1,50		
	2.11.1 Incapacidad no cubierta seguridad social y medicina prepagada	1,00		
	2.11.2 Dotación	1,00		
	2.11.3 Auxilios varios	1,00		
	2.11.4 Prestaciones extralegales	1,00		
	SUBTOTAL PRESTACIONES SOCIALES		63,00	
	TOTAL PRESTACIONES SOCIALES			63,00
3	COSTOS INDIRECTOS			
	Gastos legales y de administración	1,00		
3.1	Gastos directos no reembolsables			
	3.1.1 Arrendamiento de oficinas	2,00		
	3.1.2 Servicios Publicos	1,00		
	3.1.3 Mantenimiento y operación oficinas	1,50		
	3.1.4 Útiles y papelería	1,00		
	3.1.5 Gastos legales y bancarios	1,00		
	3.1.6 Capacitación personal (cursos, congresos, seminarios)	1,00		
	3.1.7 Vigilancia y aseo	1,00		
	3.1.8 Jubilaciones	1,00		
	3.1.9 Gastos de transporte y Vehículo	1,00		
	3.1.10 Revistas y publicaciones técnicas	1,00		
	3.1.11 Actualización tecnológica (software, equipos etc.)	1,00		
	3.1.12 Afiliación y asociaciones profesionales	1,00		
	3.1.13 Sistematización administración	1,00		
3.2	Salarios y prestaciones no reembolsables			
	3.2.1 Personal administrativo	1,00		
	3.2.2 Personal tecnico no facturable	1,00		
	3.2.3 Personal tecnico por encima de topes	1,00		
	3.2.4 Preparación de propuestas	1,00		
3.3	Otros gastos no reembolsables			
	3.3.1 Costos capital de trabajo	0,13		
	3.3.2 Seguros	0,30		
	3.3.3 Relaciones publicas y gastos de presentación	0,30		
	3.3.4 Depreciación instalaciones equipos de oficina	0,30		
3.4	Asesoría legal permanente (responsabilidad civil, penal, laboral etc.)	0,30		
	SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS		20,83	
	TOTAL COSTOS INDIRECTOS			20,83
	TOTAL (1+2+3)			183,83
4	HONORARIOS (19,64 DE 1-2+3)			36,10

TOTAL FACTOR MULTIPLICADOR 219,93

TOTAL FACTOR MULTIPLICADOR (AJUSTADO) 2,20



CONSORCIO SAN SALVADOR



Arauca, NOVIEMBRE 24 de 2014

Doctor
JOSÉ FACUNDO CASTILLO CISNEROS
Gobernador del Departamento de Arauca
Ciudad

Ref.: **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN SOBRE RIO CASANARE EN LOS SITIOS DENOMINADOS CASERIO Y PUENTE SAN SALVADOR EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTD DE ARAUCA**

ESTUDIOS PREVIOS

Esta dependencia presenta a usted los ESTUDIOS PREVIOS que de conformidad con el artículo 20 del Decreto 1510 de 2013, el cual reglamento lo establecido la ley 80 de 1993, en el artículo 25, numerales 7 y 12; con el fin de adelantar el proceso de selección bajo la modalidad de CONCURSO DE MÉRITOS cuyo objeto consagra: **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN SOBRE RIO CASANARE EN LOS SITIOS DENOMINADOS CASERIO Y PUENTE SAN SALVADOR EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTD DE ARAUCA**

Que la Administración Departamental dentro del presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la vigencia (2014), ha establecido los rubros (16 - 05 - 06 - 014 - 60 - 6330) y (15-05-06-34-60-6268) CONSTRUCCION DE OBRAS DE PROTECCION SOBRE RIO CASANARE EN LOS SITIOS DENOMINADOS CASERIO Y PUENTE SAN SALVADOR EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA

A continuación se definen y detallan los ELEMENTOS ESENCIALES DEL ESTUDIO PREVIO conforme a las reglas establecidas en el Decreto 1510 de 2014, los cuales corresponden a:

- 1 DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

De acuerdo a los parámetros establecidos para la realización de las obras de construcción establecidos en los pliegos de condiciones de la convocatoria a los procesos de selección que adelanta la Secretaría de Infraestructura física para realizar **CONSTRUCCION DE OBRAS DE PROTECCION SOBRE RIO CASANARE EN LOS SITIOS DENOMINADOS CASERIO Y PUENTE SAN SALVADOR EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA**, se requiere de mecanismos efectivos que garanticen el control y la optimización de los recursos a invertir.

"ES HORA DE RESULTADOS"

Calle 20 Carrera 21 Esquina, 1er Piso - Tel. 885 24.02 Ext. 140
Arauca - Arauca (Colombia), e-mail: archivogeneral@arauca.gov.co.



Es imprescindible establecer durante el desarrollo de las obras elementos que permitan manejar todas las variables que se puedan presentar en la etapa de construcción de las obras adoptando dispositivos de juicio que permitan ejecutar las mismas en condiciones óptimas de administración de los recursos y manejo financiero de acuerdo a la naturaleza. El control como tal, es una herramienta indispensable para poder garantizar de manera permanente el buen desarrollo de estas obras asegurando el cumplimiento del objeto contractual y sirviendo como termómetro para la toma de decisiones ante situaciones de imprevisibilidad presentes en el desarrollo de cualquier obra.

Teniendo en cuenta que las obras en mención requieren de un control permanente donde se garantice el cumplimiento de los objetivos administrativos, técnicos y financieros identificados en el contrato de obra, la Gobernación del Departamento de Arauca, tiene previsto y viabilizado dentro de su banco de proyectos, la ejecución de las labores de interventoría; trabajos que se realizará con una firma o personal profesional contratado para tal fin; teniendo en cuenta que la secretaria de infraestructura no cuenta con los equipos, medios de transporte y el personal suficiente para la participación hombre-mes requerido para el óptimo control de calidad que requiere la obra, calidad de los materiales, levantamiento de bitácora, revisión de diseños y ajustes, verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas, supervisión constante de procedimientos constructivos, resolver dudas diarias dentro de las actividades de la construcción; como además tampoco cuenta con los recursos necesarios para hacer las visitas continuas al sitio de la obra, ensayos de laboratorio, transporte, entre otros requeridos por la obra en particular.

En tal virtud la ENTIDAD se encuentra llevando a cabo la contratación mediante el proceso de Licitación Pública No. LI-02-04-2014 para la selección del Contratista quien desarrollará el objeto contractual previsto en los pliegos para la obra. Dada la naturaleza del contrato, se requiere por prescripción legal, de una Interventoría técnica, de ahí que sea necesaria la convocatoria de un concurso de méritos de acuerdo a lo preceptuado en el Decreto 1510 de 2013, por ser esta la modalidad procedente en caso de contratos de consultoría para desarrollar actividades de Interventoría Técnica, Administrativa y Financiera.

16050601	INTERVENTORÍA TÉCNICA,			
4 606330	ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE PROTECCION SOBRE RIO CASANARE EN LOS SITIOS OENOMINADOS CASERID Y PUENTE SAN SALVADOR EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	NOVIEMBRE	6 MESES	CONCURSO DE MÉRITOS
15050614				\$973.590.742,50
606268				

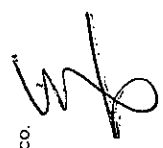
2 OBJETO A CONTRATAR CON SUS ESPECIFICACIONES, LAS AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDAS PARA SU EJECUCIÓN

2.1 Objeto a Contratar



"ES HORA DE RESULTADOS"

Calle 20 Carrera 21 Esquina, 1er Piso - Tel. 885 24.02 Ext. 140
Arauca - Arauca (Colombia), e-mail: archivogeneral@arauca.gov.co.





- a) **Controlar:** Este objetivo es el más importante y se logra por medio de una labor de inspección, asesoría, supervisión, comprobación y evaluación, labor planeada y ejecutada de manera permanente sobre todas las etapas del desarrollo del contrato, con el fin de establecer si la ejecución se ajusta a lo pactado.
- b) **Solicitar:** Esta facultad se materializa cuando el Interventor pide al Contratista, oportunamente, que subsane de manera inmediata incorrecciones que no afecten la validez del contrato o la ejecución del mismo.
- c) **Exigir:** En la medida que la Interventoría encuentre que en el desarrollo de la relación contractual no se está cumpliendo estrictamente con las cláusulas pactadas, adquiere la obligación, no la facultad, de exigir a la parte monosa la exacta satisfacción de lo prometido, utilizando como herramienta el contenido del acuerdo de voluntades y las garantías ofrecidas para garantizar el cumplimiento.
- d) **Colaborar:** La Interventoría y el Contratista (Constructor/ Consultor / Proveedor) conforman un grupo de trabajo de profesionales idóneos en cuya labor de conjunto se presentan dificultades que se resuelven con razones de orden técnico y lógico. El Interventor en consecuencia desarrollará mejor su función integrándose a dicho equipo, sin que ello signifique renuncia al ejercicio de sus atribuciones y responsabilidades específicas, o pérdida de su autonomía e independencia frente al Contratista.
- e) **Absolver:** En cuanto a este objetivo, la Interventoría, en virtud del principio de intermediación, actúa como instrumento de consulta, encargada de resolver las dudas que se presentan en el desarrollo de los contratos.
- f) **Prevenir:** El mayor aporte de este ejercicio consiste en establecer que el control no está destinado exclusivamente a sancionar las faltas cometidas, sino a corregir los conceptos erróneos, impidiendo que se desvíe el objeto del contrato o el incumplimiento de las obligaciones adquiridas. Para que la Interventoría logre este objetivo se hace necesario que extienda su labor a una evaluación previa a la ejecución del contrato.
- g) **Verificar:** Cada uno de los objetivos enunciados se cumplen mediante el control de la ejecución del contrato para poder establecer su situación y nivel de cumplimiento, esta realidad se concreta mediante la aplicación de correctivos, la exigencia del cumplimiento de lo pactado, la solución de los problemas y la absolución de dudas; teniendo como principio básico las relaciones en el trabajo. Para ello la Interventoría no deberá desconocer los límites de sus atribuciones, evitando entrometarse en campos donde los Contratistas sean autónomos, además se apersonará con diligencia de las solicitudes que le hagan y que esté en la obligación de atender.
- 2.2.1 Son también objetivos de la Interventoría los siguientes:
- Representar al DEPARTAMENTO para la adecuada ejecución de los contratos, apoyándolo en la dirección y coordinación del mismo sin ir en contra de la misión y los valores de la entidad.
 - Informar al DEPARTAMENTO por conducto de la unidad ejecutora en forma continua y periódica sobre el avance, problemas y soluciones presentados en el desarrollo del contrato, a través de informes semanales o especiales a solicitud del DEPARTAMENTO.

"ES HORA DE RESULTADOS"

Calle 20 Carrera 21 Esquina, 1er Piso - Tel. 885 24 02 Ext. 140
Arauca - Arauca (Colombia), e-mail: archivogeneral@arauca.gov.co.



- Mantener actualizado el Sistema Integrado de Información Departamental "SIID" con todos los requerimientos que la herramienta.
 - Supervisar y controlar la gestión técnica, administrativa y financiera desarrollada por el contratista (constructor) para el cumplimiento de las Labores Ambientales, acatando los requerimientos de la Autoridad Ambiental competente cuando estos se produzcan.
 - Efectuar un estricto control de la calidad de los materiales empleados por el contratista, a partir de las especificaciones técnicas generales y particulares del contrato.
 - Asegurar el cumplimiento de las metas contractuales logrando que se desarrollen cada una de las actividades e ítems pactados, dentro de los presupuestos de tiempo e inversión previstos originalmente.
 - Armonizar la interacción del contratante y contratista (constructor) para el logro del objetivo general del proyecto, así como la de obtener excelentes estudios y diseños, obras que satisfagan las necesidades de la comunidad o suministros adecuados y oportunos.
 - Asegurar mediante una interventoría eficiente y eficaz el desarrollo, cumplimiento y calidad del objeto del contrato.
 - Llevar el control del archivo de interventoría con la finalidad de integrar un expediente claro del desarrollo del contrato y mantener la información y los documentos actualizados en el archivo central del DEPARTAMENTO.
- 2.2.2 Funciones del interventor.
- Se presentan a continuación las obligaciones de los interventores durante la realización de un proyecto o ejecución de un contrato, desde su etapa de iniciación hasta la liquidación del mismo, que se deben aplicar de acuerdo a la modalidad del contrato en particular.
- Cuando las labores de interventoría sean realizadas por personas naturales o jurídicas externas al Departamento se seguirán tres (3) etapas o procesos básicos que son:
1. Iniciación
 2. Desarrollo o Ejecución.
 - 2.1 Gestión Técnica
 - 2.2 Gestión Administrativa
 - 2.3 Gestión Financiera
 - 2.4 Gestión legal
 - 2.5 Gestión Ambiental
 - 2.6 Gestión social
 3. Entrega y liquidación del contrato.

"ES HORA DE RESULTADOS"

Calle 20 Carrera 21 Esquina, 1er Piso - Tel. 885 24 02 Ext. 140
Arauca - Arauca (Colombia), e-mail: archivogeneral@arauca.gov.co.



2.4 Obligaciones del Departamento:

EL DEPARTAMENTO se obliga a: A) cancelar al CONTRATISTA las sumas estipuladas, en la oportunidad y forma establecidas en la invitación. B) Realizar reuniones periódicas con el contratista, con el fin de analizar los diferentes aspectos técnicos y administrativos relacionados con el proyecto y adecuado control al desarrollo y cumplimiento del contrato. C) Suministrar la información necesaria y precisa de los temas concernientes al alcance del objeto contractual. D) Cumplir con los deberes establecidos en el artículo 4 de la ley 80 de 1993.

El Departamento no adquiere responsabilidad alguna por causa de las actuaciones del contratista.

2.5 Plazo de Ejecución del Contrato de Consultoría:

Se establece como plazo de ejecución del contrato de consultoría un término de seis (06) meses. El plazo del respectivo contrato de obra al cual se desarrollará la Interventoría es también por un término de seis (06) meses. El presente proyecto cuenta con autorización de vigencias futura, conforme a la ordenanza No. 013 de 31 de julio de 2014.

Los trabajos objeto del presente proceso de selección deberán realizarse en su totalidad incluida la entrega, recibo a satisfacción y liquidación dentro del plazo máximo estipulado en el contrato de obra.

Lo anterior determina que el plazo para el contrato de interventoría dependerá directamente de la terminación y liquidación de la totalidad del contrato vigilado, sin que esta situación represente un costo mayor para el Departamento al planteado inicialmente.

Una vez suscrita la correspondiente orden de inicio el interventor deberá presentarse ante el Supervisor de Interventoría, y hacer la correspondiente presentación y la relación del personal que ejercerá la interventoría objeto del presente proceso

Es de exclusiva responsabilidad del CONSULTOR tener en cuenta las situaciones favorables o desfavorables que se puedan presentar durante la ejecución del contrato de obra para cumplir con el plazo convenido.

En todo caso el inicio del plazo de ejecución de la interventoría, se encuentra sujeto al inicio del respectivo contrato de obra. Y si por algún factor externo, no se da inicio a este último, la interventoría asumirá el riesgo por tal situación sin que sea procedente demandar la reparación de perjuicio alguno.

2.6 Lugar de Ejecución:

Municipio de Tame, departamento de Arauca, Protección sobre el río Casanare en el sitio denominado Caserio y puente San Salvador

2.7 Supervisión

"ES HORA DE RESULTADOS"

Calle 20 Carrera 21 Esquina, 1er Piso - Tel. 885 24 02 Ext. 140
Arauca - Arauca (Colombia). e-mail: archivogeneral@arauca.gov.co.



La vigilancia de las obligaciones de este contrato corresponde al Secretario De Gobierno y Seguridad Ciudadana Departamental o quien este designe para tal fin, quien tendrá las funciones propias de su cargo y las que se asignen teniendo en cuenta lo previsto en la reglamentación vigente para tal efecto en el Departamento, con fundamento en las prescripciones normativas señaladas en la Ley 80 de 1993 y demás disposiciones que la reglamentan.

2.8 Valor

El valor del contrato será de: cuatrocientos setenta y tres millones quinientos cuarenta mil setecientos cuarenta y dos pesos con cincuenta centavos M/Cte. (\$ 473.540.742,50).

2.8.1 Forma de Pago

El DEPARTAMENTO DE ARAUCA pagará el valor del contrato, previa presentación de la Orden de Pago debidamente soportada, así:

a) Hasta un Ochoenta por ciento (80%) del valor del contrato, se pagará mediante presentación de Actas parciales de actividades ejecutadas, formuladas por el Contratista de acuerdo con las cantidades de obra aceptadas por la Supervisión, formateo de la Veeduría y a satisfacción del DEPARTAMENTO, de acuerdo con los pliegos de condiciones y la Resolución 1444 de 2.008; del valor bruto se descontará la fracción o porcentaje correspondiente a la amortización del anticipo de acuerdo a los desembolsos autorizados por la ENTIDAD.

b) El pago del VEINTE por ciento (20%) NETO restante del valor total se hará efectivo con la presentación del acta de recibo final y la suscripción del Acta de Liquidación del contrato y su correspondiente aprobación por parte del DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

Parágrafo: se entregará al contratista un Treinta y cinco por ciento (35%) del valor total del contrato, en calidad de Anticipo, una vez se haya perfeccionado y legalizado el contrato y se haya aprobado la garantía que lo ampare.

En ningún caso la sumatoria del Anticipo y los demás pagos podrá superar el valor total del contrato.

Todos los documentos de pago deberán ser avalados por el Interventor o Supervisor designado por el DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

El anticipo permitirá al contratista facilitar el cumplimiento del objeto contractual. El anticipo no se considera pago y, por tanto, no extingue las obligaciones a cargo de la entidad. Continúa siendo de propiedad del contratante y debe ser amortizado.

Los dineros provenientes del anticipo deben ser empleados/aplicados de acuerdo con el programa de inversiones debidamente aprobado por el supervisor o interventor del contrato designado por el Departamento de Arauca. Dicho dinero no pueden destinarse a fines distintos a los relacionados con la ejecución y el cumplimiento del contrato, y tienen la condición de fondos públicos hasta el momento que sean amortizados mediante su ejecución, por lo cual, su manejo inadecuado, el cambio de su destinación o su apropiación darán lugar a las responsabilidades correspondientes.

"ES HORA DE RESULTADOS"

Calle 20 Carrera 21 Esquina, 1er Piso - Tel. 885 24 02 Ext. 140
Arauca - Arauca (Colombia). e-mail: archivogeneral@arauca.gov.co.



CONCEPTO	COSTOS	UNIDAD	TIEMPO TOTAL	VALOR TOTAL
SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL				164,304,847
FACTOR MULTIPLICADOR				2,20
VALOR PARAFISCALES				14,787,436,23
% PARAFISCALES MES/PERIODO				9,00%
FAC MULT AJUSTADO				2,20
TOTAL COSTOS DE PERSONAL				361,470,663
COSTOS DIRECTOS				
1 ALQUILER EQUIPO DE TOPOGRAFIA	1.200.000	MES	6,00	7.200.000
2 ALQUILER VEHICULOS > 2000cc	5.400.000	MES	6,00	64.800.000
1 VIATICOS DIRECTOR	150.000	DIA	6,00	900.000
1 VIATICOS ESPECIALISTAS	150.000	DIA	6,00	900.000
1 PASAJES AEREDS	1.500.000	MES	6,00	9.000.000
1 OFICINA CAMPAMENTO INC. SERVICIO	1.200.000	MES	6,00	7.200.000
1 ENSAYDS Y EQUIPO LABORATORIO	2.078.346,5	MES	6,00	12.470.079,10
1 ELABORACION DE INFORMES	400.000	MES	6,00	2.400.000
1 REPRODUCCION PLANOS Y ODCS	400.000	MES	6,00	2.400.000
1 COMUNICACIONES (TELEFONO FAX)	800.000	MES	6,00	4.800.000
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS				112.070.079,10
VALDR TOTAL INTERVENTORIA				\$473.540.742,50

a) **Costos de personal:** De conformidad con la exigencia del proyecto se estableció un número mínimo de profesionales idóneos necesarios para el control y supervisión de las obras a desarrollar con cargo a la presente interventoría. A continuación se describen de forma general los profesionales requeridos en el presente concurso de méritos y el costo que representan los mismos de conformidad con la categorización que demandan dentro de la estructura de la Interventoría:

b) **Costos indirectos:** Los costos indirectos se refieren a todos los gastos no afectados por un factor multiplicador diferentes al costo del personal, como es el caso de transporte, edición de informes, ensayos, alquiler de equipos, entre otros.

c) **Factor multiplicador**

Cuando se utiliza el sistema de factor multiplicador -FM-, el costo por concepto de sueldos, jornales, horas extras, primas regionales, viáticos, prestaciones sociales, costos indirectos asociados con la prestación de servicios de una firma de consultoría, así como sus honorarios, deben ser reconocidos aplicando un factor multiplicador sobre costos del personal utilizado específicamente en el proyecto.

En consecuencia el FM está formado por los siguientes componentes del costo:

1. Costos de personal

2. Prestaciones sociales
3. Costos indirectos de la compañía, costos de perfeccionamiento, impuestos y timbres del contrato
4. Honorarios

El proponente deberá calcular un factor multiplicador que contenga entre otros, las cargas por concepto de seguridad social y prestación, viáticos, gastos generados por la adquisición de herramientas o insumos necesarios para la realización de la labor, gastos de administración, utilidades del consultor, gastos contingentes y demás costos indirectos en que él incurra por la ejecución del contrato.

Dicho factor deberá afectar y ser consignado en su propuesta económica, por lo que su desglose debe aportarse dentro del sobre no 2 como un anexo a la propuesta económica. El factor multiplicador no podrá ser mayor a 2,5.

Este desglose prevalecerá para todo efecto en el evento de presentarse errores de Concurso de Méritos transcripción en el valor de la propuesta económica y primará el valor presentado en el desglose.

Bases Para Estimar El Factor Multiplicador

Costos de Personal-Sueldo Básico

Prestaciones Sociales: Para una firma el valor de las prestaciones sociales legales depende de la antigüedad promedio ponderada con los sueldos de todo su personal y de las prestaciones extralegales reconocidas por la firma consultora y definidas dentro de los siguientes componentes:

- Prima anual
- Cesantía anual (Retroactividad cesantías)
- Intereses a las cesantías
- Vacaciones anuales
- EPS (ATEP, IVM, EGM)
- Subsidio familiar
- SENA
- ICBF
- Seguros de ley
- Indemnización de ley
- Otros (Incapacidad no cubierta EPS y medicina prepagada, Dotación, Auxilios varios, Prestaciones extralegales)

Costos Indirectos de la Compañía: Los costos indirectos de la compañía comprenden los gastos y costos de operar la organización como un todo y tienen que ser atendidos en todo momento para ofrecer al cliente la disponibilidad de los servicios. Estos gastos no se originan, ni son efectuados en virtud de un proyecto específico.

Gastos generales: como guía se presenta la lista de costos que generalmente se incluyen como gastos generales:

1. Alquiler de oficinas, muebles y equipo de oficina
2. Servicios públicos
3. Papelería y útiles de oficina
4. Fotocopias
5. Gastos bancarios
6. Servicios médicos

"ES HORA DE RESULTADOS"

Colle 20 Carrera 21 Esquina. 1er Piso - Tel. 865 24 02 Ext. 140
Arauca - Arauca (Colombia). e-mail: archivogeneral@arauca.gov.co.

"ES HORA DE RESULTADOS"

Colle 20 Carrera 21 Esquina. 1er Piso - Tel. 865 24 02 Ext. 140
Arauca - Arauca (Colombia). e-mail: archivogeneral@arauca.gov.co.



6.1 Matriz de Riesgo

Id	Clase	Evento	Impacto	Probabilidad	Riesgo	Medidas de Mitigación	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Estado	Observaciones
1	Operacional	Interrupción de servicios de Internet	Alta	Alta	Alta	Implementar un plan de contingencia para garantizar el acceso a Internet en caso de una interrupción.	Comunicación y Atención al Ciudadano	2023-01-01	2023-12-31	En curso	Se debe garantizar el acceso a Internet por parte de la ciudadanía en todo momento.
2	Operacional	Falta de mantenimiento de equipos	Alta	Baja	Baja	Realizar un mantenimiento preventivo y predictivo de los equipos de cómputo.	Comunicación y Atención al Ciudadano	2023-01-01	2023-12-31	En curso	Se debe garantizar el funcionamiento de los equipos de cómputo.
3	Operacional	Falta de actualización de software	Alta	Baja	Baja	Actualizar el software de los equipos de cómputo de manera regular.	Comunicación y Atención al Ciudadano	2023-01-01	2023-12-31	En curso	Se debe garantizar la seguridad de los datos.
4	Operacional	Falta de capacitación del personal	Alta	Baja	Baja	Realizar capacitaciones al personal de manera regular.	Comunicación y Atención al Ciudadano	2023-01-01	2023-12-31	En curso	Se debe garantizar la calidad del servicio.
5	Operacional	Falta de comunicación con la ciudadanía	Alta	Baja	Baja	Realizar actividades de comunicación con la ciudadanía de manera regular.	Comunicación y Atención al Ciudadano	2023-01-01	2023-12-31	En curso	Se debe garantizar la transparencia de la gestión.

"ES HORA DE RESULTADOS"

Calle 20 Carrera 21 Esquina, 1er Piso - Tel. 885 24 02 Ext. 140
Arauca - Arauca (Colombia), e-mail: archivergenera@arauca.gov.co

[Handwritten signature]

"ES HORA DE RESULTADOS"

Calle 20 Carrera 21 Esquina, 1er Piso - Tel. 885 24 02 Ext. 140
Arauca - Arauca (Colombia), e-mail: archivergenera@arauca.gov.co

[Handwritten signature]

Id	Clase	Evento	Impacto	Probabilidad	Riesgo	Medidas de Mitigación	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Estado	Observaciones
1	Operacional	Falta de actualización de software	Alta	Baja	Baja	Actualizar el software de los equipos de cómputo de manera regular.	Comunicación y Atención al Ciudadano	2023-01-01	2023-12-31	En curso	Se debe garantizar la seguridad de los datos.
2	Operacional	Falta de capacitación del personal	Alta	Baja	Baja	Realizar capacitaciones al personal de manera regular.	Comunicación y Atención al Ciudadano	2023-01-01	2023-12-31	En curso	Se debe garantizar la calidad del servicio.
3	Operacional	Falta de comunicación con la ciudadanía	Alta	Baja	Baja	Realizar actividades de comunicación con la ciudadanía de manera regular.	Comunicación y Atención al Ciudadano	2023-01-01	2023-12-31	En curso	Se debe garantizar la transparencia de la gestión.



ESTUDIO DEL SECTOR



1. ASPECTOS GENERALES

Se recomienda revisar aspectos generales del servicio a prestar, para el caso del estudio es importante analizar las siguientes perspectivas que pueden influir en el proceso de contratación.

CONTEXTO ECONOMICO

El monto del contrato principal el cual ascenderá a \$ 7.350.000.000.00, la fuente financiación del proyecto Desahorro Foep (Ley 1530 de 2012), considerando que los ocivilidades o realizar requieren del desplazamiento al sitio objeto del contrato y es necesario conocer la opinión del personal especializado que pueda verificar que la obra o desarrollar cumplan con las especificaciones técnicas, se hace necesario contratar la interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental que garantice el debido control de los recursos de regalías.

Por consiguiente de acuerdo al monto del contrato principal, es fundamental que la persona natural o jurídica que se seleccione para el cumplimiento de la labor de interventoría cumpla con el nivel de confianza y respaldo financiero.

Productos incluidos dentro del sector:

Como quiera que los labores a desarrollar deben ser ejecutados por personas con idoneidad y experiencia se tiene plena concomitancia que en Colombia dicha servicio corresponde al sector terciario de la economía; Dentro de los productos incluidos dentro del sector se encuentran los servicios profesionales, dentro de los que se encuentran los legales, contables, de ingeniería y arquitectura.

Los productos incluidos en el sector son:

- Interventoría de obras civiles, arquitectónicas y ambientales.
- Estudios técnicos de Ingeniería.
- Diseños de ingeniería y de Arquitectura.

Agentes que componen el Sector:

Los principales agentes que participan en el Sector son: Ingenieros Civiles, Ingenieros Sanitarios, Ingenieros eléctricos, Arquitectos, Dibujantes, Topógrafos, Codenetas, Contadores, Administradores.

Gremios y asociaciones que participan en el sector:

Los gremios y asociaciones que participan en el sector son:

- a CPNA - Consejo Profesional Nacional de Arquitectura.
- o Consejo Profesional Nacional de Ingeniería - COPNA: Autoridad pública nacional de control y vigilancia de las profesiones de ingeniería y sus auxiliares.
- o Asociación Colombiana de Empresas de Ingeniería y Consultoría.
- o Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental -ACODAI: Promoción, desarrollo y fortalecimiento de la ingeniería sanitaria y ambiental.
- o Asociación colombiana de Micro, pequeñas y medianas empresas - ACOPM: Organización gremial de Colombia que agrupa a las microempresas formales y a las pequeñas y medianas empresas de los diferentes sectores productivos.

"Es hora de resultados"



Un (1) Topógrafo

- Realiza levantamientos topográficos, replanteos de obras y de proyectos de ingeniería.
- Efectúa cálculos y representaciones gráficas de los mediciones topográficas.
- Localiza puntos de operaciones apropiadas para efectuar levantamientos topográficos.
- Efectúa nivelaciones de terrenos y mediciones topográficas.
- Elabora dibujos de los levantamientos topográficos.
- Veía por el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de topografía.
- Realiza barridos para la elaboración de planos topográficos.
- Asiste técnicamente, en el área de su competencia a los inspectores de obras.
- Revisa los planos topográficos elaborados por los dibujantes y establece los condicionamientos pertinentes.
- Supervisa y distribuye las actividades del personal a su cargo.
- Cumple con las normas y procedimientos en materia de seguridad integral, establecidos por la organización.
- Mantiene en orden equipo y silla de trabajo, reportando cualquier anomalía.

Elabora informes periódicos de las actividades realizadas

Un (1) Codenoro 1

Colaborar en la ejecución y el cumplimiento de las obras contratadas, teniendo como referencia los principios rectores de la Ley de contratación estatal (Ley 80 de 1993) y los decretos reglamentarios, las cláusulas de las contrataciones, las pliegos de condiciones, los estudios y diseños del proyecto, la normatividad vigente y demás obligaciones estipuladas en el Manual de inventario, que garantizan la correcta ejecución del proyecto.

CONTEXTO REGULADOR:

De acuerdo al objeto del proceso que se pretende contratar, la normativa aplicable para su ejecución es:

Manual de Inventario del Departamento de Arauca adaptado mediante resolución interna No. 1444 del 24 de junio de 2008.

Las actividades y las funciones de intervención son reguladas en el estatuto Anticorrupción LEY 1474 DE 2011 por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

En su artículo 84 establece que la intervención es el "conjunto de funciones o actividades desempeñadas por un responsable designado o contratado para el efecto, que realiza el seguimiento al ejercicio del cumplimiento obligatorio por parte del contratista, con la finalidad de promover la ejecución satisfactoria del contrato, mantener permanentemente informado al ordenador del gasto de su estado técnico, jurídico y financiero, evitando perjuicios a la entidad y al contratista o parte del negocio jurídico". Funciones que por la naturaleza de la fuente de las

"Es hora de resultados"



recusas de regalías, los cuales hacen parte del contrato principal son objeto de supervisión e interventoría externa.

En el Art. 32, numeral 2 de la Ley 80 de 1993 se establece la definición jurídica de Consultoría: "Son contratas de consultoría las que celebran las entidades estatales referidos a los estudios necesarios para la ejecución de proyectos de inversión, estudios de diagnóstico, prefactibilidad o factibilidad para programas o proyectos específicos, así como a las asesorías técnicas de coordinación, control y supervisión. Son también contratas de consultoría los que llenen par abjeta la Interventoría, asesoría, gerencia de obra o de proyectos, dirección, programación y la ejecución de diseños, planos, anteproyectos y proyectos".

La interventoría está catalogada dentro de la modalidad de consultoría par tratarse de una función especializada, la cual en necesario que sea realizada por personas que tienen un gran conocimiento y experiencia sobre una materia o asunto específico, en cuya ejecución prevalece el ejercicio del intelecto.

La consultoría introduce una actividad intelectual y autónoma, ejecutada por una persona natural o jurídica, que se presenta, entre otras formas en la emisión de conceptos, estudios, recomendaciones y opiniones, relacionadas con una determinada área, actividad o asunto, basadas en un conocimiento especializado y/o una experiencia que permiten dar respuestas y ofrecer soluciones óptimas a problemas específicos.

Sistemas de remuneración de la consultoría:

En la medida en que existen diversos tipos a clases de consultoría y cada una de ellas tiene sus particularidades desde el punto de vista jurídica, técnico y financiero, las dependencias delegadas en la contratación y, en general, las responsables de los respectivos procesos de selección, deberán estudiar y justificar cuál es el sistema de remuneración que se va a adoptar en la respectiva consultoría, y dependiendo del sistema de remuneración, habrá lugar a la discriminación o no del "factor multiplicador".

En ese sentido, y conforme a los instructivos y metodologías aplicados o nivel nacional, los sistemas de remuneración de la consultoría son:

1. Reembolso con base en tarifas por diferentes categorías de personal, más recargo de los costos directos.
2. Reembolso de sueldos reales del Consultor, ojeados por un factor multiplicador aplicable sobre los sueldos, más costos directos.
3. Reembolso de costos del Consultor, más pago de una suma fija por concepto de honorarios.
4. Suma global.
5. Tarifos oficiales.
6. Precios unitarios por actividades a realizar

El factor multiplicador de un contrato debe cubrir los costos de una firma y reconocer un honorario. Los firmas consultoras tienen unos costos laborales, unos gastos generales de

"Es hora de resultados"

61	800184582	GEOTECNIA Y CIMENTACIONES
62	800187841	ESCALAR GERENCIA INMBILIARIA SA
63	800192020	ASISTENCIA TECNOLÓGICA INTEGRADA S.A. ANI S.A.
64	800196467	INGENIERIA JOULES M.E.C. LTDA
65	800200436	LAB PROYECTOS SA
66	800209416	INGELCAS Y CIA LTDA
67	800211460	DESCARROLLO EN INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA
68	800217972	SERVICIOS EN TELECOMUNICACIONES TELEMATICA Y SISTEMAS LTDA
69	800221975	SERVICIOS GEOLOGICOS INTEGRADOS LTDA
70	800227078	SISTECONTRON LTDA
71	800229202	REPRESENTACIONES BALLETA
72	800232314	EVY ESPINOSA Y RESTREPO S.A.
73	800232795	SERVICIOS ELECTRONICOS PARA LA INDUSTRIA SELIMITADA
74	800232858	INGENIERIA CIVIL AMBIENTAL LIMITADA
75	800232717	CORSO Y CIA S EN C.
76	800234496	H & L INGENIERIA LTDA
77	800233180	PINTO Y GOMEZ ARQUITECTOS LIMITADA
78	800237475	REDES Y COMUNICACIONES DE COLOMBIA LTDA.
79	800241849	CDI S.A.
80	800244038	CONSULTORIA Y SERVICIOS CONIOSER LIMITADA
81	800247085	DIRECCION INTEGRAL DE PROYECTOS DIMPRO S.A.S
82	800247491	ANS S.A.S
83	800248194	SNC LAVAVIN INTERNACIONAL INC. SUCURSAL COLOMBIA
84	800258451	INGENIERIA SIGLO XXI LTDA
85	800258952	LAM INGENIEROS ASOCIADOS LTDA
86	802003771	INELMEC S.A
87	802007796	LANDA INGENIERIA S.A.
88	802013620	CAEL INGENIEROS COMPANIA S.A.S.
89	804000580	NUMERICA LTDA
90	804002601	C.S.JI CONSULTORIA Y SERVICIOS INTEGRADOS DE INGENIERIA LTDA.
91	804004138	GEOCONSULTI EXPLORACION Y PRODUCCION LTDA
92	804004998	INGELCAR LTDA
93	804005882	ESAO LTDA
94	804007332	CONSULTORIA Y MEDIO AMBIENTE LTDA
95	805017291	BLUE SKILL LTDA.
96	805019411	VENFL INGENIERIA Y CIA LTDA
97	805021626	WATTS INGENIERIA LTDA.
98	805024848	LOPP ALLIANS S.A.
99	810007247	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON S.A.S
100	811002867	SOPORTICA S.A.
101	811006525	GEOGRAFIA SATELITAL-GESAT S.A.
102	811015529	SERVICIOS AMBIENTALES Y GEOGRAFICOS S.A.
103	811029098	A-MAG S.A.
104	8110368279	ESTRUCTURAS INTERVENIOBAS Y PROYECTOS LTDA
105	811037742	C.H. ARQUITECTOS S.A.S
106	811043176	INTEGRAL INGENIERIA DE SUPERVISION S.A.
107	811043785	INTEGRAL GESTION AMBIENTAL S.A.
108	811043542	INTEGRAL INGENIERIA DE CONSULTA S.A.
109	813000088	ATP INGENIERIA SAS
110	813003402	INTERVENIOBAS Y CONSTRUCCIONES LTDA
111	815004671	CYFO COMUNICACIONES Y FIBRA OPTICA LTDA
112	817001435	NIERIA Y MEDIO AMBIENTE CI AMBIENTAL S.A.S
113	817003077	TERNUM INTERNACIONAL DE COLOMBIA S.A.S.

"Es hora de resultados"

114	822003568	INGECONCO LTDA
115	822007289	ARM CONSULTING LTDA
116	830001241	PEMARS OILFIELD SERVICES S.A.
117	830003068	WILMARIN Y CIA LTDA
118	830005556	HERNANDEZ CUBILLOS & CIA. LTDA.
119	830010109	GMC INGENIEROS LTDA.
120	830011122	COPEBA LTDA
121	830012626	CONSULTORIA Y DIRECCION DE PROYECTOS LTDA CIVOP LTDA
122	830012833	PROYECTOS INEGRALES S.A.S
123	830013909	DESARROLLO PARA DE PROYECTOS DE INGENIERIA LTDA
124	830013230	MEDHIA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S
125	830020777	CAECEDO SERRANO Y CIA LTDA
126	830020915	INFORMA COLOMBIA S.A.
127	830021494	SERVINGSEGS S.A
128	830023614	SUELOS Y PAVIMENTOS GREGORIO ROJAS & CIA LTDA
129	830023696	CAL Y MAYOR ASOCIADOS S.C.
130	830025968	AUTOMATIZACION AVANZADA S.A.
131	830026021	DUNA CONSULTORES LTDA
132	830026223	C.R.G Y CIA LTDA.
133	830026510	VANDENBERN S.A.
134	830026812	MHEV INGENIERIA LTDA
135	830026895	INSPECCION Y DIAGNOSTICO TECNICO ISOTEC LTDA
136	830028126	R.Y.M. CONSTRUCCIONES E INTERVENIOBAS LIMITADA
137	830033645	CIA. SAS CONSULTORIA TECNICA Y AMBIENTAL DE PROYECTOS SAS
138	830033964	ORGANIZACION DE CONTROL AMBIENTAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL
139	830035398	JPS INGENIERIA S.A.
140	830038182	COMPUCARBES NUJER LTDA
141	830038192	TECH.A INTEGRITY AND CORROSION ENGINEERING S.A.
142	830039914	SG INGENIERIA SAS
143	830041200	INGENIERIA INTERNACIONAL EN AUTOMATIZACION Y CONTROL S.A.S
144	830041251	VELANDIA MUNOZ INGENIERIA COMPANIA LTDA
145	830042614	COMPANIA DE PROYECTOS AMBIENTALES E INGENIERIA S.A.S
146	830043824	LABORATORIOS CONTECON URBAR S.A.
147	830046230	COPEX LTDA CONSULTORIA OPERACIONES EXTERNAS S.A.S.
148	830046338	GOMEZ MACIAS Y CIA S EN C
149	830046422	GESTION DE PROYECTOS DE INGENIERIA GPI LTDA
150	830048983	HACIENDA LA NACIONAL LTDA
151	830050286	SIGMA LTDA - INGENIERIA Y GESTION AMBIENTAL
152	830053662	IES AMERICA ANDINA LTDA
153	830054097	STEER DAVIES Y GEEAVE LIMITED SUCURSAL COLOMBIA
154	830054864	INGENIERIA Y PROYECTOS DE INFERESTRUCTURA IPI LTDA
155	830057288	CONCEPTOS DE CALIDAD AVANZADOS Y CIA LTDA
156	830058237	V.Q. INGENIERIA S.A.S
157	830064657	INGENIERIA STRYCON S.A.S.
158	830066044	COMMERCIAL OPERATIONS COMPANY LIMITADA
159	830066704	LOJIA DE PROPIEDAD RAIZ DE LOS MUNICIPIOS DE CUMBIAMARCA LTDA
160	830067706	J.Y.BESNAL INGENIEROS ARQUITECTOS LIMITADA
161	830067768	LIGHGEN INGENIERIA LTDA
162	830068345	GESTION INTEGRAL DE PROYECTOS LTDA
163	830068657	CORPORATIVE ADV S.A.
164	830069215	S.Z. INGENIEROS S.A.
165	830069386	FORMAX GRUPO EMPRESARIAL S.A.S
166	830070973	GCA TECHNOLOGIES S.A

"Es hora de resultados"

273	860521275	SANCHEZ ECHEVERRI Y CIA S.A.C
274	860522801	INGENIERIA INSAN CIA S EN C
275	860523814	CONSTRUCCIONES DISEÑOS Y FACTIBILIDADES LTDA
276	860526036	COMPANIA DE CONSULTORIA E INGENIERIA S.A
277	860529340	CAMPUZANO CONSULTAZ Y COMPANIA SEN C
278	860530829	INGETOP S A S
279	860531577	PROJURELA LTDA INGENIEROS CONSULTORES
280	860531717	INGENIEROS CONSULTORES DE PERFORACION LTDA
281	860532314	ATLAS INGENIERIA LTDA
282	860532790	GUSTAVO FERRY ARQUITECTOS S.A.S
283	860534169	G.L.R. ARQUITECTOS CONSTRUCTORES COMPANIA LIMITADA
284	860600197	GERMAN PRIBIO Y CIA COMPANIA S A S
285	890030316	GRUPO VERDE LTDA
286	890101625	ECOVIA S.A.S
287	890115553	ORLANDO DOMAZO & COMPANIA LTDA
288	890116772	INGENIERIA DE PROYECTOS LIMITADA
289	890281949	ESTUDIOS TECNICOS Y ASESORIAS S.A
290	890290477	NIÑO & PASTRANA CIA LIMITADA
291	890290568	PARRA GOMEZ Y ASOCIADOS LTDA
292	890308379	HIDRO OCCIDENTE S.A
293	890316205	CAYINDI Y OROZCO LTDA INGENIEROS
294	890319290	COMPANIA DE INGENIERIA SANITARIA CODINSA LTDA
295	890329371	AMAVUS AMBIENTAL LTDA
296	890331634	IMPORTACION TECNICA ESTUDIOS Y COMERCIALIZACION S.A
297	890401675	CARTAGENERA DE INGENIERIA SA CARINSA
298	890403012	AFA CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A
299	890403020	KAUSA LTDA
300	890403995	INGENIERIA S A
301	890803378	AQUATIERRA INGENIEROS CONSULTORES S.A
302	890805525	INGESIBLOS S.A.S
303	890903955	INTEGRAL S.A
304	890907480	INGENIEROS MECANICOS S.A
305	890908097	COMPANIA COLOMBIANA DE CONSULTORES
306	890910251	JOSÉ TOBAR ARANGO & CIA LTDA
307	890914688	CVIR HIDRAULICA Y SANITARIA CHS S.A
308	890916409	AREA INGENIEROS CONSULTORES LTDA
309	890918332	MACQUE SABEL & ASOCIADOS S.A
310	890920656	INGENIERIA ESTRUCTURAL S.A
311	890920918	CONDISEÑO SA
312	890921715	GUIA LIMITADA
313	890922265	INGENIEROS DISEÑADORES ASOCIADOS SOCIEDAD AUTONOMA
314	890928156	PLANIFICADORES LTDA PLANOS Y CALCULOS LTDA
315	890928186	SAPEAR S.A
316	890929122	ARRONDONO MADRID INGENIEROS CIVILES A.L.M. LIMITADA
317	891500622	PAULO EMILIO BRAVO CONSULTORES S.A
318	892400636	INVAL LIMITADA
319	900007843	LOGHOS INGENIERIA LTDA
320	900018793	MOODY INTERNATIONAL LIMITED
321	900021482	DAIMCO SAS
322	900033923	CCR INGENIEROS ASOCIADOS SAS
323	900061445	EMIRIA LTDA
324	900062551	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES ELECTRICAS INDUSTRIALIZADAS SAS
325	900064200	LEIKA SERVICES EU

"Es hora de resultados"

326	900064234	EVALUACION Y CONTROL AMBIENTAL S.A.S
327	900064317	CONSULTORIA Y PROYECTOS S A S
328	900066323	ILUMINACIONES DEL ALTO MAGDALENA S.A
329	900068904	BAKER TILLY COLOMBIA CONSULTING LTDA
330	900072884	ROSETH EUROPE B Y SUICURSAL COLOMBIA
331	900090368	IHM INGENIERIA LTDA
332	9000918457	PAATOLOGIA Y REHABILITACION DE ESTRUCTURAS SAS PARAMETRO SAS
333	900105938	NCT ENERGY GROUP C.A COLOMBIA
334	900113435	INIELECTRA COLOMBIA SAS
335	900127033	MAGENTA PRODUCTIONS S.A.S
336	900129979	C.P.T. CONSULTORIAS PROYECTOS INTERVENTORIAS LTDA
337	900136183	LITHOSPHERA LTDA
338	900137261	INHERBS GESTION DE INFRAESTRUCTURA S.A.S
339	900139110	MAB INGENIERIA DE VALOR S.A
340	900148092	INGENIERIA GEOTECNIA Y RIESGOS LTDA
341	900154981	A&D PROYECTOS S.A.S A&D PROYECTOS
342	900158876	PROYINCO LIMITADA
343	900159778	PROCTEK LTDA
344	900161868	ASINCO COLOMBIA S.A
345	900163826	DIAGNOSTICOS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE LA CONSTRUCCION LTDA
346	900166732	TROPICAL INGENIERIA Y CONSULTORIA LIMITADA
347	900170072	NAVAI ESTRELLA AZUL S.A.S
348	900171643	EULER HERMANOS COLOMBIA LTDA
349	900179369	CONPETROL S.A
350	900184586	SISTEMAS TECNOLOGIA Y PROYECTOS SISECTRO S.A.S
351	900194595	SATEUTE SIMICA & SERVICIOS LTDA
352	900191947	PROEVAL INGENIEROS S.A
353	900205547	POCIN COLOMBIA SA
354	900206480	INGETEC INGENIERIA & DISEÑO S.A
355	900207483	INGETEC GERENCIA & SUPERVISION S.A
356	900211087	GENERAL PHYSICS COLOMBIA LTDA
357	900224255	SMART BUSINESS COLOMBIA S.A
358	900226775	SAE EXPLORATION INC SUICURSAL COLOMBIANA
359	900228489	TOTALTEXT COLOMBIA SA
360	900232141	ADRI COLOMBIA
361	900252847	THERMOSEL INGENIERIA TERMICA S.A.S
362	900265023	PROCESS CONSULTANTS INC SUICURSAL COLOMBIA
363	900269775	SIGA INGENIERIA Y CONSULTORIA S A SUICURSAL COLOMBIA
364	900271088	COLOMBIA ALLIANCE BV LTID SUICURSAL COLOMBIA
365	900273687	INGENIERIA Y DESARROLLO DE SOLUCIONES COLOMBIA SAS
366	900278974	SIGA INGENIERIA SAS
367	900301745	TORREON BIENES Y CONSTRUCCIONES S.A.S
368	900301972	G.D.O.S.S.A.S
369	900309376	PEIROSERNIC SERVICES S.A
370	900310481	TECNA ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INGENIERIA S A SUICURSAL COLOMBIA
371	900312852	SUMMIT ENERGY S.A.S
372	900319286	JORGE FANDINO S A S
373	900323811	MORLEY PARSONS COLOMBIA SAS
374	900324098	STASA COLOMBIA S.A
375	900327528	SERIC S.A.S
376	900328200	ARNAL CONSULTORES COLOMBIA S A
377	900336863	GAO ON AND GAS CONSULTANTS S A SUICURSAL COLOMBIA
378	900343738	MONTAJES INGENIERIA DE REFRACTARIOS SAS

"Es hora de resultados"

2. ESTUDIO DE LA DEMANDA

3.1. Como ha adquirido la entidad estatal en el pasado este servicio?

El Departamento de Arauca ya ha controlado este tipo de servicios, a continuación se presenta un resumen de controlas similares, suscritas para la prestación de servicios de interventoría técnica administrativa y financiera.

Nombre de la Entidad	Objeto del contrato	Valor del contrato	Fecha de inicio	Fecha de término	Entidad contratante	Valor del contrato	Fecha de inicio	Fecha de término	Entidad contratante
Compania de Aéreo	Sección de Aéreo, para el mantenimiento y reparación de aeronaves, en el aeropuerto de Arauca, para el mantenimiento y reparación de aeronaves, en el aeropuerto de Arauca, para el mantenimiento y reparación de aeronaves, en el aeropuerto de Arauca.	1.200.000.000	1/1/2011	31/12/2011	Compania de Aéreo	1.200.000.000	1/1/2011	31/12/2011	Compania de Aéreo
Compania de Aéreo	Sección de Aéreo, para el mantenimiento y reparación de aeronaves, en el aeropuerto de Arauca, para el mantenimiento y reparación de aeronaves, en el aeropuerto de Arauca, para el mantenimiento y reparación de aeronaves, en el aeropuerto de Arauca.	1.200.000.000	1/1/2011	31/12/2011	Compania de Aéreo	1.200.000.000	1/1/2011	31/12/2011	Compania de Aéreo
Compania de Aéreo	Sección de Aéreo, para el mantenimiento y reparación de aeronaves, en el aeropuerto de Arauca, para el mantenimiento y reparación de aeronaves, en el aeropuerto de Arauca, para el mantenimiento y reparación de aeronaves, en el aeropuerto de Arauca.	1.200.000.000	1/1/2011	31/12/2011	Compania de Aéreo	1.200.000.000	1/1/2011	31/12/2011	Compania de Aéreo

"Es hora de resultados"

Calle 20 Carrera 21 Esquina, 2do Piso - Tel: 885 71 15
Arauca - Arauca (Colombia), e-mail: archivogeneral@arauco.gov.co.

Nombre de la Entidad	Objeto del contrato	Valor del contrato	Fecha de inicio	Fecha de término	Entidad contratante	Valor del contrato	Fecha de inicio	Fecha de término	Entidad contratante
Compania de Aéreo	Sección de Aéreo, para el mantenimiento y reparación de aeronaves, en el aeropuerto de Arauca, para el mantenimiento y reparación de aeronaves, en el aeropuerto de Arauca, para el mantenimiento y reparación de aeronaves, en el aeropuerto de Arauca.	1.200.000.000	1/1/2011	31/12/2011	Compania de Aéreo	1.200.000.000	1/1/2011	31/12/2011	Compania de Aéreo
Compania de Aéreo	Sección de Aéreo, para el mantenimiento y reparación de aeronaves, en el aeropuerto de Arauca, para el mantenimiento y reparación de aeronaves, en el aeropuerto de Arauca, para el mantenimiento y reparación de aeronaves, en el aeropuerto de Arauca.	1.200.000.000	1/1/2011	31/12/2011	Compania de Aéreo	1.200.000.000	1/1/2011	31/12/2011	Compania de Aéreo
Compania de Aéreo	Sección de Aéreo, para el mantenimiento y reparación de aeronaves, en el aeropuerto de Arauca, para el mantenimiento y reparación de aeronaves, en el aeropuerto de Arauca, para el mantenimiento y reparación de aeronaves, en el aeropuerto de Arauca.	1.200.000.000	1/1/2011	31/12/2011	Compania de Aéreo	1.200.000.000	1/1/2011	31/12/2011	Compania de Aéreo

"Es hora de resultados"

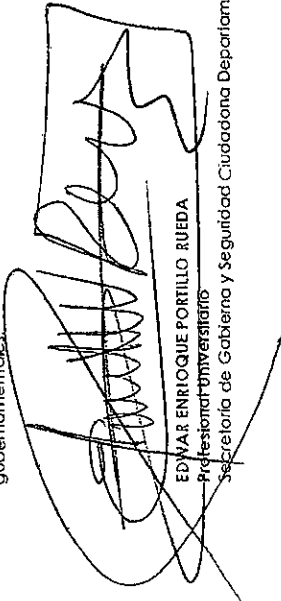
Calle 20 Carrera 21 Esquina, 2do Piso - Tel: 885 71 02 Ext. 140
Arauca - Arauca (Colombia), e-mail: archivogeneral@arauco.gov.co.



Gobernación de Arauca
Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana



Se concluye que las entidades estatales demandan constantemente el servicio de
Interventoría técnica, administrativa y financiera, siendo éste trámite dispuesto por ley, el
cual permite hacer seguimiento y cumplimiento de las Inversiones que realizan los entes
gubernamentales.



EDWAR ENRIQUE PORTILLO RUEDA
Profesional Universitario
Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana Departamental

Barroró, Edwar Portillo

"ES HORA DE RESULTADOS"

Calle 20 Carrera 21 Esquina, 2da Piso - Tel: 885 24 02 Ext. 140
Arauca - Arauca (Colombia). e-mail: archivogeneral@arauca.gov.co.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA
No. 595 DE 2014

REPUBLICA DE COLOMBIA



595 - - - -

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
DIRECCION DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA

Departamental; conforme a los estudios previos presenta el proyecto en el cual se enmarca dentro de los lineamientos del programa de gobierno "ES HORA DE RESULTADOS"; de la UNIDAD: FONDO DE GESTION DEL RIESGO; SUBPROGRAMA-GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES, registrado en el Banco de Proyectos Departamental. 5) La Dirección de Contratación Administrativa llevo a cabo el proceso de Concurso de Méritos y adelantó la evaluación de propuestas, documentos y demás frámenes de conformidad con lo señalado en la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Decreto 1510 de 2013 y demás normas concordantes. 6) La Secretaría de Hacienda Departamental, atendiendo su competencia legal y funcional, deberá garantizar el estricto cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Orgánico de Presupuesto y la Ley 819 de 2003. **CLAUSULAS PRIMERA. OBJETO:** el objeto de presente contrato es "INTERVENTORIA A LA CONSTRUCCION OBRAS DE PROTECCION SOBRE RIO CASANARE EN LOS SITIOS DENOMINADOS CASERIO Y PUENTE SAN SALVADOR EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA." **SEGUNDA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** En cumplimiento del objeto señalado en la cláusula primera, El CONTRATISTA se obliga para con el Departamento de Arauca a: 1) Ejecutar el objeto relacionado en la cláusula primera del presente contrato conforme al documento matriculado en el Banco de Proyectos de la Secretaría de Planeación y el Plan de Inversión presentado y aprobado en la propuesta:

Cantidad	CONCEPTO	Costo Mensual	Prima Regional	Tiempo Total	Valor Total
GOSTOS DE PERSONAL					
1	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	\$ 4,500,000.0		6.00	\$ 27,000,000.00
1	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	\$ 3,000,000.0	\$ 400,000.0	6.00	\$ 20,400,000.00
1	RESIDENTE AUX. INTERVENTORIA	\$ 2,400,000.0	\$ 400,000.0	4.00	\$ 11,200,000.00
1	ESPECIALISTA EN HIDRAULICA	\$ 3,200,000.0		1.50	\$ 4,800,000.00
1	ESPECIALISTA AMBIENTAL	\$ 3,200,000.0		2.50	\$ 8,000,000.00
1	PROFESIONAL EN GEOLOGIA	\$ 3,204,847.0		1.00	\$ 3,204,847.00
1	PROFESIONAL EN GESTION SOCIAL	\$ 2,400,000.0		3.00	\$ 7,200,000.00
1	PROP EN ASEGURAMIENTO CALIDAD	\$ 2,400,000.0		3.00	\$ 7,200,000.00
1	AUDITOR INTERNO DE CALIDAD	\$ 2,400,000.0		3.00	\$ 7,200,000.00
1	LABORATDRISTA INSPECTOR	\$ 1,400,000.0	\$ 250,000.0	6.00	\$ 9,900,000.00
1	INSPECTOR CAT 1	\$ 1,500,000.0	\$ 250,000.0	6.00	\$ 10,500,000.00
1	TOPOGRAFO INSPECTOR	\$ 1,500,000.0	\$ 250,000.0	6.00	\$ 10,500,000.00
1	SECRETARIA	\$ 900,000.0		6.00	\$ 5,400,000.00
1	CADENERO 1	\$ 900,000.0	\$ 220,000.0	6.00	\$ 6,720,000.00
1	CADENERO 2	\$ 800,000.0	\$ 220,000.0	6.00	\$ 6,120,000.00

REPUBLICA DE COLOMBIA



595 - - - - - 4

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
DIRECCION DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA

de la Interventoría del respectivo proyecto o contrato. 6) Verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, de la normatividad vigente y de los requerimientos de las autoridades de distinto orden. 7) Efectuar estricto control de calidad de las materias primas empleadas por el contratista o de los servicios prestados, a partir de las especificaciones técnicas dadas por la entidad. 8) Asegurar el cumplimiento de las metas contractuales, logrando que se desarrolle el contrato, dentro de los presupuestos de tiempo e inversión previstos originalmente por la administración. 9) Armonizar la interacción del contratante y el contratista, a fin de prever futuras controversias. 10) Realizar seguimiento permanente a la ejecución del contrato, con el fin de velar porque el contratista realice las actividades conforme a las condiciones pactadas. 11) Presentar los resultados de los objetivos, metas e indicadores del proyecto sobre el cual se ejercerá la Interventoría. 12) Verificar que durante el proceso de ejecución del proyecto se lleven soportes de seguimiento, evaluación, actas de reuniones de control y de concertación de estrategias de mejoramiento cuando sea necesario, registro fotográfico y certificaciones por parte de los veedores comunitarios (en caso de que acrediten tal condición de acuerdo a lo estipulado la ley 850 de 2003) sobre la ejecución del proyecto, respondiendo oportunamente inquietudes planteadas por la veeduría ciudadana relacionadas con la calidad y ejecución del contrato. 13) Exigir y observar la buena calidad del objeto contratado. 14) Velar porque el proyecto se ejecute conforme a los estudios previos. 15) Certificar el recibo de actividades parciales que correspondan al objeto del contrato que vigilan y expresar que han cumplido con las especificaciones generales y particulares prescritas en los documentos que hacen parte del contrato. 16) Informar oportunamente a la entidad contratante sobre situaciones que afecten la ejecución del contrato. 17) Acopiar soportes específicos, impresos, fotográficos y en medio magnéticos. 18) Establecer parámetros que permitan deducir el incumplimiento o cumplimiento del programa de ejecución vigente. 19) Observar, sugerir, recomendar, sin coadministrar la ejecución del objeto contractual. 20) Vigilar el cumplimiento de la obligación de la afiliación a la seguridad social por parte de los trabajadores que intervienen en la ejecución del objeto contractual. 21) Vigilar que se garanticen los insumos necesarios para el funcionamiento del programa. 22) Garantizar que el personal contratado para realizar las actividades propias del contrato a intervenir sea idóneo teniendo en cuenta la normatividad vigente, y suficiente y continuo para el logro de coberturas del Programa. 23) Vigilar que se garanticen los recursos materiales, humanos y físicos. 24) Requerir los documentos en medio magnético y en medio escrito que con ocasión de la ejecución del contrato deba entregar el contratista. 25) Presentar los informes periódicamente en medio magnético y en medio de escrito. 26) Liquidación del contrato, con entrega del respectivo informe técnico final y de liquidación del contrato al cual se le ejerce Interventoría. 27) Velar porque el servicio se preste de tal forma que las actividades realizadas sean compatibles, no solo con los requerimientos técnicos, sino con las disposiciones legales vigentes y los recursos disponibles. **PARÁGRAFO:** EL DEPARTAMENTO no adquiere responsabilidad alguna por causa de las actuaciones del contratista. **2). ESPECIFICAS: EL CONTRATISTA se obliga a**

REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DE ARAUCA

DIRECCION DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA

595 - - - -

Departamento. **PARAGRAFO OCTAVO:** EL DEPARTAMENTO cancelará sus obligaciones dentro de los sesenta (60) días siguientes a la presentación de cada una de las cuentas debidamente soportadas, por acta parcial o total de obra. **CUARTA. SUJECION A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES:** las sumas que se adeuden al CONTRATISTA por el presente contrato se imputarán con cargo al rubro: UNIDAD 15 - SISTEMA GENERAL DE REGALIAS; DIMENSION 1505 - NATURAL AMBIENTAL; OBJETO 150506 - LOGRA LA SOTENIBILIDAD AMBIENTAL ALREDEDOR DEL AGUA, COMO FACTOR DE DESARROLLO Y SEGURIDAD HUMANA; PROGRAMA 15050614 - SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL; SUBPROGRAMA 1505061460 - GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES; PROYECTO 15050614606268 - CONSTRUCCION DE OBRAS DE PROTECCION SOBRE RIO CASANAR EN LOS SITIOS DENOMINADOS CASERIO Y PUENTE SAN SALVADOR EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA; FUENTE DE FINANCIACION 1505061460626B136 - FONDOS DE COMPENSACION REGIONAL-SGR; Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. SGR201314-3959 de fecha 29 de OCTUBRE de 2014. UNIDAD 16 - FONDO DE GESTION DEL RIESGO; DIMENSION 05 - NATURAL AMBIENTE; OBJETO 06 - LOGRAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL ALREDEDOR DEL AGUA, COMO FACTOR DE DESARROLLO Y SEGURIDAD HUMANA.; PROGRAMA 14 - SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL; SUBPROGRAMA 60 - GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES; PROYECTO 6330 - CONSTRUCCION DE OBRAS DE PROTECCION SOBRE EL RIO CASANARE EN LOS SITIOS DENOMINADOS CASERIO Y PUENTE SAN SALVADOR EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA; FUENTE DE FINANCIACION 260 - SUPERAVIT CONVENIO NO.9677-04-1096-2013 CELEBRADO ENTRE EL FONDO NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES-FIDUPREVISORA S.A Y DEPARTAMENTO DE ARAUCA; Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 61217 de fecha 20 de mayo de 2014. **QUINTA. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA:** EL CONTRATISTA será responsable, ante las autoridades, por los actos u omisiones en el ejercicio profesional de las actividades que desarrolle en virtud del presente contrato y en especial a lo previsto en el artículo 53 de la ley 80 de 1993, cuando con ello cause perjuicios a la administración o a terceros. **SEXTA. OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO:** En atención al presente contrato, EL DEPARTAMENTO se obliga a: A) cancelar al CONTRATISTA las sumas estipuladas en la cláusula tercera, en la oportunidad y forma allí establecidas. B) Realizar reuniones periódicas con el contratista, con el fin de analizar los diferentes aspectos técnicos y administrativos relacionados con el proyecto y adecuado control al desarrollo y cumplimiento del contrato. C) Suministrar la información necesaria y precisa de los temas concernientes al alcance del objeto contractual. D) Cumplir con los deberes establecidos en el artículo 4 de la ley 80 de 1993. **SEPTIMA. PLAZO DE EJECUCION Y VIGENCIA DEL CONTRATO:** El plazo de ejecución del presente contrato será de SEIS (6) MESES- ORDENANZA cuenta con vigencia futura según ordenanza No. 013 y acuerdo 12 de 2014. **OCTAVA. EXCLUSION DE LA RELACION LABORAL:** Las partes dejan expresa constancia que el presente contrato por su naturaleza no constituye vínculo laboral alguno entre el DEPARTAMENTO Y EL CONTRATISTA, por consiguiente no da lugar al pago de prestaciones sociales. **NOVENA. CESIONES Y SUB - CONTRATOS.** EL CONTRATISTA no podrá ceder ni subcontratar el presente contrato a persona alguna, natural o jurídica, nacional o

REPUBLICA DE COLOMBIA



595 - - -

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
DIRECCION DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA

contractuales a cargo de EL CONTRATISTA, este autoriza expresamente mediante el presente documento a EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, para efectuar la tasación y cobro, sin previo requerimiento. Las multas serán descontadas de los saldos a favor del CONTRATISTA, contenidas en actas parciales o en el acta final según sea el caso. En el evento en que no puedan ser descontadas oportunamente o no sean pagados durante el mes siguiente a su tasación, por parte DEL CONTRATISTA, se incluirán en la liquidación efectuada, la cual prestará mérito ejecutivo. De las multas tasadas, impuestas y cobradas se informará a la Cámara de Comercio. El contratista se somete al trámite de imposición de multas señalado en la Resolución 2379 de 2011, igualmente, las que modifiquen aclaren o sustituyan y estén produciendo efectos jurídicos, en concordancia con lo establecido en el artículo 17 de la Ley 1150/07, artículo 86 de la ley 1474 de 2011 y en las demás disposiciones pertinentes. **DECIMA SEXTA. PENAL PECUNIARIA:** si llegare a suceder el evento de incumplimiento total de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA, deberá pagar a título de cláusula penal pecuniaria, el valor correspondiente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, los que se podrán cobrar, sin previo requerimiento, con base en el presente documento, el cual prestará mérito ejecutivo. **DECIMA SEPTIMA. SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO:** por razones de fuerza mayor en caso fortuito, debidamente certificada por el supervisor y el secretario de la unidad ejecutora correspondiente, se podrá de común acuerdo entre las partes, suspender temporalmente la ejecución del contrato, mediante un acta en donde conste tal evento, sin que para los efectos del plazo extintivo se compute al tiempo de suspensión. **PARAGRAFO. EL CONTRATISTA,** prorogará la vigencia de la Garantía Única de cumplimiento por el tiempo que dure la suspensión. **DECIMA OCTAVA. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO:** El presente contrato se liquidará entre las partes al cumplimiento de su objeto, o más tardar dentro de los seis (6) meses siguientes contados a partir de la fecha de vencimiento del plazo del contrato o de la expedición del acto administrativo que ordene su terminación, el acta de liquidación constarán los acuerdos, conciliaciones o transacciones a que llegaren las partes para poner fin a las divergencias presentadas y poder declararse a paz y salvo. Para la liquidación se exigirá AL CONTRATISTA la extensión o ampliación si es del caso, de la garantía del contrato para avalar las obligaciones que deba cumplir con posterioridad a la extinción del mismo. **DECIMA NOVENA. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:** los conflictos que se sucedan durante la ejecución del objeto contractual se solucionaran preferiblemente, mediante mecanismos de conciliación y transacción. **VIGESIMA. VIGILANCIA Y CONTROL** La vigilancia de las obligaciones de este contrato será ejercida por el Secretario de Gobierno y Seguridad Ciudadana Departamental o quien designe para tal efecto, quien tendrá las funciones propias de su cargo y las que se asignen teniendo en cuenta lo previsto en la reglamentación vigente para tal efecto en el Departamento; la Ley 80 de 1993 y 1474 de 2011. **PARAGRAFO:** El supervisor del contrato deberá solicitar al contratista todos los soportes relacionados con la afiliación al sistema de seguridad social, riesgos profesionales de cada uno de los trabajadores que laboren durante la ejecución del contrato. **VIGESIMA PRIMERA. APORTES:** EL CONTRATISTA hará los aportes con destino a las cajas de compensación familiar en la región, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y al servicio Nacional de aprendizaje (SENA). De acuerdo con las normas vigentes que regulan la materia e igualmente dar

SEGURIDAD SOCIAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

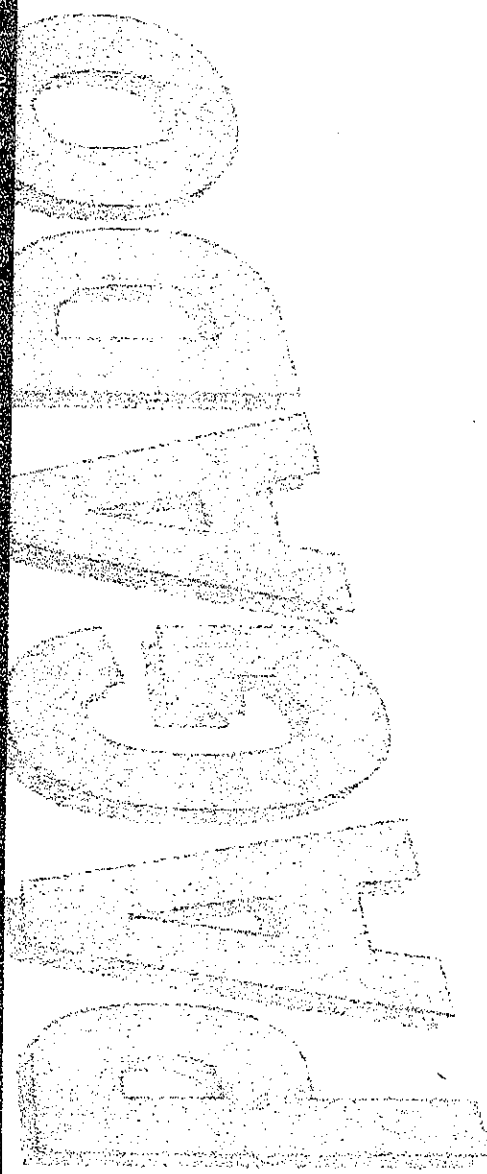
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 34569940		ORDOÑEZ OCAJURO MARTHA CECILIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 16 AN # 14-16	POBAYAN - CAUCA	8169066	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Período	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Días Mora	Valor
2016-03	9856098	Planilla	2016/03/08	2016/03/08	0	\$244,499

RESUMEN DE PAGO

PERIODO	CODIGO	NIT	OV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERES-MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)								
PORVENIR	ZIG281	800,224,808	8	1	\$110,313	\$0	\$110,313	\$110,313
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)								
ARP POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$47,986	\$0	\$47,986	\$47,986
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)								
EPS COOMEVA SA	EPS016	805,000,427	1	1	\$86,200	\$0	\$86,200	\$86,200
TOTAL					\$244,499	\$0	\$244,499	\$244,499





PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL PARTICIPANTE:
 CÉDULA DE CIUDADANÍA: RESERVA DE IDENTIFICACIÓN:
 NOMBRE Y RAZÓN SOCIAL: ARUCA DEPARTAMENTO:
 CIUDADANÍA/RFC: 4840 ANTONIO PAREDO CAMACHO
 DIRECCIÓN: EDH-176 @HOTMAIL.COM TELEFONO:
 TIPO DE PRESENTACIÓN: INDIVIDUAL/GRUPO: FAMILIAR/OTROS
 APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SEMA E ICSP (REFORMA TRIBUTARIA): ACTUAL/QUITADA Y ENGENIERIA
 FECHA PAGO (autorización):
 NÚMERO PLANILLA: 79470423 TIPO DE PLANILLA:
 PERIODO COTIZACIÓN OTROS: 28 1º PERIODO COTIZACIÓN SALUD:
 MES: mayo AÑO: 2016
 NÚMERO AUTORIZACIÓN: 28180316 NÚMERO AUTORIZACIÓN:
 VALOR PAGO: \$1602242

ESTADO	CÓDIGO	ES-14 COPIES/RESPONSIB	NOMBRE	ADMINISTRADORA	N.º. CO. COTIZANTES	COTIZACIÓN	EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS		MORA	FSP	SOLIDARIDAD	SUSISTENCIA	COTIZACIÓN	MORA	FSP	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
								APORTES	VALOR												
TOTAL																					

ESTADO	CÓDIGO	NOMBRE	ADMINISTRADORA	N.º. CO. COTIZANTES	COTIZACIÓN	EMPLEADOR	N.º. AUTORIZACIÓN	VALOR	LICENCIA MATERINIDAD	SALUD A FAVOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	MORA	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
																						VALOR
TOTAL																						

ESTADO	CÓDIGO	NOMBRE	ADMINISTRADORA	N.º. CO. COTIZANTES	COTIZACIÓN	EMPLEADOR	N.º. AUTORIZACIÓN	VALOR	SALUD A FAVOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	MORA	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
																					VALOR
TOTAL																					

ESTADO	CÓDIGO	NOMBRE	ADMINISTRADORA	N.º. CO. COTIZANTES	COTIZACIÓN	EMPLEADOR	N.º. AUTORIZACIÓN	VALOR	SALUD A FAVOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	MORA	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
																					VALOR
TOTAL																					

ESTADO	CÓDIGO	NOMBRE	ADMINISTRADORA	N.º. CO. COTIZANTES	COTIZACIÓN	EMPLEADOR	N.º. AUTORIZACIÓN	VALOR	SALUD A FAVOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	MORA	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
																					VALOR
TOTAL																					

ESTADO	CÓDIGO	NOMBRE	ADMINISTRADORA	N.º. CO. COTIZANTES	COTIZACIÓN	EMPLEADOR	N.º. AUTORIZACIÓN	VALOR	SALUD A FAVOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	MORA	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
																					VALOR
TOTAL																					

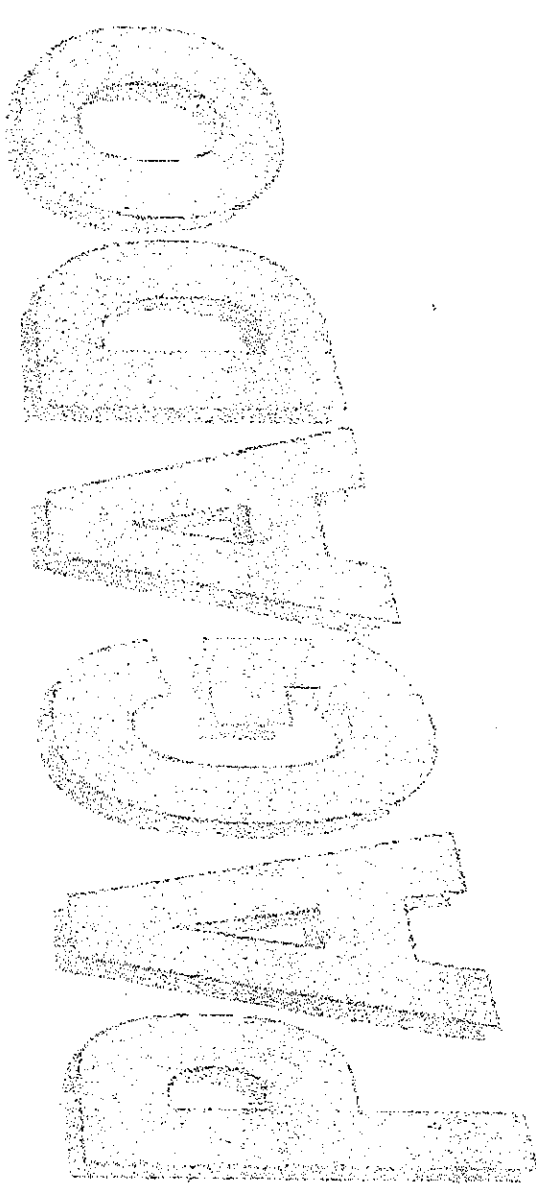
ESTADO	CÓDIGO	NOMBRE	ADMINISTRADORA	N.º. CO. COTIZANTES	COTIZACIÓN	EMPLEADOR	N.º. AUTORIZACIÓN	VALOR	SALUD A FAVOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	MORA	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
																					VALOR
TOTAL																					

TOTAL \$ 227.113

ESTADO	CÓDIGO	NOMBRE	ADMINISTRADORA	N.º. CO. COTIZANTES	COTIZACIÓN	EMPLEADOR	N.º. AUTORIZACIÓN	VALOR	SALUD A FAVOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	MORA	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
																					VALOR
TOTAL																					

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Teléfono		Exonerado SENA e ICBF	
Identificación	dy	CALDAS CONSTAN ALBERTO JOSE		INDEPENDIENTE		PRINCIPAL		CRA 4 # 1 - 89		POPAYAN - CAUCA		62-43397		No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION		Clave		Tipo		Fecha		Pago		Banco		Dias Mora		Valor	
Pensión	Salud	2016-03		Planilla		2016/03/07		2016/03/07		BDCOTA				\$244,499	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																	
EMPLEADO			PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Cambio de Trabajo PRIMICPAL (1 Afiliados)																	
Ciudad: Popayan Depto: Cauca (1 Afiliados)																	
1	10548310	CALDAS ALBERTO	230301	38	\$689,455	\$110,313	EP9005	30	\$689,455	\$86,200	0	0	\$689,455	\$47,986	8	\$689,455	\$47,986
Total	Afiliados(1)				\$689,455	\$110,313			\$689,455	\$86,200			\$689,455	\$47,986		\$689,455	\$47,986



DATOS GENERALES DEL APORTANTE

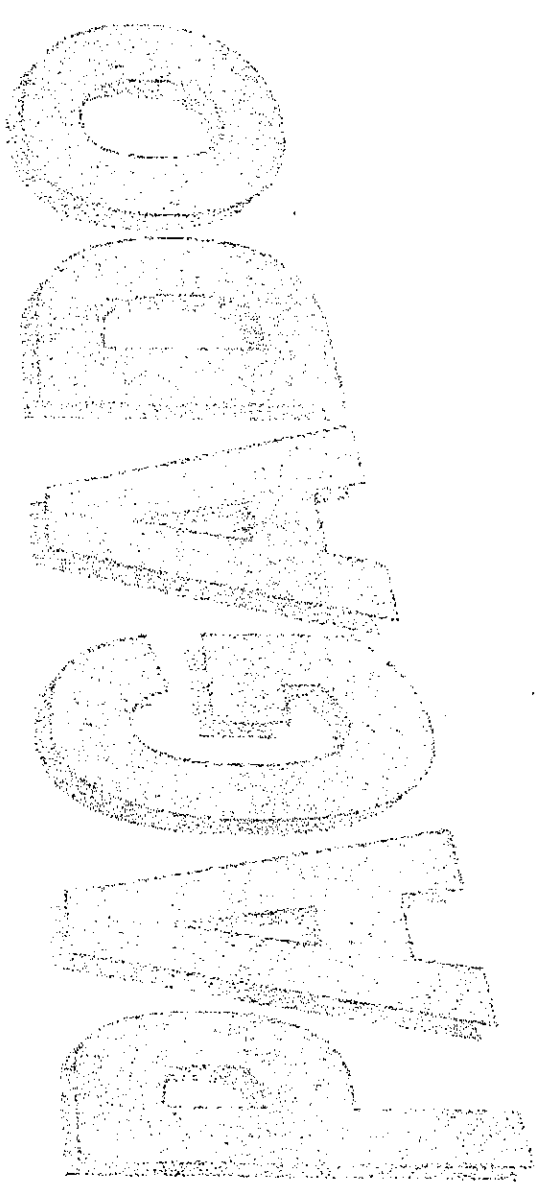
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 885-60477		SARMIENTO RAMIREZ DIEGO ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 4 # 78 - 50	CALI-VALLE	8235735	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Período	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Valor
2016-03	49832567	Planilla	2016/03/15	2016/03/15 BANCO AV VILLAS	3244,999

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES			
					IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																				
Ciudad: CALI Depto: VALLE (1 Afiliados)																				
1	CC 105-40471	SARMIENTO DIEGO	25-14	30	\$689,455	\$118,313	EP5018	30	\$689,455	\$86,708	0	0	\$689,455	\$47,986	0	0	\$689,455	\$47,986	0	0
Total	Afiliados(1)					\$689,455	\$118,313		\$689,455	\$86,708		\$8	\$689,455	\$47,986		\$0	\$689,455	\$47,986		\$0





PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco Cajal

DATOS GENERALES DEL APORTANTE:
 CÉDULA DE CIUDADANÍA: 17151482
 TIPO IDENTIFICACIÓN: 17151482
 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: ALCIDES ANDRES HUERTH GARCIA
 CIUDADANÍA: COLOMBIANO
 DEPARTAMENTO: BOGOTÁ
 CLASE APORTANTE: 2-INDEPENDIENTE
 ACTIVIDAD ECONÓMICA: INDEPENDIENTE
 FORMA DE PRESENTACIÓN: CONTRIBUCIÓN DE CUOTAS Y VIAS DE FAVOR
 APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES (SALUD, SEÑA E ICAF (REFORMA TRIBUTARIA): NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA:
 PERÍODO COTIZACIÓN: marzo AÑO 2018
 PERÍODO COTIZACIÓN SALUD: marzo AÑO 2018
 FECHA PAGO (señal/mód): 2018/03/11
 NÚMERO AUTORIZACIÓN: 8951782388
 TIPO DE PLANILLA: PLANILLA

CÓDIGO	SUBTOTALES	TOTAL APORTES A PENSIÓN		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SEÑAL		TOTAL APORTES A ICAF	
		APORTES VOLUNTARIOS	APORTES OBLIGATORIOS	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES OBLIGATORIOS	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES OBLIGATORIOS	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES OBLIGATORIOS
0001		\$ 110.313	\$ 0	\$ 110.313	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUBTOTALES:		\$ 110.313	\$ 0	\$ 110.313	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

CÓDIGO	SUBTOTALES	TOTAL APORTES A PENSIÓN		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SEÑAL		TOTAL APORTES A ICAF	
		APORTES VOLUNTARIOS	APORTES OBLIGATORIOS	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES OBLIGATORIOS	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES OBLIGATORIOS	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES OBLIGATORIOS
0001		\$ 110.313	\$ 0	\$ 110.313	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUBTOTALES:		\$ 110.313	\$ 0	\$ 110.313	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

CÓDIGO	SUBTOTALES	TOTAL APORTES A PENSIÓN		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SEÑAL		TOTAL APORTES A ICAF	
		APORTES VOLUNTARIOS	APORTES OBLIGATORIOS	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES OBLIGATORIOS	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES OBLIGATORIOS	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES OBLIGATORIOS
0001		\$ 110.313	\$ 0	\$ 110.313	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUBTOTALES:		\$ 110.313	\$ 0	\$ 110.313	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

CÓDIGO	SUBTOTALES	TOTAL APORTES A PENSIÓN		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SEÑAL		TOTAL APORTES A ICAF	
		APORTES VOLUNTARIOS	APORTES OBLIGATORIOS	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES OBLIGATORIOS	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES OBLIGATORIOS	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES OBLIGATORIOS
0001		\$ 110.313	\$ 0	\$ 110.313	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUBTOTALES:		\$ 110.313	\$ 0	\$ 110.313	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

CÓDIGO	SUBTOTALES	TOTAL APORTES A PENSIÓN		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SEÑAL		TOTAL APORTES A ICAF	
		APORTES VOLUNTARIOS	APORTES OBLIGATORIOS	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES OBLIGATORIOS	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES OBLIGATORIOS	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES OBLIGATORIOS
0001		\$ 110.313	\$ 0	\$ 110.313	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUBTOTALES:		\$ 110.313	\$ 0	\$ 110.313	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

CÓDIGO	SUBTOTALES	TOTAL APORTES A PENSIÓN		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SEÑAL		TOTAL APORTES A ICAF	
		APORTES VOLUNTARIOS	APORTES OBLIGATORIOS	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES OBLIGATORIOS	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES OBLIGATORIOS	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES OBLIGATORIOS
0001		\$ 110.313	\$ 0	\$ 110.313	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUBTOTALES:		\$ 110.313	\$ 0	\$ 110.313	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

CÓDIGO	SUBTOTALES	TOTAL APORTES A PENSIÓN		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SEÑAL		TOTAL APORTES A ICAF	
		APORTES VOLUNTARIOS	APORTES OBLIGATORIOS	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES OBLIGATORIOS	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES OBLIGATORIOS	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES OBLIGATORIOS
0001		\$ 110.313	\$ 0	\$ 110.313	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUBTOTALES:		\$ 110.313	\$ 0	\$ 110.313	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

CÓDIGO	SUBTOTALES	TOTAL APORTES A PENSIÓN		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SEÑAL		TOTAL APORTES A ICAF	
		APORTES VOLUNTARIOS	APORTES OBLIGATORIOS	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES OBLIGATORIOS	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES OBLIGATORIOS	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES OBLIGATORIOS
0001		\$ 110.313	\$ 0	\$ 110.313	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUBTOTALES:		\$ 110.313	\$ 0	\$ 110.313	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

CÓDIGO	SUBTOTALES	TOTAL APORTES A PENSIÓN		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SEÑAL		TOTAL APORTES A ICAF	
		APORTES VOLUNTARIOS	APORTES OBLIGATORIOS	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES OBLIGATORIOS	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES OBLIGATORIOS	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES OBLIGATORIOS
0001		\$ 110.313	\$ 0	\$ 110.313	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUBTOTALES:		\$ 110.313	\$ 0	\$ 110.313	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

CÓDIGO	SUBTOTALES	TOTAL APORTES A PENSIÓN		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SEÑAL		TOTAL APORTES A ICAF	
		APORTES VOLUNTARIOS	APORTES OBLIGATORIOS	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES OBLIGATORIOS	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES OBLIGATORIOS	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES OBLIGATORIOS
0001		\$ 110.313	\$ 0	\$ 110.313	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUBTOTALES:		\$ 110.313	\$ 0	\$ 110.313	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

CÓDIGO	SUBTOTALES	TOTAL APORTES A PENSIÓN		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SEÑAL		TOTAL APORTES A ICAF	
		APORTES VOLUNTARIOS	APORTES OBLIGATORIOS	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES OBLIGATORIOS	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES OBLIGATORIOS	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES OBLIGATORIOS
0001		\$ 110.313	\$ 0	\$ 110.313	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUBTOTALES:		\$ 110.313	\$ 0	\$ 110.313	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

40

DATOS GENERALES O EL APORTANTE

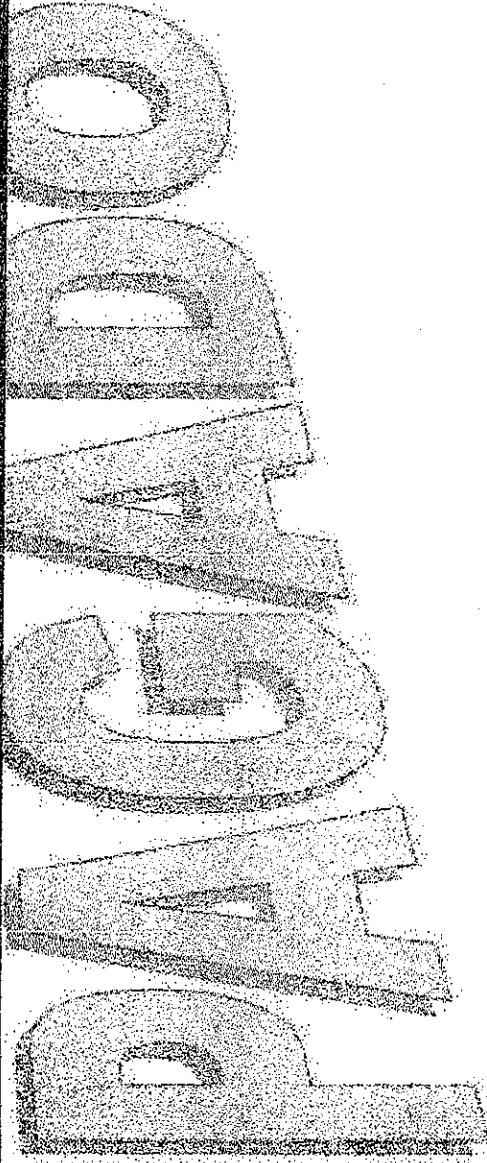
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 32855169		PATINO BEROIGO AILENA PATRICIA INDEPENDIENTE		PRINCIPAL	CRA 6 # 2B - 20	BARAYA - HUILA	8781513	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Valor
2016-03	923877231	1	2016/03/11	0	\$244,499

RESUMEN DE PAGO

DESCRIPCION	CODIGO	NIT	DV	AFLIJADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS-1)								
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$110,313	\$0	\$110,313	\$110,313
ARL (ADMINISTRADORAS-1)								
ARP SURA (ANTES SURATEP)	14-28	800,256,161	9	1	\$47,986	\$0	\$47,986	\$47,986
EPS (ADMINISTRADORAS-1)								
EPSALUDCOOP	EPS013	800,250,119	1	1	\$86,200	\$0	\$86,200	\$86,200
TOTAL					\$244,499	\$0	\$244,499	\$244,499





PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE:
 CÉDULA DE CIUDADANÍA: **1389640** NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: **107897333**
 CIUDAD: **WILLIAM ERRESTO PERILLA LEZANO** TIPO DE PLANILLA: **GENERAL**
 NÚMERO PLANILLA: **107897333** TIPO DE PLANILLA: **GENERAL**
 DEPARTAMENTO: **BOYACÁ** MUNICIPIO: **BOYACÁ**
 ACTIVIDAD ECONÓMICA: **ACT. ARQUITECTURA E INGENIERIA**
 CLASE APORTANTE: **2-INDEPENDIENTE**
 FECHA PAGO: **20160301** NÚMERO AUTORIZACIÓN: **20160301**
 AÑO: **2016** MES: **MARZO**

ADMINISTRADORA				TOTAL APORTES A SALUD				TOTAL APORTES A PENSION				TOTAL APORTES A SALUD Y PENSION					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR
0001	CONTRIBUCIÓN	\$ 11.031	0002	CONTRIBUCIÓN	\$ 11.031	0003	CONTRIBUCIÓN	\$ 11.031	0004	CONTRIBUCIÓN	\$ 11.031	0005	CONTRIBUCIÓN	\$ 11.031	0006	CONTRIBUCIÓN	\$ 11.031
SUBTOTAL:		\$ 11.031	SUBTOTAL:		\$ 11.031	SUBTOTAL:		\$ 11.031	SUBTOTAL:		\$ 11.031	SUBTOTAL:		\$ 11.031	SUBTOTAL:		\$ 11.031

ADMINISTRADORA				TOTAL APORTES A SALUD				TOTAL APORTES A PENSION				TOTAL APORTES A SALUD Y PENSION					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR
0001	CONTRIBUCIÓN	\$ 11.031	0002	CONTRIBUCIÓN	\$ 11.031	0003	CONTRIBUCIÓN	\$ 11.031	0004	CONTRIBUCIÓN	\$ 11.031	0005	CONTRIBUCIÓN	\$ 11.031	0006	CONTRIBUCIÓN	\$ 11.031
SUBTOTAL:		\$ 11.031	SUBTOTAL:		\$ 11.031	SUBTOTAL:		\$ 11.031	SUBTOTAL:		\$ 11.031	SUBTOTAL:		\$ 11.031	SUBTOTAL:		\$ 11.031

ADMINISTRADORA				TOTAL APORTES A SALUD				TOTAL APORTES A PENSION				TOTAL APORTES A SALUD Y PENSION					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR
0001	CONTRIBUCIÓN	\$ 11.031	0002	CONTRIBUCIÓN	\$ 11.031	0003	CONTRIBUCIÓN	\$ 11.031	0004	CONTRIBUCIÓN	\$ 11.031	0005	CONTRIBUCIÓN	\$ 11.031	0006	CONTRIBUCIÓN	\$ 11.031
SUBTOTAL:		\$ 11.031	SUBTOTAL:		\$ 11.031	SUBTOTAL:		\$ 11.031	SUBTOTAL:		\$ 11.031	SUBTOTAL:		\$ 11.031	SUBTOTAL:		\$ 11.031

ADMINISTRADORA				TOTAL APORTES A SALUD				TOTAL APORTES A PENSION				TOTAL APORTES A SALUD Y PENSION					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR
0001	CONTRIBUCIÓN	\$ 11.031	0002	CONTRIBUCIÓN	\$ 11.031	0003	CONTRIBUCIÓN	\$ 11.031	0004	CONTRIBUCIÓN	\$ 11.031	0005	CONTRIBUCIÓN	\$ 11.031	0006	CONTRIBUCIÓN	\$ 11.031
SUBTOTAL:		\$ 11.031	SUBTOTAL:		\$ 11.031	SUBTOTAL:		\$ 11.031	SUBTOTAL:		\$ 11.031	SUBTOTAL:		\$ 11.031	SUBTOTAL:		\$ 11.031

ADMINISTRADORA				TOTAL APORTES A SALUD				TOTAL APORTES A PENSION				TOTAL APORTES A SALUD Y PENSION					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR
0001	CONTRIBUCIÓN	\$ 11.031	0002	CONTRIBUCIÓN	\$ 11.031	0003	CONTRIBUCIÓN	\$ 11.031	0004	CONTRIBUCIÓN	\$ 11.031	0005	CONTRIBUCIÓN	\$ 11.031	0006	CONTRIBUCIÓN	\$ 11.031
SUBTOTAL:		\$ 11.031	SUBTOTAL:		\$ 11.031	SUBTOTAL:		\$ 11.031	SUBTOTAL:		\$ 11.031	SUBTOTAL:		\$ 11.031	SUBTOTAL:		\$ 11.031

ADMINISTRADORA				TOTAL APORTES A SALUD				TOTAL APORTES A PENSION				TOTAL APORTES A SALUD Y PENSION					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR
0001	CONTRIBUCIÓN	\$ 11.031	0002	CONTRIBUCIÓN	\$ 11.031	0003	CONTRIBUCIÓN	\$ 11.031	0004	CONTRIBUCIÓN	\$ 11.031	0005	CONTRIBUCIÓN	\$ 11.031	0006	CONTRIBUCIÓN	\$ 11.031
SUBTOTAL:		\$ 11.031	SUBTOTAL:		\$ 11.031	SUBTOTAL:		\$ 11.031	SUBTOTAL:		\$ 11.031	SUBTOTAL:		\$ 11.031	SUBTOTAL:		\$ 11.031

ADMINISTRADORA												TOTAL APORTES A SALUD												TOTAL APORTES A PENSION												TOTAL APORTES A SALUD Y PENSION											
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR															
0001	CONTRIBUCIÓN	\$ 11.031	0002	CONTRIBUCIÓN	\$ 11.031	0003	CONTRIBUCIÓN	\$ 11.031	0004	CONTRIBUCIÓN	\$ 11.031	0005	CONTRIBUCIÓN	\$ 11.031	0006	CONTRIBUCIÓN	\$ 11.031	0007	CONTRIBUCIÓN	\$ 11.031	0008	CONTRIBUCIÓN	\$ 11.031	0009	CONTRIBUCIÓN	\$ 11.031	0010	CONTRIBUCIÓN	\$ 11.031	0011	CONTRIBUCIÓN	\$ 11.031	0012	CONTRIBUCIÓN	\$ 11.031												
SUBTOTAL:		\$ 11.031	SUBTOTAL:		\$ 11.031	SUBTOTAL:		\$ 11.031	SUBTOTAL:		\$ 11.031	SUBTOTAL:		\$ 11.031	SUBTOTAL:		\$ 11.031	SUBTOTAL:		\$ 11.031	SUBTOTAL:		\$ 11.031	SUBTOTAL:		\$ 11.031	SUBTOTAL:		\$ 11.031	SUBTOTAL:		\$ 11.031	SUBTOTAL:		\$ 11.031												

RECAUDO INTEGRADO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Planilla No. **983559873**

INFORMACION GENERAL DE LA PLANILLA:

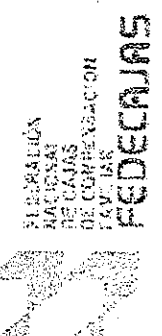
Tipo Identific. Identificación	Número	Nombre o Razón Social	Sucesal / Dependencia	Salud	Pensiones, Riesgos CCF, SENA, ICBF	Tipo Empresa	Clase ARP	Código ARP	Nombre ARP	Tipo Planilla	Exento Parafisc.	Beneficia. Cajas
CC	76315339	JOSE FERNANDO ORTIZ CAPOTE	Principal	2016-03	2016-03	PRIVADO	1			1	NO	N/A
Dirección	Municipio	Cod	Departamento	Telefono	Fax	Correo Electrónico		Actividad Económica	Valor IBC	Total Cotizantes	Fecha Pago	No. Radicación
CRA. 4B No. 26 - 03	POPAYAN	1901	CAUCA	8204535	8204535	seguro201402@gmail.com		7421	689455	1	2016-03-07	101134689

DETALLE DE LOS APORTES:

Datos del Afiliado		Novedades												Valor IBC												Liquidación de Aportes											
Tipo Id.	Número Identif.	Apellidos y Nombres	AFP	EPS	ARL	Clase de Riesgo	Caja de Compensación F.	Caja de Riesgo	IBS	IBS Pension	IBS Salud	IBS Riesgos	IBS Cajas	Aporte Pensión	Aporte Salud	Aporte Riesgos	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	MINEDU	OTROS	TOTAL														
CC	76315339	JOSE FERNANDO ORTIZ CAPOTE	COPIENSIONES	NUEVA EPS																																	

TOTALES

IBC Pensión	689.455,00	IBC Riesgos	0,00	Aportes Salud	66.200,00	Aportes Pensión	110.313,00	Aportes Cajas	0,00	Aportes IBC Cajas	0,00	Aportes ICBF	0,00	Aportes ESAP	0,00	Aportes Minedu	0,00	Aportes OTROS	0,00	TOTAL	196.513,00		
												TOTAL Intereses DE MORA		0,00		TOTAL Intereses DE MORA		0,00		TOTAL FINAL APORTES		196.513,00	



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



ESTOS DATOS SE UTILIZAN PARA IDENTIFICAR:
 INSTITUCIÓN DE IDENTIFICACIÓN: 36048187
 CÓRDOBA SAN SALVADOR
 CORPORAÇÃO SAV SALVADOR
 ABRILCA
 DÍAS DE APORTA: 13
 MES: mayo AÑO: 2016
 E EMPLEADOS: 2816
 216716979

ESTOS DATOS SE UTILIZAN PARA IDENTIFICAR:
 TIPO DE AUTOLIQUIDACIÓN: 7642202027 TIPO DE PLANILLA
 CUIDADANO/CIUDADANA: ABRILCA
 PERIODO DE PAGO: PERIODO DE AUTOLIQUIDACIÓN: 20160529
 DIRECCIÓN: DÍAS DE APORTA: 13
 MES: mayo AÑO: 2016
 E EMPLEADOS: 2816
 216716979

ESTOS DATOS SE UTILIZAN PARA IDENTIFICAR:
 TIPO DE AUTOLIQUIDACIÓN: 7642202027 TIPO DE PLANILLA
 CUIDADANO/CIUDADANA: ABRILCA
 PERIODO DE PAGO: PERIODO DE AUTOLIQUIDACIÓN: 20160529
 DIRECCIÓN: DÍAS DE APORTA: 13
 MES: mayo AÑO: 2016
 E EMPLEADOS: 2816
 216716979

CÓDIGO	NOMBRE	Nº DE AUTOLIQUIDACIÓN	TOTAL APORTES A PERIODO			TOTAL APORTES A SALUD			TOTAL APORTES A SALUD		
			NO. COTIZANTES	COTIZACIÓN	VALOR	NO. COTIZANTES	COTIZACIÓN	VALOR	NO. COTIZANTES	COTIZACIÓN	VALOR
0214	PROTECCIÓN (S&P)	112,000	3	\$36,600	\$36,600	3	\$112,000	\$336,000	3	\$112,000	\$336,000
0200	PROTECCIÓN (S&P)	112,000	3	\$36,600	\$36,600	3	\$112,000	\$336,000	3	\$112,000	\$336,000
0201	PROTECCIÓN (S&P)	112,000	3	\$36,600	\$36,600	3	\$112,000	\$336,000	3	\$112,000	\$336,000
SUB-TOTALES:			9	\$109,800	\$109,800	9	\$336,000	\$1,008,000	9	\$336,000	\$1,008,000

CÓDIGO	NOMBRE	TOTAL APORTES A SALUD			TOTAL APORTES A SALUD			TOTAL APORTES A SALUD		
		NO. COTIZANTES	COTIZACIÓN	VALOR	NO. COTIZANTES	COTIZACIÓN	VALOR	NO. COTIZANTES	COTIZACIÓN	VALOR
0214	PROTECCIÓN (S&P)	3	\$36,600	\$36,600	3	\$112,000	\$336,000	3	\$112,000	\$336,000
0200	PROTECCIÓN (S&P)	3	\$36,600	\$36,600	3	\$112,000	\$336,000	3	\$112,000	\$336,000
0201	PROTECCIÓN (S&P)	3	\$36,600	\$36,600	3	\$112,000	\$336,000	3	\$112,000	\$336,000
SUB-TOTALES:		9	\$109,800	\$109,800	9	\$336,000	\$1,008,000	9	\$336,000	\$1,008,000

CÓDIGO	NOMBRE	TOTAL APORTES A SALUD			TOTAL APORTES A SALUD			TOTAL APORTES A SALUD		
		NO. COTIZANTES	COTIZACIÓN	VALOR	NO. COTIZANTES	COTIZACIÓN	VALOR	NO. COTIZANTES	COTIZACIÓN	VALOR
0214	PROTECCIÓN (S&P)	3	\$36,600	\$36,600	3	\$112,000	\$336,000	3	\$112,000	\$336,000
0200	PROTECCIÓN (S&P)	3	\$36,600	\$36,600	3	\$112,000	\$336,000	3	\$112,000	\$336,000
0201	PROTECCIÓN (S&P)	3	\$36,600	\$36,600	3	\$112,000	\$336,000	3	\$112,000	\$336,000
SUB-TOTALES:		9	\$109,800	\$109,800	9	\$336,000	\$1,008,000	9	\$336,000	\$1,008,000

CÓDIGO	NOMBRE	TOTAL APORTES A SALUD			TOTAL APORTES A SALUD			TOTAL APORTES A SALUD		
		NO. COTIZANTES	COTIZACIÓN	VALOR	NO. COTIZANTES	COTIZACIÓN	VALOR	NO. COTIZANTES	COTIZACIÓN	VALOR
0214	PROTECCIÓN (S&P)	3	\$36,600	\$36,600	3	\$112,000	\$336,000	3	\$112,000	\$336,000
0200	PROTECCIÓN (S&P)	3	\$36,600	\$36,600	3	\$112,000	\$336,000	3	\$112,000	\$336,000
0201	PROTECCIÓN (S&P)	3	\$36,600	\$36,600	3	\$112,000	\$336,000	3	\$112,000	\$336,000
SUB-TOTALES:		9	\$109,800	\$109,800	9	\$336,000	\$1,008,000	9	\$336,000	\$1,008,000

CÓDIGO	NOMBRE	COTIZACIÓN	VALOR	NO. COTIZANTES	COTIZACIÓN	VALOR	TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SALUD		
							NO. COTIZANTES	COTIZACIÓN	NO. COTIZANTES	COTIZACIÓN	NO. COTIZANTES	COTIZACIÓN	
0214	PROTECCIÓN (S&P)	3	\$36,600	3	\$112,000	\$336,000	3	\$112,000	\$336,000	3	\$112,000	\$336,000	
0200	PROTECCIÓN (S&P)	3	\$36,600	3	\$112,000	\$336,000	3	\$112,000	\$336,000	3	\$112,000	\$336,000	
0201	PROTECCIÓN (S&P)	3	\$36,600	3	\$112,000	\$336,000	3	\$112,000	\$336,000	3	\$112,000	\$336,000	
SUB-TOTALES:		9	\$109,800	\$109,800	9	\$336,000	\$1,008,000	9	\$336,000	\$1,008,000	9	\$336,000	\$1,008,000

RECAUDO INTEGRADO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES



COMPROBANTE DE PAGO

4/12/16 5:22 PM

Documento	NI 900805187
Razón Social	CONSORCIO SAN SALVADOR
Sucursal	Principal
Fecha de Pago	2016-04-12 11:46:39.913
Periodo Cotización:	SALUD: 4-2016 OTROS: 3-2016
Estado de la Transacción	OK
Banco	1032
Código de la Transacción	192466010
Número de Certificación	3A06E72C-0B84-4AD9-B48B-A4533A8B8B30
Número de Planilla	6125333
Valor de la transacción	\$568,826.00

Página 1 de 1



3A06E72C-0B84-4AD9-B48B-A4533A8B8B30

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación: **dv** Razon Social: **CALDAS CONSTAN ALBERTO JOSE** Clase Aportante: **INDEPENDIENTE** Sucursal Principal: **PRINCIPAL** Direccion: **CRA 4 # 1 - 69** Ciudad-Departamento: **POPAYAN - CAUCA** Telefonos: **8243299** Exonerado SENA e ICBF: **Ho**

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Período: **2016-02** Clave: **3742B95234** Tipo: **Planilla** Fecha: **2016/02/05** Pago: **2016/02/05** Banco: **BOGOTIA** Valor: **\$244,499**

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Identificación	Nombres	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES				
			Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte		
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$689,455	\$110,313			\$86,200			\$0					\$47,986		\$0
Ciudad: Popayan Depto: Cauca (1 Afiliados)					\$689,455	\$110,313			\$86,200			\$0					\$47,986		\$0
1	CC 10548030	CALDAS ALBERTO	38	30	\$689,455	\$110,313	EP-5005	30	\$86,200	0		\$0	14-26	30	\$47,986	0	\$47,986		\$0
Total	Afiliados(1)				\$689,455	\$110,313			\$86,200			\$0			\$47,986		\$47,986		\$0

PAID

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Dirección		Ciudad-Departamento		Teléfono		Exonerado SENA e ICBF	
Identificación de		PATRINO RESERVA AILENA PATRICIA		INDEPENDIENTE		PRINCIPAL		CRA 8 7 78 - 20		BARAYA - HUÍLA		8788513		No	
CC 3285169															
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION															
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago		Días		Mora		Valor	
Salud		923641126		I		2016/02/12		2016/02/12		BANCOLOMBIA				\$244,499	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Identificación	Nombres	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES		
			Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Centro de Trabajo PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$689,455	\$110,313	\$86,200	\$0	\$0	\$689,455			\$0			\$0	
Ciudad: Baraya Depto: Huila (1 Afiliados)					\$689,455	\$110,313	\$86,200	\$0	\$0	\$689,455			\$0			\$0	
1	Cc	PATRINO AILENA	231801	30	\$689,455	\$110,313	\$86,200	\$0	\$0	\$689,455	0	0	\$0	14-28	30	\$47,986	\$0
Total Afiliados(1)					\$689,455	\$118,313	\$86,200	\$0	\$0	\$689,455			\$0			\$47,986	\$0

PAGO ADECUADO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	17596803
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	WILLIAM ERNESTO PERILLA LEZCANO		
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARAUCA	DEPARTAMENTO:	ARAUCA
DIRECCIÓN:	WILLIAM007@HOTMAIL.COM		TELÉFONO: 8852401
TIPO APORTANTE:	2-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	1-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	ACT.ARQUITECTURA E
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
NÚMERO PLANILLA:	100215978		TIPO DE PLANILLA: 1-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: febrero	PERIODO COTIZACIÓN	MES: febrero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2016	SALUD:	AÑO: 2016
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2016/02/01	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	15697893

LIQUIDACIÓN GENERAL				TOTALES	
				COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800224808	230301	PORVENIR		1	\$ 110.313
SUBTOTAL:				1	\$ 110.313
SALUD					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800250119	EPS013	ORGANISMO COOPERATIVO DE SALUD SALUDCOOP E.P.S		1	\$ 86.200
SUBTOTAL:				1	\$ 86.200
CAJA DE COMPENSACIÓN					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800219488	CCF67	CCF ARAUCA COMFIAR		1	\$ 13.800
SUBTOTAL:				1	\$ 13.800
RIESGOS PROFESIONALES					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800256161	14-28	SURATEP- AGRICOLA (UNA MARCA SURATEP)		1	\$ 16.800
SUBTOTAL:				1	\$ 16.800

TOTAL PAGADO:	\$ 227.113
----------------------	-------------------

53

RECAUDO INTEGRADO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

COMPROBANTE DE PAGO



08/02/2016 02:40 PM

Documento	CC 76315339
Razón Social	JOSE FERNANDO ORTIZ CAPOTE
Sucursal	Principal
Fecha de Pago	2016-02-08 02:40:25.279
Período Cotización:	SALUD: 02-2016 OTROS: 02-2016
Estado de la Transacción	OK
Banco	1032
Código de la Transacción	100089793
Número de Certificación	9871389B-8932-8936-B109-98FB66F78234
Número de Planilla	98298971
Valor de la transacción	\$196,513.00

Página 1 de 1



9871389B-8932-8936-B109-98FB66F78234

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900805187
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		CONSORCIO SAN SALVADOR
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARAUCA DEPARTAMENTO:	ARAUCA
DIRECCIÓN:	CLL 22 NO. 26-55 TELÉFONO:	8857890
TIPO APORTANTE:	1-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PUBLICA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e
FORMA DE PRESENTACIÓN:	CONSOLIDADO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
NÚMERO PLANILLA:	7642275476	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: febrero	PERIODO COTIZACIÓN:	MES: marzo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2016	SALUD:	AÑO: 2016
DÍAS DE MORA:	166		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2016/08/29	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	214666686

LIQUIDACIÓN GENERAL					
				TOTALES	
				COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800229739	230201	230201- PROTECCION (ING+PROTEC.)		1	\$ 164.300
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES		3	\$ 416.126
800224808	230301	230301-PORVENIR		4	\$ 564.113
SUBTOTAL:				8	\$ 1.144.539
SALUD					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
805000427	EPS016	EPS016-COOMEVA S.A.		2	\$ 271.000
800140949	EPS003	EPS003-CAFESALUD		4	\$ 425.000
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS		2	\$ 298.200
SUBTOTAL:				8	\$ 894.200
CAJA DE COMPENSACIÓN					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800219488	CCF67	CCF67-COMFIAR		8	\$ 286.200
SUBTOTAL:				8	\$ 286.200
RIESGOS PROFESIONALES					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.		8	\$ 497.800
SUBTOTAL:				8	\$ 497.800
OTROS PARAFISCALES					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
899999034	PASENA	PASENA-SENA		8	\$ 143.100
899999239	PAICBF	PAICBF-ICBF		8	\$ 214.700
SUBTOTAL:				8	\$ 357.800

TOTAL PAGADO:	\$ 3.180.539
----------------------	---------------------

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		Identificación		Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Teléfono		Exonerado SENA e ICBF	
CC: 3-869540		ORDONEZ OCAPÓ MARTHA CECILIA		INDEPENIENTE		PRINCIPAL		CLL 16 AN # 14-16		POPAYAN- CAUCA		8369056		No			
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION		Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago		Valor					
Pensión		Salud		Pago		Planilla		Límite		Rango		Días Mora					
2015-12		7015-12		81280982		4487289982		2015/12/07		2015/12/07		BANCO AV VILLAS				\$228,495	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

Nº.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES	
					IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Dias
Centro de Trabajo PRINCIPAL (1 Afiliados)																		
Ciudad: Popayan 0 epx: Cauca (1 Afiliados)																		
1	CC	34569940	ORDONEZ MARTHA	230701	30	\$644,350	\$103,100	\$644,350	\$80,545	\$80,545	\$0	\$0	\$644,350	\$44,050	\$0	\$0	\$0	\$0
						\$644,350	\$103,100	\$644,350	\$80,545	\$80,545	\$0	\$0	\$644,350	\$44,050	\$0	\$0	\$0	\$0
Total	Afiliados(1)					\$644,350	\$103,100	\$644,350	\$80,545	\$80,545	\$0	\$0	\$644,350	\$44,050	\$0	\$0	\$0	\$0

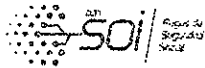
ORDONEZ MARTHA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	GEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 12539289
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	JULIO ANTONIO PINEDO CAMPO	
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARAUCA DEPARTAMENTO:	ARAUCA
DIRECCIÓN:	EDITH-1761@HOTMAIL.COM	TELÉFONO: 8855582
TIPO APORTANTE:	2-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: ACT.ARQUITECTURA E
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7626302323	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: diciembre	PERIODO COTIZACIÓN MES: diciembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2015	SALUD: AÑO: 2015
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2015/12/21	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 176518887

LIQUIDACIÓN GENERAL				TOTALES	
				COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES		1	\$ 103.100
SUBTOTAL:				1	\$ 103.100
SALUD					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800140949	EPS003	EPS003-CAFESALUD		1	\$ 80.544
SUBTOTAL:				1	\$ 80.544
CAJA DE COMPENSACIÓN					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800219488	CCF67	CCF67-COMFIAR		1	\$ 24.640
SUBTOTAL:				1	\$ 24.640
RIESGOS PROFESIONALES					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800256161	14-28	14-28-SURATEP-AGRICOLA		1	\$ 15.700
SUBTOTAL:				1	\$ 15.700

TOTAL PAGADO:	\$ 223.984
----------------------	-------------------



**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO**



89

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900805187
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	CONSORCIO SAN SALVADOR	
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARAUCA DEPARTAMENTO:	ARAUCA
DIRECCIÓN:	CLL 22 NO. 26-55 TELÉFONO:	8857890
TIPO APORTANTE:	1-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PUBLICA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e
FORMA DE PRESENTACIÓN:	CONSOLIDADO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	396683235	TIPO DE PLANILLA: E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES: diciembre	PERIODO COTIZACIÓN MES: enero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2015	SALUD: AÑO: 2016
DÍAS DE MORA:	140	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2016/06/08	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 608031795

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION (ING+PROTEC.)	1	\$ 48.100
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	3	\$ 117.058
800224808	230301	230301-PORVENIR	4	\$ 162.829
SUBTOTAL:			8	\$ 237.987
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
805000427	EPS016	EPS016-COOMEVA S.A.	2	\$ 79.400
800140949	EPS003	EPS003-CAFESALUD	4	\$ 120.400
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	2	\$ 56.200
SUBTOTAL:			8	\$ 256.300
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800219488	CCF67	CCF67-COMFIAR	8	\$ 81.999
SUBTOTAL:			8	\$ 81.999
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	8	\$ 142.900
SUBTOTAL:			8	\$ 142.900
OTROS PARAFISCALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
899999034	PASENA	PASENA-SENA	8	\$ 41.100
899999239	PAICBF	PAICBF-ICBF	8	\$ 61.500
SUBTOTAL:				\$102.600

TOTAL PAGADO:	\$ 911.786
----------------------	-------------------

Planilla No. 5989478

INFORMACION GENERAL DE LA PLANILLA:

Tipo de Identificación	Número de Identificación	Nombre o Razón Social	Sucursal / Dependencia	Salud	Pensiones, Riesgos CCF, SENA, ICBF	Tipo Empresa	Código ARP	Nombre ARP	Tipo Planilla	Exento Parafisc.	Beneficiaria Cajas
Ni	90805187	CONSORCIO SAN SALVADOR	Principal	2016-01	2016-12	PRIVADO	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE	E	NO	N/A
Dirección	Municipio	Cod	Departamento	Teléfono	Fax	Correo Electrónico	Actividad Económica	Valor IBC	Total Cotizantes	Fecha Pago	No. Radicación
CLL 28 48 28	ARAUCA	473	ARAUCA	8853583		SERVESEM9@HOTMAIL.COM	9809	245075	1	2016-01-13	179188935

DETALLE DE LOS APORTES:

Datos del Afiliado		Novedades												Liquidación de Aportes										
Id. Número d. Identif.	Apellidos y Nombres	AFP	EPS	ARL	Clase de Riesgo	Caja de Compensación	Días Cot.	Valor IBC	IBS	IBS Cajas	IBS Pension	IBS Salud	IBS Riesgos	IBS Cajas	IBS Pension	IBS Salud	IBS Riesgos	Aporte Cajas	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	MINEDU TOTAL		
C 11679756	ROBLES GONZALEZ GOURNERE	PORYENAR	NUOVA EPS	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	COMPAÑIA ARAUCA	1	644,350	644,350	644,350	644,350	644,350	644,350	644,350	644,350	644,350	644,350	3,400	25,000	12,800	19,331	0	245,075	
Pensión	IBS Salud	IBS Riesgos	IBS Cajas	APORTES PENSION	APORTES SALUD	APORTES RIESGOS	APORTES CAJAS	APORTES SENA	APORTES ICBF	APORTES ESAP	APORTES EDUCACION	APORTES SIN INTERESES DE MORSA	APORTES SIN INTERESES DE MORSA	TOTAL INTERESES DE MORSA	TOTAL FINAL APORTES									
350,00	644,350,00	644,350,00	644,350,00	103,100,00	30,544,00	3,400,00	25,800,00	12,800,00	19,331,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,400	25,000	12,800	19,331	0	245,075	

Comprobante de pago
KATHY y NO Ricardo PARRA Lobo
FEDECANJAS

Identificación		Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Telefono		Exonerado SENA # (ICBF)	
CC 3460940		ORDÓÑEZ OCAÑO MARTHA CECILIA		INDEPENDIENTE		PRINCIPAL		CLL 16 AN # 14-16		POPAYAN-CAUCA		8389056		No	
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago		Dias Mora		Valor			
Pensión		Planilla		Limite		Banco		Dias Mora		Valor					
2015-07		8128992		468128992		2015/07/08		2015/07/08		BANCO AV VILLAS				\$238,495	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Identificación	Nombre	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES		
			Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$644,350	\$103,100	\$644,350	\$80,545	\$0	\$0	\$644,350	\$44,850	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Ciudad: Popayan Depto: Cauca (1 Afiliados)					\$644,350	\$103,100	\$644,350	\$80,545	\$0	\$0	\$644,350	\$44,850	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
1	CC 3460940	ORDÓÑEZ MARTHA	23081	30	\$644,350	\$103,100	\$644,350	\$80,545	0	0	\$64,130	\$44,850	0	\$0	\$0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$644,350	\$103,100	\$644,350	\$80,545	\$0	\$0	\$644,350	\$44,850	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0

PAGADO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 12539289
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	JULIO ANTONIO PINEDO CAMPO	
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARAUCA DEPARTAMENTO:	ARAUCA
DIRECCIÓN:	EDITH-1761@HOTMAIL.COM	TELÉFONO: 8855582
TIPO APORTANTE:	2-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: ACT.ARQUITECTURA E
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	788455150	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: julio	PERIODO COTIZACIÓN MES: julio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2015	SALUD: AÑO: 2015
DÍAS DE MORA:	1	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2015/07/22	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 4746400

LIQUIDACIÓN GENERAL				TOTALES	
				COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES		1	\$ 103.200
SUBTOTAL:				1	\$ 103.200
SALUD					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800250119	EPS013	EPS013-SALUDCOOP		1	\$ 80.644
SUBTOTAL:				1	\$ 80.644
CAJA DE COMPENSACIÓN					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800219488	CCF67	CCF67-COMFIAR		1	\$ 24.640
SUBTOTAL:				1	\$ 24.640
RIESGOS PROFESIONALES					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800256161	14-28	14-28-SURATEP-AGRICOLA		1	\$ 15.700
SUBTOTAL:				1	\$ 15.700

TOTAL PAGADO:	\$ 224.184
----------------------	-------------------

RECAUDO INTEGRADO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES



COMPROBANTE DE PAGO

8/5/15 7:42 AM

Documento	NI: 900805187
Razón Social	CONSORCIO SAN SALVADOR
Sucursal	Principal
Fecha de Pago	2015-08-05 07:40:28,653
Periodo Cotización:	SALUD: 8-2015 OTROS: 7-2015
Estado de la Transacción	OK
Banco	1001
Código de la Transacción	159003128
Número de Certificación	30FB8B07-82EE-457F-A943-D18C65312A88
Número de Planilla	5739845
Valor de la transacción	\$859,566.00

Página 1 de 1



30FB8B07-82EE-457F-A943-D18C65312A88

RECAUDO INTEGRADO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES



COMPROBANTE DE PAGO

07/07/2015 03:45 PM

Documento	CC: 76315339
Razón Social	JOSE FERNANDO ORTIZ CAPOTE
Sucursal	Principal
Fecha de Pago	2015-07-03 03:45:23.325
Periodo Cotización:	SALUD: 07-2015 OTROS: 07-2015
Estado de la Transacción	OK
Banco	1032
Código de la Transacción	100927982
Número de Certificación	7982123B-1040-4327-B976-62FB40F329800
Número de Planilla	10023678
Valor de la transacción	\$183,700.00



7982123B-1040-4327-B976-62FB40F329800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900805187
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	CONSORCIO SAN SALVADOR	
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARAUCA DEPARTAMENTO:	ARAUCA
DIRECCIÓN:	CLL 22 NO. 26-55 TELÉFONO:	8857890
TIPO APORTANTE:	1-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PUBLICA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e
FORMA DE PRESENTACIÓN:	CONSOLIDADO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
NÚMERO PLANILLA:	396681641	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: julio	PERIODO COTIZACIÓN:	MES: agosto
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2015	SALUD:	AÑO: 2015
DÍAS DE MORA:	293		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2016/06/08	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	608031719

LIQUIDACIÓN GENERAL						
					TOTALES	
					COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
800229739	230201	230201- PROTECCION (ING+PROTEG.)			1	\$ 77.100
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES			3	\$ 187.600
800224808	230301	230301-PORVENIR			4	\$ 260.800
SUBTOTAL:					8	\$ 525.500
SALUD						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
805000427	EPS016	EPS016-COOMEVA S.A.			2	\$ 127.100
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS			2	\$ 90.003
800250119	EPS013	EPS013-SALUD COOP			4	\$ 195.306
SUBTOTAL:					8	\$ 410.409
CAJA DE COMPENSACIÓN						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
800219488	CCF67	CCF67-COMFIAR			8	\$ 131.400
SUBTOTAL:					8	\$ 131.400
RIESGOS PROFESIONALES						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.			8	\$ 228.402
SUBTOTAL:					8	\$ 228.402
OTROS PARAFISCALES						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
899999034	PASENA	PASENA-SENA			8	\$ 65.900
899999239	PAICBF	PAICBF-ICBF			8	\$ 98.600
SUBTOTAL:					8	\$ 164.500

TOTAL PAGADO:	\$ 1.460.211
----------------------	---------------------

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Ofrecion		Ciudad-Departamento		Teléfono		Exonerado SERA e ICBF	
Identificación	dv	CC 34569940	DRONUEZ OCAPO MARTHA CECILIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 16 AN # 14-16	POPAYAN- CAUCA	0369056	No						
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION															
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago		Dias Mora		Valor			
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco								
2015-06	2015-06	80098241	46-680098241	1	2015/06/09	2015/06/09	BANCO AV VILLAS								\$228,495

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (4 Afiliados)					\$644,350	\$103,100				\$644,350	\$80,545				\$0			\$644,350	\$44,850			\$0
Ciudad: Popayan Depto: Cauca (1 Afiliados)					\$644,350	\$103,100				\$644,350	\$80,545				\$0			\$644,350	\$44,850			\$0
1	CC 34569940	DRONUEZ MARTHA	730301	30	\$644,350	\$103,100	EP016	30	\$644,350	\$80,545	8	8	\$644,350	\$0	14-23	30	\$644,350	\$44,850	0		\$0	
Total	Afiliados(1)				\$644,350	\$103,100			\$644,350	\$80,545			\$0				\$644,350	\$44,850			\$0	

PAGADO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 12539289
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	JULIO ANTONIO PINEDO CAMPO	
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARAUCA DEPARTAMENTO:	ARAUCA
DIRECCIÓN:	EDITH-1761@HOTMAIL.COM	TELÉFONO: 8855582
TIPO APORTANTE:	2-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: ACT.ARQUITECTURA E
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	786368501	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: junio	PERIODO COTIZACIÓN MES: junio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2015	SALUD: AÑO: 2015
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2015/06/12	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 4605326

LIQUIDACIÓN GENERAL				TOTALES	
				COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES		1	\$ 103.100
SUBTOTAL:				1	\$ 103.100
SALUD					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800250119	EPS013	EPS013-SALUD COOP		1	\$ 80.544
SUBTOTAL:				1	\$ 80.544
CAJA DE COMPENSACIÓN					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800219488	CCF67	CCF67-COMFIAR		1	\$ 24.640
SUBTOTAL:				1	\$ 24.640
RIESGOS PROFESIONALES					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800256161	14-28	14-28-SURATEP-AGRICOLA		1	\$ 15.700
SUBTOTAL:				1	\$ 15.700

TOTAL PAGADO:	\$ 223.984
----------------------	-------------------

RECAUDO INTEGRADO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES



COMPROBANTE DE PAGO

7/9/15 9:01 AM

Documento	NI 900805187
Razón Social	CONSORCIO SAN SALVADOR
Sucursal	Principal
Fecha de Pago	2015-07-09 08:58:25.48
Periodo Cotización:	SALUD: 7-2015 OTROS: 6-2015
Estado de la Transacción	OK
Banco	1001
Código de la Transacción	156032417
Número de Certificación	03BF7C45-38AE-498F-A014-780F8097DA5B
Número de Planilla	5700728
Valor de la transacción	\$589,489.00

Página 1 de 1



03BF7C45-38AE-498F-A014-780F8097DA5B

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 32855169		PATRIO BERUIGO AILENA PATRICIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA # 28 - 20	BARAYA - HUILA	8788513	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Período	Ciervo	Tipo	Fecha	Pago	Valor
Salud	Pago	Planilla	Limite	2015/06/12	2015/06/12
2015-06	965850567	1	2015/06/12	2815/06/12	BANCOLOMBIA

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES			
					IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC
Control de Trabajos PRINCIPAL (3 Afiliados)																				
Ciudad: Baraya Depto: Huila (3 Afiliados)																				
1	CC 32855169	PATRIO AILENA	27001	30	\$644,350	\$103,100	PS017	30	\$644,350	\$80,545	0	0	1428	JR	\$644,350	\$44,850	0	0	\$0	\$0
Total		Afiliados(1)			\$644,350	\$103,100			\$644,350	\$80,545					\$644,350	\$44,850			\$0	\$0

BOGOTÁ



COMPROBANTE DE PAGO

08/06/2015 09:17 AM

Documento	CC 76315339
Razón Social	JOSE FERNANDO ORTIZ CAPOTE
Sucursal	Principal
Fecha de Pago	2015-06-08 09:17:28.912
Periodo Cotización:	SALUD: 06-2015 OTROS: 06-2015
Estado de la Transacción	OK
Banco	1032
Código de la Transacción	100667924
Número de Certificación	6889426B-1040-4327-B976-62FB40F76681
Número de Planilla	91675333
Valor de la transacción	\$183.700.00



6889426B-1040-4327-B976-62FB40F76681

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900805187
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		CONSORCIO SAN SALVADOR
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARAUCA DEPARTAMENTO:	ARAUCA
DIRECCIÓN:	CLL 22 NO. 26-55 TELÉFONO:	8857890
TIPO APORTANTE:	1-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PUBLICA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e
FORMA DE PRESENTACIÓN:	CONSOLIDADO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
NÚMERO PLANILLA:	396667035	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES: junio	PERIODO COTIZACIÓN	MES: julio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2015	SALUD:	AÑO: 2015
DÍAS DE MORA:	328		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2016/06/08	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	608031789

LIQUIDACIÓN GENERAL					
				TOTALES	
				COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800229739	230201	230201- PROTECCION (ING+PROTEC.)		1	\$ 36.400
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES		3	\$ 88.580
800224808	230301	230301-PORVENIR		4	\$ 123.140
SUBTOTAL:				8	\$ 248.120
SALUD					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
805000427	EPS016	EPS016-COOMEVA S.A.		2	\$ 60.000
800140949	EPS003	EPS003-CAFESALUD		1	\$ 22.100
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS		2	\$ 42.525
800250119	EPS013	EPS013-SALUDCOOP		3	\$ 69.150
SUBTOTAL:				8	\$ 193.775
CAJA DE COMPENSACIÓN					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800219488	CCF67	CCF67-COMFIAR		8	\$ 62.200
SUBTOTAL:				8	\$ 62.200
RIESGOS PROFESIONALES					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.		8	\$ 107.800
SUBTOTAL:				8	\$ 107.800
OTROS PARAFISCALES					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
899999034	PASENA	PASENA-SENA		8	\$ 31.100
899999239	PAICBF	PAICBF-ICBF		8	\$ 46.600
SUBTOTAL:				8	\$ 77.700

TOTAL PAGADO:	\$ 689.595
----------------------	-------------------

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 12539289
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	JULIO ANTONIO PINEDO CAMPO	
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARAUCA DEPARTAMENTO:	ARAUCA
DIRECCIÓN:	EDITH-1761@HOTMAIL.COM	TELÉFONO: 8855582
TIPO APORTANTE:	2-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: ACT.ARQUITECTURA E
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
NÚMERO PLANILLA:	785614959	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: mayo	PERIODO COTIZACIÓN	MES: mayo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2015	SALUD:	AÑO: 2015
DÍAS DE MORA:	3		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2015/05/25	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	4515961

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 103.300
SUBTOTAL:			1	\$ 103.300
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
B00250119	EPS013	EPS013-SALUDGOOP	1	\$ 80.744
SUBTOTAL:			1	\$ 80.744
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800219488	CCF67	CCF67-COMFIAR	1	\$ 24.740
SUBTOTAL:			1	\$ 24.740
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800256161	14-28	14-28-SURATEP-AGRICOLA	1	\$ 15.700
SUBTOTAL:			1	\$ 15.700

TOTAL PAGADO:	\$ 224.484
----------------------	-------------------

RECAUDO INTEGRADO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

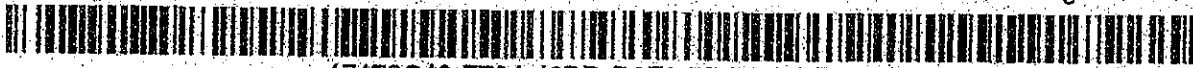


COMPROBANTE DE PAGO

6/5/15 9:35 AM

Documento	NI - 900805187
Razón Social	CONSORCIO SAN SALVADOR
Sucursal	Principal
Fecha de Pago	2015-06-05 09:34:05.27
Periodo Cotización:	SALUD: 6-2015 OTROS: 5-2015
Estado de la Transacción	OK
Banco	1001
Código de la Transacción	151942190
Número de Certificación	17179C40-F764-49DD-B9F9-7B43916871D0
Número de Planilla	5649357
Valor de la transacción	\$818,119.00

Página 1 de 1



17179C40-F764-49DD-B9F9-7B43916871D0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

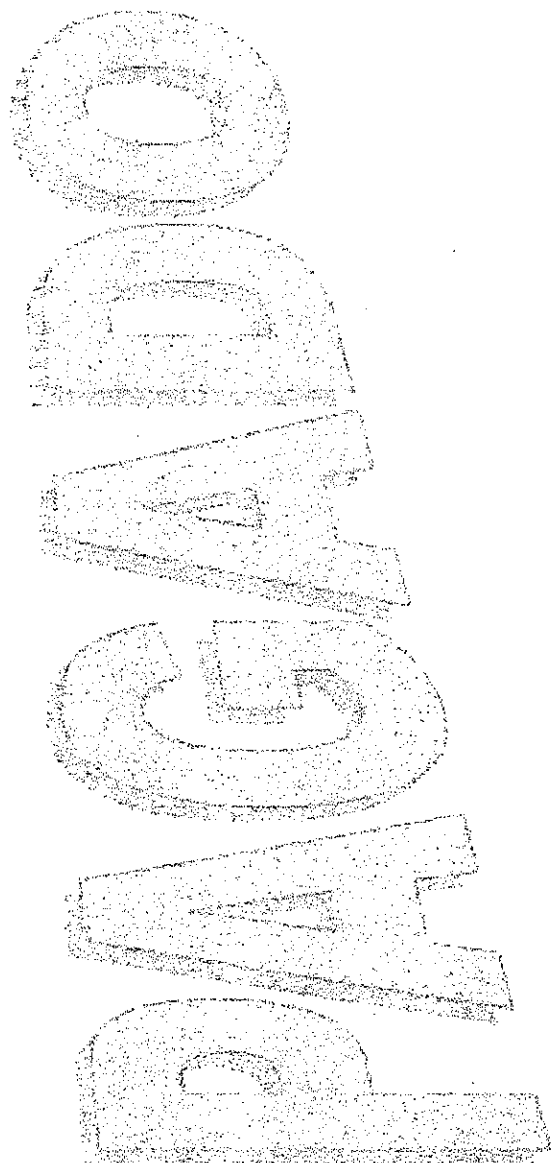
Identificación	dy	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENIA e ICBF
CC 105-6030		CALOUS CONSTAN ALBERTO JOSE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 4 # 1 - 09	POPAYAN - CAUCA	8242299	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Período	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Valer
2015-05	3749-412216	Planilla	2015/05/07	2015/05/07	\$228,495

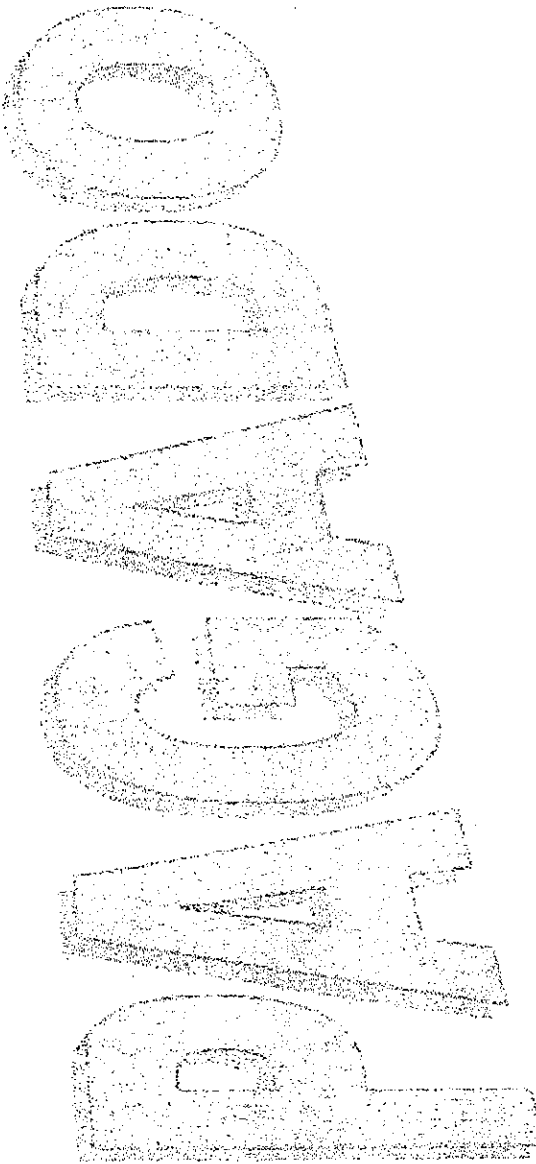
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Identificación	Nombre	Codigo	Dias	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES			
					IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																				
1	CC 1056030	CALOUS ALBERTO	22001	30	\$644,350	\$103,100														
Ciudad: Popayan Depto. Cauca (1 Afiliados)																				
1	CC 1056030	CALOUS ALBERTO	22001	30	\$644,350	\$103,100	EP5005	30	\$644,350	\$80,545										
Total Afiliados(1)																				
					\$644,350	\$103,100			\$644,350	\$80,545										



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		Clase Aportante		Sucursal Principal		Dirección		Ciudad-Departamento		Teléfono		Exonerado SENA e ICBF	
Identificación		Razón Social		INDEPENDIENTE		CALLE # 78 - 58		CALI-VALLE		8033735		No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION		Clave		Tipo		Fecha		Pago		Días Mora		Valor	
Período		Pago		Planilla		Límite		Banco		Valor		\$228,495	
2015-05		71-10038		8-07210038		2015/05/15		BANCO AV VILLAS		0		\$228,495	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																									
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IRIC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte			
Centro de Trabajo PRINCIPAL (1 Afiliados)																									
Ciudad: CALI-DEPARTAMENTO VALLE (1 Afiliados)																									
1	CC-1054071	SABRITO DIEGO	25-14	30	\$644,350	\$183,100	PS-018	30	\$644,350	\$80,545	0	0	\$0,545	\$644,350	14-28	30	\$644,350	\$44,850	0	0	\$0,545	\$644,350			
Total Afiliados(1)																									
					\$644,350	\$183,100						\$644,350	\$80,545						\$644,350	\$44,850					



DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	17596803
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	WILLIAM ERNESTO PERILLA LEZCANO		
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARAUCA	DEPARTAMENTO:	ARAUCA
DIRECCIÓN:	WILLIAM007@HOTMAIL.COM		TELÉFONO: 8852401
TIPO APORTANTE:	2-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	ACT.ARQUITECTURA E
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
NÚMERO PLANILLA:	7581184194		TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: mayo	PERIODO COTIZACIÓN:	MES: mayo 2015
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	SALUD:	AÑO: 2015
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2015/05/04	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	88987266

LIQUIDACIÓN GENERAL				TOTALES	
				COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800224808	230301	PORVENIR		1	\$ 103.100
SUBTOTAL:				1	\$ 103.100
SALUD					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800250119	EPS013	ORGANISMO COOPERATIVO DE SALUD SALUDCOOP E.P.S		1	\$ 80.544
SUBTOTAL:				1	\$ 80.544
CAJA DE COMPENSACIÓN					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800219488	CCF67	CCF ARAUCA COMFIAR		1	\$ 24.640
SUBTOTAL:				1	\$ 24.640
RIESGOS PROFESIONALES					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800256161	14-28	SURATEP- AGRICOLA (UNA MARCA SURATEP)		1	\$ 15.700
SUBTOTAL:				1	\$ 15.700

TOTAL PAGADO:	\$ 223.984
----------------------	-------------------



COMPROBANTE DE PAGO

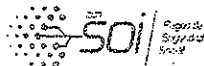
06/05/2015 03:35 PM

Documento	CC 76315339
Razón Social	JOSE FERNANDO ORTIZ CAPOTE
Sucursal	Principal
Fecha de Pago	2015-05-06 03:35:55.628
Periodo Cotización:	SALUD: 05-2015 OTROS: 05-2015
Estado de la Transacción	OK
Banco	1032
Código de la Transacción	926903981
Número de Certificación	1139372B-1040-4327-B976-62FB40F09824
Número de Planilla	6114475
Valor de la transacción	\$183,700.00

Página 1 de 1



1139372B-1040-4327-B976-62FB40F09824



**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO**



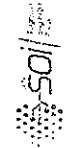
82

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900805187
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	CONSORCIO SAN SALVADOR	
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARAUCA DEPARTAMENTO:	ARAUCA
DIRECCIÓN:	CLL 22 NO. 26-55 TELÉFONO:	8857890
TIPO APORTANTE:	1-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PUBLICA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e
FORMA DE PRESENTACIÓN:	CONSOLIDADO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
NÚMERO PLANILLA:	396662149	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES: mayo	PERIODO COTIZACIÓN	MES: junio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2015	SALUD:	AÑO: 2015
DÍAS DE MORA:	356		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2016/06/08	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	608031772

LIQUIDACIÓN GENERAL					
				TOTALES	
				COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800229739	230201	230201- PROTECCION (ING+PROTEC.)		1	\$160.000
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES		3	\$389.200
800224808	230301	230301-PORVENIR		4	\$541.450
SUBTOTAL:				8	\$ 1.090.650
SALUD					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
805000427	EPS016	EPS016-COOMEVA S.A.		3	\$361.400
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS		2	\$ 97.300
800250119	EPS013	EPS013-SALUDGOOP		3	\$393.515
SUBTOTAL:				8	\$ 852.215
CAJA DE COMPENSACIÓN					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800219488	CCF67	CCF67-COMFIAR		8	\$ 272.600
SUBTOTAL:				8	\$ 272.600
RIESGOS PROFESIONALES					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.		8	\$474.500
SUBTOTAL:				8	\$474.500
OTRDS PARAFISCALES					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
899999034	PASENA	PASENA-SENA		8	\$136.300
899999239	PAICBF	PAICBF-ICBF		8	\$204.700
SUBTOTAL:				8	\$ 341.000

TOTAL PAGADO:	\$3.030.965
----------------------	--------------------



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL

Barcolombia

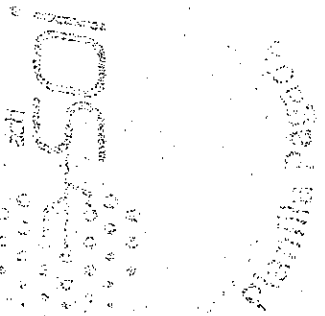
DATOS GENERALES DEL APORTANTE:
 NIT: 900831772
 APOYANTE: ENRIQUE GONZALEZ
 APOYANTE: ENRIQUE GONZALEZ
 APOYANTE: ENRIQUE GONZALEZ

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA:
 NÚMERO PLANILLA: 38682748
 PERIODO COTIZACIÓN: mayo AÑO 2019
 PERIODO COTIZACIÓN: mayo AÑO 2019
 PERIODO COTIZACIÓN: mayo AÑO 2019

DATOS GENERALES DEL EMPLEADOR:
 NOMBRE: PLANILLA
 NIT: 900831772
 NIT: 900831772

N° IDENTIFICACION	NOMBRES COMPLETOS	TIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	NOVEDADES	PENSION		SEGURIDAD SOCIAL		AJUO		CENTRO DE TRABAJO		PARRAFO		TOTAL APORTES	TOTAL APORTES	TOTAL APORTES
					FSP	AFILIACION	AFILIACION	AFILIACION	AFILIACION	AFILIACION	AFILIACION	AFILIACION	AFILIACION	AFILIACION			
25718529	ENRIQUE GONZALEZ	207536	\$ 700.000	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	\$ 700.000	\$ 700.000	\$ 700.000
25718529	ENRIQUE GONZALEZ	207536	\$ 700.000	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	\$ 700.000	\$ 700.000	\$ 700.000
25718529	ENRIQUE GONZALEZ	207536	\$ 700.000	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	\$ 700.000	\$ 700.000	\$ 700.000

TOTAL \$ 3.030.965



DATOS GENERALES DEL APORTANTE

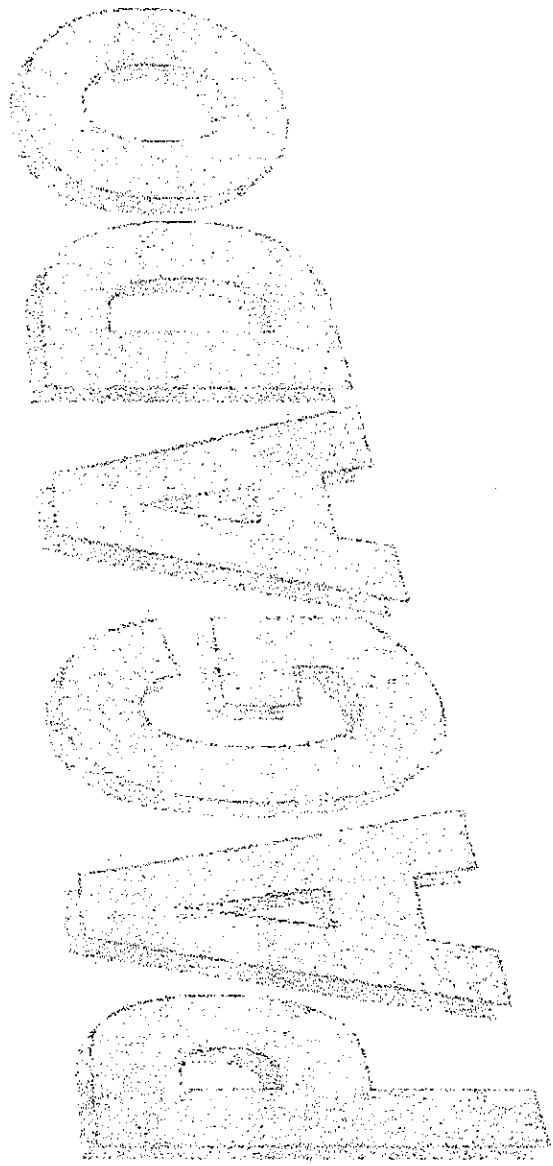
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Secursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 34589940		ORRIBEZ OCAÑO MARTHA CECILIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 16 AN # 14-16	POPAYAN- CAUCA	8369856	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Valor
2015-04	78838336	Planilla	2015/04/08	2015/04/08	BANCO AV VILLAS	\$228.495

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Identificación	Nombre	Codigo	Dias	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES			
					IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	Aporte
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																				
Ciudad: Popayan Depto:Cauca (1 Afiliados)																				
1	CC 34589940	ORRIBEZ MARTHA	78838336	30	\$644,350	\$ 103,188	EP5018	30	\$644,350	\$80,545	0	0	\$0	\$44,850	14233	30	\$644,350	\$44,850	0	\$0
Total	Afiliados(1)				\$644,350	\$103,188			\$644,350	\$80,545			\$0	\$44,850			\$644,350	\$44,850		\$0



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 12539289
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	JULIO ANTONIO PINEDO CAMPO	
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARAUCA DEPARTAMENTO:	ARAUCA
DIRECCIÓN:	EDITH-1761@HOTMAIL.COM	TELÉFONO: 8855582
TIPO APORTANTE:	2-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: ACT.ARQUITECTURA E
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
NÚMERO PLANILLA:	785297449	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: abril	PERIODO COTIZACIÓN	MES: abril
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2015	SALUD:	AÑO: 2015
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2015/04/22	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	4397853

LIQUIDACIÓN GENERAL				TOTALES	
				COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES		1	\$ 103.100
SUBTOTAL:				1	\$ 103.100
SALUD					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800250119	EPS013	EPS013-SALUDCOOP		1	\$ 80.544
SUBDTAL:				1	\$ 80.544
CAJA DE COMPENSACIÓN					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800219488	CCF67	CCF67-COMFIAR		1	\$ 24.640
SUBTOTAL:				1	\$ 24.640
RIESGOS PROFESIONALES					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800256161	14-28	14-28-SURATEP-AGRICOLA		1	\$ 15.700
SUBTOTAL:				1	\$ 15.700

TOTAL PAGADO:	\$ 223.984
----------------------	-------------------

RECAUDO INTEGRADO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES



COMPROBANTE DE PAGO

5/11/15 3:22 PM

Documento	NI	900805187
Razón Social	CONSORCIO SAN SALVADOR	
Sucursal	Principal	
Fecha de Pago	2015-05-11 15:17:54.6	
Periodo Cotización:	SALUD: 5-2015	OTROS: 4-2015
Estado de la Transacción	OK	
Banco	1001	
Código de la Transacción	148903507	
Número de Certificación	49DCFB4E-5BE4-4BAE-8764-4C6603B7A465	
Número de Planilla	5617858	
Valor de la transacción	\$818,119.00	

Pagina 1 de 1



49DCFB4E-5BE4-4BAE-8764-4C6603B7A465



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE:
 CÉDULA DE CIUDADANÍA: NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 17151462
 DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
 CLASE APORTANTE: 2-INGREDIENTE
 ACTIVIDAD ECONÓMICA: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA:
 NÚMERO PLANILLA: 582915430 TIPO DE PLANILLA: 2015 PERIODO DOTIZACIÓN SALUD:
 ALCIDES ANDRES RUCETH GRANADOS
 DÍAS DE MORA: MES: AÑO: 2015
 FECHA PAGO (aaaa-mm-aa): 2015/04/13 NÚMERO AUTORIZACIÓN:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	MORA	TOTAL APORTES Y APORTES VOLUNTARIOS		VALOR TOTAL
					EMPLEADOR	COF	
1	APORTE GENERAL	100.00	\$ 100.00		\$ 100.00		\$ 100.00
2	APORTE VOLUNTARIO						
TOTAL APORTES Y APORTES VOLUNTARIOS							\$ 100.00

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	MORA	TOTAL APORTES A SALUD		VALOR TOTAL
					EMPLEADOR	COF	
1	APORTE GENERAL	100.00	\$ 100.00		\$ 100.00		\$ 100.00
2	APORTE VOLUNTARIO						
TOTAL APORTES A SALUD							\$ 100.00

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	MORA	TOTAL APORTES A SALUD		VALOR TOTAL
					EMPLEADOR	COF	
1	APORTE GENERAL	100.00	\$ 100.00		\$ 100.00		\$ 100.00
2	APORTE VOLUNTARIO						
TOTAL APORTES A SALUD							\$ 100.00

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	MORA	TOTAL APORTES A SALUD		VALOR TOTAL
					EMPLEADOR	COF	
1	APORTE GENERAL	100.00	\$ 100.00		\$ 100.00		\$ 100.00
2	APORTE VOLUNTARIO						
TOTAL APORTES A SALUD							\$ 100.00

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	MORA	TOTAL APORTES A SALUD		VALOR TOTAL
					EMPLEADOR	COF	
1	APORTE GENERAL	100.00	\$ 100.00		\$ 100.00		\$ 100.00
2	APORTE VOLUNTARIO						
TOTAL APORTES A SALUD							\$ 100.00

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

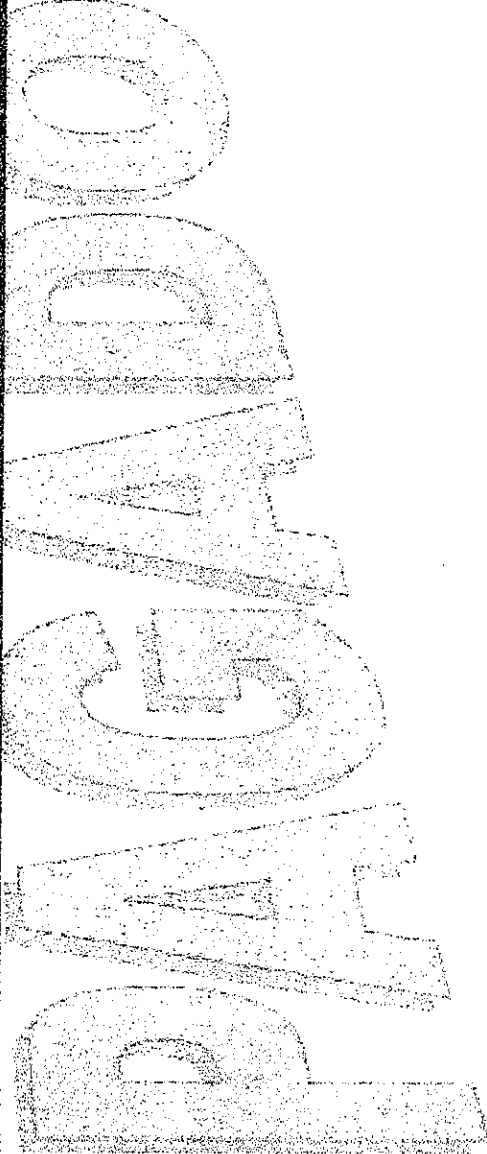
Identificación	dv	Razon Social	Clara Aportante	Sucursal Principal	Bifreccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SEMA e ICBF
CC 3085169		PATIRO BERDUGO MILENA PATRICIA INDEPENDIENTE		PRINCIPAL	CHA 8 # 28 - 20	800YA - HUILA	8788513	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Valor
2015-84	312100749	1	2015/04/13	2015/04/10	\$228,495

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	NIT	DA	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)							
COLFONDOS	231001	808,227,940	6	\$103,100	\$0	\$0	\$103,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)							
ARP SURA (ANTES SURATEP)	14-28	800,256,161	9	\$44,850	\$0	\$0	\$44,850
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)							
EPS SALUD COOP	EPS013	800,250,119	1	\$80,545	\$0	\$0	\$80,545
TOTAL				\$228,495	\$0	\$0	\$228,495





La más fácil de usar

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



BASES GENERALES DEL APORTANTE:
 CÉDULA DE CIUDADANÍA: 1799403
 NÚMERO PLANILLA: 7570562266
 TIPO DE PLANILLA: INDEPENDIENTES
 APLICACIÓN: PLANILLA DE APORTES
 PERÍODO DE PAGO: 20150401
 NÚMERO DE PLANILLA: 20150401
 PERÍODO DE PAGO: 20150401
 NÚMERO DE PLANILLA: 20150401

BASES GENERALES DEL EMPLEADOR:
 NOMBRE DE LA EMPRESA: WILLIAM HERNÁNDEZ PERILLA LEZCANO
 RUTINA: 21150401
 NÚMERO DE PLANILLA: 20150401
 NÚMERO DE PLANILLA: 20150401

BASES GENERALES DEL EMPLEADO:
 NOMBRE: WILLIAM HERNÁNDEZ PERILLA LEZCANO
 NÚMERO DE PLANILLA: 20150401
 NÚMERO DE PLANILLA: 20150401

ADMINISTRACIÓN	NOMBRE	Nº. COTIZANTES	COTIZACIÓN	EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	PSF	SUBSISTENCIA	PLAFONIA	COTIZACIÓN	NOVA	PSF	NOVA	TOTALES	VALOR PAGADO
WILLIAM HERNÁNDEZ PERILLA LEZCANO	WILLIAM HERNÁNDEZ PERILLA LEZCANO	1	183.10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	109.100
														109.100	

ADMINISTRACIÓN	NOMBRE	Nº. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	VALOR	PLAFONIA	VALOR	INCAPACIDAD POR ACCIDENTE	VALOR	PLAFONIA	VALOR	INCAPACIDAD POR VEJEZ	VALOR	PLAFONIA	VALOR	TOTALES	VALOR PAGADO
WILLIAM HERNÁNDEZ PERILLA LEZCANO	WILLIAM HERNÁNDEZ PERILLA LEZCANO	1	1	10.000	10.000	1	1	10.000	10.000	1	1	1	1	1	1	10.000
														10.000		

ADMINISTRACIÓN	NOMBRE	Nº. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR VEJEZ	VALOR	PLAFONIA	VALOR	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	VALOR	PLAFONIA	VALOR	INCAPACIDAD POR ACCIDENTE	VALOR	PLAFONIA	VALOR	TOTALES	VALOR PAGADO
WILLIAM HERNÁNDEZ PERILLA LEZCANO	WILLIAM HERNÁNDEZ PERILLA LEZCANO	1	1	15.200	15.200	1	1	15.200	15.200	1	1	1	1	1	1	15.200
														15.200		

ADMINISTRACIÓN	NOMBRE	Nº. COTIZANTES	VALOR A FAVOR	PLAFONIA	VALOR	VALOR A FAVOR	PLAFONIA	VALOR	TOTALES	VALOR PAGADO
WILLIAM HERNÁNDEZ PERILLA LEZCANO	WILLIAM HERNÁNDEZ PERILLA LEZCANO	1	1	1	1	1	1	1	1	1
									1	1

ADMINISTRACIÓN	NOMBRE	Nº. COTIZANTES	VALOR A FAVOR	PLAFONIA	VALOR	VALOR A FAVOR	PLAFONIA	VALOR	TOTALES	VALOR PAGADO
WILLIAM HERNÁNDEZ PERILLA LEZCANO	WILLIAM HERNÁNDEZ PERILLA LEZCANO	1	1	1	1	1	1	1	1	1
									1	1

ADMINISTRACIÓN	NOMBRE	Nº. COTIZANTES	VALOR A FAVOR	PLAFONIA	VALOR	VALOR A FAVOR	PLAFONIA	VALOR	TOTALES	VALOR PAGADO
WILLIAM HERNÁNDEZ PERILLA LEZCANO	WILLIAM HERNÁNDEZ PERILLA LEZCANO	1	1	1	1	1	1	1	1	1
									1	1

TOTAL APORTES A Pagar: \$ 223.984

PLANILLA INTEGRADA AUTOLICUACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE:
 HIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 80039187
 CONSORCIO SAN SALVADOR ARANCA
 C/LL 23 NO. 28-55 TELÉFONO: 476-1111
 DIRECCIÓN: LA EMPLAZADOR CLASE APORTANTE: PUBLICA ACTIVIDAD ECONOMICA: COMERCIO AL POR MAYOR
 APORTANTE ESPECIALIZADO: PAGO APORTES SALUD, SEHA E INCDF (REFORMA TRIBUTARIA): NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA:
 NÚMERO PLANILLA: 386597487 TIPO DE PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN (M/D/A): MES AÑO MES AÑO
 DÍAS DE APORTA: 26 16/05/2018 APODER AUTORIZACIÓN: 26 16/05/2018 APODER AUTORIZACIÓN: 26 16/05/2018

CÓDIGO	ADMINISTRADORA	MONEDA	TOTAL APORTES A PLANILLA			TOTAL APORTES A PLANILLA			TOTAL APORTES A PLANILLA		
			NO. COTIZANTES	COTIZACIÓN	VALOR	NO. COTIZANTES	COTIZACIÓN	VALOR	NO. COTIZANTES	COTIZACIÓN	VALOR
52-14	52-14 COOPERADORA	MONEDA	3	114.000	\$ 342.000	3	114.000	\$ 342.000	3	114.000	\$ 342.000
52-15	52-15 COOPERADORA	MONEDA	3	114.000	\$ 342.000	3	114.000	\$ 342.000	3	114.000	\$ 342.000
SUB-TOTALES:			6	228.000	\$ 714.000	6	228.000	\$ 714.000	6	228.000	\$ 714.000

CÓDIGO	ADMINISTRADORA	MONEDA	TOTAL APORTES A PLANILLA			TOTAL APORTES A PLANILLA			TOTAL APORTES A PLANILLA		
			NO. COTIZANTES	COTIZACIÓN	VALOR	NO. COTIZANTES	COTIZACIÓN	VALOR	NO. COTIZANTES	COTIZACIÓN	VALOR
52-14	52-14 COOPERADORA	MONEDA	3	114.000	\$ 342.000	3	114.000	\$ 342.000	3	114.000	\$ 342.000
52-15	52-15 COOPERADORA	MONEDA	3	114.000	\$ 342.000	3	114.000	\$ 342.000	3	114.000	\$ 342.000
SUB-TOTALES:			6	228.000	\$ 714.000	6	228.000	\$ 714.000	6	228.000	\$ 714.000

CÓDIGO	ADMINISTRADORA	MONEDA	TOTAL APORTES A PLANILLA			TOTAL APORTES A PLANILLA			TOTAL APORTES A PLANILLA		
			NO. COTIZANTES	COTIZACIÓN	VALOR	NO. COTIZANTES	COTIZACIÓN	VALOR	NO. COTIZANTES	COTIZACIÓN	VALOR
52-14	52-14 COOPERADORA	MONEDA	3	114.000	\$ 342.000	3	114.000	\$ 342.000	3	114.000	\$ 342.000
52-15	52-15 COOPERADORA	MONEDA	3	114.000	\$ 342.000	3	114.000	\$ 342.000	3	114.000	\$ 342.000
SUB-TOTALES:			6	228.000	\$ 714.000	6	228.000	\$ 714.000	6	228.000	\$ 714.000

CÓDIGO	ADMINISTRADORA	MONEDA	TOTAL APORTES A PLANILLA			TOTAL APORTES A PLANILLA			TOTAL APORTES A PLANILLA		
			NO. COTIZANTES	COTIZACIÓN	VALOR	NO. COTIZANTES	COTIZACIÓN	VALOR	NO. COTIZANTES	COTIZACIÓN	VALOR
52-14	52-14 COOPERADORA	MONEDA	3	114.000	\$ 342.000	3	114.000	\$ 342.000	3	114.000	\$ 342.000
52-15	52-15 COOPERADORA	MONEDA	3	114.000	\$ 342.000	3	114.000	\$ 342.000	3	114.000	\$ 342.000
SUB-TOTALES:			6	228.000	\$ 714.000	6	228.000	\$ 714.000	6	228.000	\$ 714.000

CÓDIGO	ADMINISTRADORA	MONEDA	TOTAL APORTES A PLANILLA			TOTAL APORTES A PLANILLA			TOTAL APORTES A PLANILLA		
			NO. COTIZANTES	COTIZACIÓN	VALOR	NO. COTIZANTES	COTIZACIÓN	VALOR	NO. COTIZANTES	COTIZACIÓN	VALOR
52-14	52-14 COOPERADORA	MONEDA	3	114.000	\$ 342.000	3	114.000	\$ 342.000	3	114.000	\$ 342.000
52-15	52-15 COOPERADORA	MONEDA	3	114.000	\$ 342.000	3	114.000	\$ 342.000	3	114.000	\$ 342.000
SUB-TOTALES:			6	228.000	\$ 714.000	6	228.000	\$ 714.000	6	228.000	\$ 714.000

INDICADOR	CÓDIGO	ADMINISTRADORA	MONEDA	TOTAL APORTES A PLANILLA			TOTAL APORTES A PLANILLA			TOTAL APORTES A PLANILLA		
				NO. COTIZANTES	COTIZACIÓN	VALOR	NO. COTIZANTES	COTIZACIÓN	VALOR	NO. COTIZANTES	COTIZACIÓN	VALOR
52-14	52-14 COOPERADORA	MONEDA	3	114.000	\$ 342.000	3	114.000	\$ 342.000	3	114.000	\$ 342.000	
52-15	52-15 COOPERADORA	MONEDA	3	114.000	\$ 342.000	3	114.000	\$ 342.000	3	114.000	\$ 342.000	
SUB-TOTALES:			6	228.000	\$ 714.000	6	228.000	\$ 714.000	6	228.000	\$ 714.000	



en línea
TEL: 900072387

Identificación		Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Telefono		Exonerado SENA e ICBF	
CC 34589940		ORDÓÑEZ OCAMPO MARTHA CECILIA		INDEPENDIENTE		PRINCIPAL		CLI 16 APT # 14-16		POPAYAN-CAUCA		8169056		No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION															
Período		Clave		Tipo		Fecha		Pago		Dias Mora		Valor			
Pensión		Pago		Planillo		Limite		Pago		Banco		Dias Mora		Valor	
2015-03		4567234		1		2015/03/07		2015/03/06		BANCO AV VILCAS		0		\$228,495	

RESUMEN DE PAGO

CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES/MORA	SALDOS DE INDEBILIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)			1	\$103,100	\$0	\$0	\$103,100
PORVENIR	230381	800,224,808	8	\$103,100	\$0	\$0	\$103,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)			1	\$44,850	\$0	\$0	\$44,850
ARP POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	\$44,850	\$0	\$0	\$44,850
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)			1	\$80,545	\$0	\$0	\$80,545
EPS COOMEVA SA	EPS016	805,000,427	1	\$80,545	\$0	\$0	\$80,545
TOTAL				\$228,495	\$0	\$0	\$228,495

PAGA PAGO



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



OTROS GEREBALES DEL APORTANTE:
 CÉDULA DE CIUDADEA: NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:
 EDIFICIO: DEPARTAMENTO: TELÉFONO:
 2-INDICADOR DE CLASE APORTANTE:
 PRIMARIA ACTIVIDAD ECONOMICA:
 (CÓDIGO)
 APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES: SALUD, SEWLE EBF (RISORONIA TRIMESTRIAL)

OTROS GEREBALES DE LA PLANILLA:
 NÚMERO PLANILLA: 784602070 TIPO DE PLANILLA:
 DÍAS DE MADUR: 25 PERÍODO COTIZACIÓN: JULIO:
 28182022 NÚMERO AUTORIZACIÓN:

MESES: mayo AÑO: 2017 MES: mayo AÑO: 2017
 MES: mayo AÑO: 2017 MES: mayo AÑO: 2017

TOTAL APORTES A PERÍODO:		TOTAL APORTES A PERÍODO:	
APORTES VOLUNTARIOS	APORTES OBLIGATORIOS	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES OBLIGATORIOS
NO. COTIZANTES: 1	COTIZACIÓN: \$ 103.100	NO. COTIZANTES: 1	COTIZACIÓN: \$ 230
NO. COTIZANTES: 1	COTIZACIÓN: \$ 103.100	NO. COTIZANTES: 1	COTIZACIÓN: \$ 230
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	
APORTES VOLUNTARIOS	\$ 103.100	APORTES OBLIGATORIOS	\$ 230
TOTAL	\$ 103.100	TOTAL	\$ 230

TOTAL APORTES A SALUD:		TOTAL APORTES A SALUD:	
INCORPORADO POR EMERGENCIAS	INCORPORADO POR EMERGENCIAS	INCORPORADO POR EMERGENCIAS	INCORPORADO POR EMERGENCIAS
NO. COTIZANTES: 1	COTIZACIÓN: \$ 0	NO. COTIZANTES: 1	COTIZACIÓN: \$ 0
NO. COTIZANTES: 1	COTIZACIÓN: \$ 0	NO. COTIZANTES: 1	COTIZACIÓN: \$ 0
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	
INCORPORADO POR EMERGENCIAS	\$ 0	INCORPORADO POR EMERGENCIAS	\$ 0
TOTAL	\$ 0	TOTAL	\$ 0

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES:		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES:	
INCORPORADO POR EMERGENCIAS	INCORPORADO POR EMERGENCIAS	INCORPORADO POR EMERGENCIAS	INCORPORADO POR EMERGENCIAS
NO. COTIZANTES: 1	COTIZACIÓN: \$ 0	NO. COTIZANTES: 1	COTIZACIÓN: \$ 0
NO. COTIZANTES: 1	COTIZACIÓN: \$ 0	NO. COTIZANTES: 1	COTIZACIÓN: \$ 0
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	
INCORPORADO POR EMERGENCIAS	\$ 0	INCORPORADO POR EMERGENCIAS	\$ 0
TOTAL	\$ 0	TOTAL	\$ 0

TOTAL APORTES A CALA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR:		TOTAL APORTES A CALA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR:	
INCORPORADO POR EMERGENCIAS	INCORPORADO POR EMERGENCIAS	INCORPORADO POR EMERGENCIAS	INCORPORADO POR EMERGENCIAS
NO. COTIZANTES: 1	COTIZACIÓN: \$ 0	NO. COTIZANTES: 1	COTIZACIÓN: \$ 0
NO. COTIZANTES: 1	COTIZACIÓN: \$ 0	NO. COTIZANTES: 1	COTIZACIÓN: \$ 0
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	
INCORPORADO POR EMERGENCIAS	\$ 0	INCORPORADO POR EMERGENCIAS	\$ 0
TOTAL	\$ 0	TOTAL	\$ 0

TOTAL APORTES A CALA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR:		TOTAL APORTES A CALA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR:	
INCORPORADO POR EMERGENCIAS	INCORPORADO POR EMERGENCIAS	INCORPORADO POR EMERGENCIAS	INCORPORADO POR EMERGENCIAS
NO. COTIZANTES: 1	COTIZACIÓN: \$ 0	NO. COTIZANTES: 1	COTIZACIÓN: \$ 0
NO. COTIZANTES: 1	COTIZACIÓN: \$ 0	NO. COTIZANTES: 1	COTIZACIÓN: \$ 0
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	
INCORPORADO POR EMERGENCIAS	\$ 0	INCORPORADO POR EMERGENCIAS	\$ 0
TOTAL	\$ 0	TOTAL	\$ 0

TOTAL APORTES A CALA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR:		TOTAL APORTES A CALA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR:	
INCORPORADO POR EMERGENCIAS	INCORPORADO POR EMERGENCIAS	INCORPORADO POR EMERGENCIAS	INCORPORADO POR EMERGENCIAS
NO. COTIZANTES: 1	COTIZACIÓN: \$ 0	NO. COTIZANTES: 1	COTIZACIÓN: \$ 0
NO. COTIZANTES: 1	COTIZACIÓN: \$ 0	NO. COTIZANTES: 1	COTIZACIÓN: \$ 0
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	
INCORPORADO POR EMERGENCIAS	\$ 0	INCORPORADO POR EMERGENCIAS	\$ 0
TOTAL	\$ 0	TOTAL	\$ 0

TOTAL APORTES A CALA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR:		TOTAL APORTES A CALA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR:	
INCORPORADO POR EMERGENCIAS	INCORPORADO POR EMERGENCIAS	INCORPORADO POR EMERGENCIAS	INCORPORADO POR EMERGENCIAS
NO. COTIZANTES: 1	COTIZACIÓN: \$ 0	NO. COTIZANTES: 1	COTIZACIÓN: \$ 0
NO. COTIZANTES: 1	COTIZACIÓN: \$ 0	NO. COTIZANTES: 1	COTIZACIÓN: \$ 0
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	
INCORPORADO POR EMERGENCIAS	\$ 0	INCORPORADO POR EMERGENCIAS	\$ 0
TOTAL	\$ 0	TOTAL	\$ 0

TOTAL APORTES A CALA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR:		TOTAL APORTES A CALA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR:	
INCORPORADO POR EMERGENCIAS	INCORPORADO POR EMERGENCIAS	INCORPORADO POR EMERGENCIAS	INCORPORADO POR EMERGENCIAS
NO. COTIZANTES: 1	COTIZACIÓN: \$ 0	NO. COTIZANTES: 1	COTIZACIÓN: \$ 0
NO. COTIZANTES: 1	COTIZACIÓN: \$ 0	NO. COTIZANTES: 1	COTIZACIÓN: \$ 0
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	
INCORPORADO POR EMERGENCIAS	\$ 0	INCORPORADO POR EMERGENCIAS	\$ 0
TOTAL	\$ 0	TOTAL	\$ 0

TOTAL APORTES A CALA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR:		TOTAL APORTES A CALA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR:	
INCORPORADO POR EMERGENCIAS	INCORPORADO POR EMERGENCIAS	INCORPORADO POR EMERGENCIAS	INCORPORADO POR EMERGENCIAS
NO. COTIZANTES: 1	COTIZACIÓN: \$ 0	NO. COTIZANTES: 1	COTIZACIÓN: \$ 0
NO. COTIZANTES: 1	COTIZACIÓN: \$ 0	NO. COTIZANTES: 1	COTIZACIÓN: \$ 0
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	
INCORPORADO POR EMERGENCIAS	\$ 0	INCORPORADO POR EMERGENCIAS	\$ 0
TOTAL	\$ 0	TOTAL	\$ 0

RECAUDO INTEGRADO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Planilla No. 5576310

INFORMACION GENERAL DE LA PLANILLA

Tipo Identific. Identificación	Número Identificación	Nombre o Razón Social	Sucursal / Dependencia	Salud	Pensiones, Riesgos, CCF, SENA, ICBF	Tipo Empresa	Clase ARP	Código ARP	Nombre ARP	Tipo Planilla	Exento Parafisc.	Beneficida. Cajas
	NI 900805187-9	CONSORCIO SAN SALVADOR	Principal	2015-04	2015-03	PRIVADO	B	14-23	POSITIVA	E	NO	N/A
Dirección	CLL 28 19 28	Municipio Cod	Departamento Cod	Fax	Correo Electrónico							
		ARAUCA 473	ARAUCA 61	8853583	SERVISEMS@HOTMAIL.COM							
					Actividad Económica	665437	3	2015-04-15	145718325			

DETALLE DE LOS APORTANTES

Datos de los Afiliados		Novedades												Liquidación de aportes											
Número Identif.	Nombres	AFP	EPS	ARL	Clase de Riesgo	Caja de Compensación F.	Clase de Riesgo	BC Pension	BC Salud	BC Riesgos	BC Cajas	BC Pension	Aporte Pension	Aporte Salud	Aporte Riesgos	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	MINEDU	TOTAL				
CC 8828427	GURAN CARVAJAL WILMER	PORSEUR	SALUDCOOP	POSITIVA	5	CONFARABAUCA	5	901,000	301,000	301,000	301,000	48,220	48,220	37,600	20,558	12,040	6,020	9,838	0	0	133848				
CC 11679235	PEREZ GONZALEZ AEREN GINETTE	COOPERACIONES	SALUDCOOP	POSITIVA	-1	CONFARABAUCA	5	84,350	84,350	84,350	84,350	105,100	105,100	80,644	3,408	25,806	12,902	10,331	0	0	245776				
CC 8819858	PLAZAS CEREZA JAVIER FERNANDO	PORSEUR	SALUDCOOP	POSITIVA	5	CONFARABAUCA	5	84,350	84,350	84,350	84,350	105,100	105,100	80,554	41,021	25,806	12,902	10,331	0	0	286527				

TOTALES

IBC Pension	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	APORTES PENSION	APORTES SALUD	APORTES RIESGOS	APORTES CAJAS	APORTES SENA	APORTES ICBF	APORTES ESAP	APORTES EDUCACION	APORTES SIN INTERES DE MORA	TOTAL INTERES DE MORA	TOTAL FINAL APORTES
1,589,700.00	1,589,700.00	1,589,700.00	1,589,700.00	254,400.00	190,886.00	69,197.00	83,640.00	30,820.00	47,892.00	0.00	0.00	0.00	0.00	685,437.00

FAMILIAR FEDERACIONES

INFORMACION GENERAL DEL EMPLEADO

en línea
 NIT. 002172362

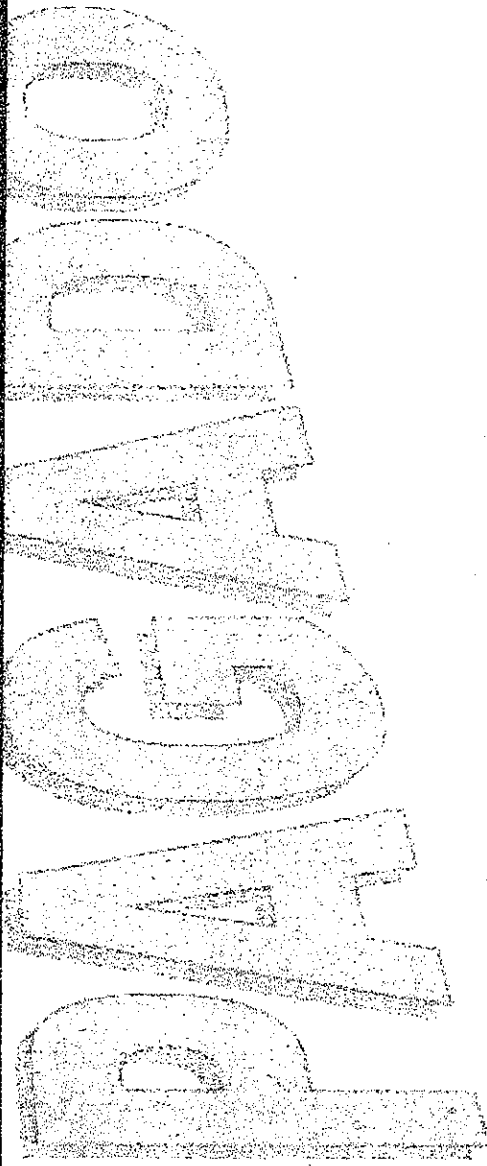
Identificación		Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Dirección		Ciudad-Departamento		Teléfono		Exonerado SENA e ICBF	
C.C. 00540471		SARMENTO RAMIREZ BIEGO ANDRES		INDEPENDIENTE		PRINCIPAL		CALLE 4 # 78 - 50		CALI-VALLE		6235735		No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Salud	Pago	Clave	Planilla	Planilla	Tipo	Fecha	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2015-03	2015-03	30096080	6430096080	1	1	1	2015/03/17	2015/03/17	2015/03/12	BANCO AV VILLAS	0	\$728,495

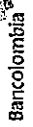
RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDAD	INTERES MORA	VALOR SALUD	VALOR PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$103,100	\$0	\$103,100	\$103,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$103,100	\$0	\$103,100	\$103,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$44,850	\$0	\$44,850	\$44,850
ARP SURA (ANTES SURATEP)	14-28	800,256,161	9	1	\$44,850	\$0	\$44,850	\$44,850
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$80,545	\$0	\$80,545	\$80,545
EPSO&A. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.		805,001,157	2	1	\$80,545	\$0	\$80,545	\$80,545
TOTAL				1	\$728,495	\$0	\$728,495	\$728,495





PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE:
 N° IDENTIFICACION SOCIAL: 90085187
 CIUDADANÍA/NACIONALIDAD: CONSORCIO FIN SIAVICION (OMAS BELMORA)
 TIPO APORTANTE: BAJOS DE 200 COLIZANTES
 FECHA DE REPRESENTACION: 20160608
 APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SEÑA EIGCF (REFERIA TRIENARIAS)
 N° IDENTIFICACION SOCIAL: 90085187
 CIUDADANÍA/NACIONALIDAD: CONSORCIO FIN SIAVICION (OMAS BELMORA)
 TIPO APORTANTE: BAJOS DE 200 COLIZANTES
 FECHA DE REPRESENTACION: 20160608
 APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SEÑA EIGCF (REFERIA TRIENARIAS)

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA:
 NÚMERO PLANILLA: 386555761
 TIPO DE PLANILLA: 2015 PERIODO COTIZACIÓN SALUD
 PERIODO COTIZACIÓN: MARZO AÑO 2015 PERIODO COTIZACIÓN SALUD
 MES: MARZO AÑO 2015 PERIODO COTIZACIÓN SALUD
 NÚMERO PLANILLA: 386555761
 TIPO DE PLANILLA: 2015 PERIODO COTIZACIÓN SALUD
 PERIODO COTIZACIÓN: MARZO AÑO 2015 PERIODO COTIZACIÓN SALUD
 MES: MARZO AÑO 2015 PERIODO COTIZACIÓN SALUD

CÓDIGO	NOMBRE	N° COLIZANTES	COTIZACIÓN		VALOR		COTIZACIÓN		VALOR		COTIZACIÓN		VALOR		COTIZACIÓN		VALOR	
			NO. COLIZANTES	VALOR	NO. COLIZANTES	VALOR	NO. COLIZANTES	VALOR	NO. COLIZANTES	VALOR	NO. COLIZANTES	VALOR	NO. COLIZANTES	VALOR	NO. COLIZANTES	VALOR	NO. COLIZANTES	VALOR
386555761	CONSORCIO FIN SIAVICION (OMAS BELMORA)	3	\$ 144,000	\$ 144,000	3	\$ 144,000	3	\$ 144,000	3	\$ 144,000	3	\$ 144,000	3	\$ 144,000	3	\$ 144,000	3	\$ 144,000
SUB-TOTALES:		3	\$ 144,000	\$ 144,000	3	\$ 144,000	3	\$ 144,000	3	\$ 144,000	3	\$ 144,000	3	\$ 144,000	3	\$ 144,000	3	\$ 144,000

CÓDIGO	NOMBRE	N° COLIZANTES	COTIZACIÓN		VALOR		COTIZACIÓN		VALOR		COTIZACIÓN		VALOR		COTIZACIÓN		VALOR	
			NO. COLIZANTES	VALOR	NO. COLIZANTES	VALOR	NO. COLIZANTES	VALOR	NO. COLIZANTES	VALOR	NO. COLIZANTES	VALOR	NO. COLIZANTES	VALOR	NO. COLIZANTES	VALOR	NO. COLIZANTES	VALOR
386555761	CONSORCIO FIN SIAVICION (OMAS BELMORA)	3	\$ 144,000	\$ 144,000	3	\$ 144,000	3	\$ 144,000	3	\$ 144,000	3	\$ 144,000	3	\$ 144,000	3	\$ 144,000	3	\$ 144,000
SUB-TOTALES:		3	\$ 144,000	\$ 144,000	3	\$ 144,000	3	\$ 144,000	3	\$ 144,000	3	\$ 144,000	3	\$ 144,000	3	\$ 144,000	3	\$ 144,000

CÓDIGO	NOMBRE	N° COLIZANTES	COTIZACIÓN		VALOR		COTIZACIÓN		VALOR		COTIZACIÓN		VALOR		COTIZACIÓN		VALOR	
			NO. COLIZANTES	VALOR	NO. COLIZANTES	VALOR	NO. COLIZANTES	VALOR	NO. COLIZANTES	VALOR	NO. COLIZANTES	VALOR	NO. COLIZANTES	VALOR	NO. COLIZANTES	VALOR	NO. COLIZANTES	VALOR
386555761	CONSORCIO FIN SIAVICION (OMAS BELMORA)	3	\$ 144,000	\$ 144,000	3	\$ 144,000	3	\$ 144,000	3	\$ 144,000	3	\$ 144,000	3	\$ 144,000	3	\$ 144,000	3	\$ 144,000
SUB-TOTALES:		3	\$ 144,000	\$ 144,000	3	\$ 144,000	3	\$ 144,000	3	\$ 144,000	3	\$ 144,000	3	\$ 144,000	3	\$ 144,000	3	\$ 144,000

CÓDIGO	NOMBRE	N° COLIZANTES	COTIZACIÓN		VALOR		COTIZACIÓN		VALOR		COTIZACIÓN		VALOR		COTIZACIÓN		VALOR	
			NO. COLIZANTES	VALOR	NO. COLIZANTES	VALOR	NO. COLIZANTES	VALOR	NO. COLIZANTES	VALOR	NO. COLIZANTES	VALOR	NO. COLIZANTES	VALOR	NO. COLIZANTES	VALOR	NO. COLIZANTES	VALOR
386555761	CONSORCIO FIN SIAVICION (OMAS BELMORA)	3	\$ 144,000	\$ 144,000	3	\$ 144,000	3	\$ 144,000	3	\$ 144,000	3	\$ 144,000	3	\$ 144,000	3	\$ 144,000	3	\$ 144,000
SUB-TOTALES:		3	\$ 144,000	\$ 144,000	3	\$ 144,000	3	\$ 144,000	3	\$ 144,000	3	\$ 144,000	3	\$ 144,000	3	\$ 144,000	3	\$ 144,000

CÓDIGO	NOMBRE	N° COLIZANTES	COTIZACIÓN		VALOR		COTIZACIÓN		VALOR		COTIZACIÓN		VALOR		COTIZACIÓN		VALOR	
			NO. COLIZANTES	VALOR	NO. COLIZANTES	VALOR	NO. COLIZANTES	VALOR	NO. COLIZANTES	VALOR	NO. COLIZANTES	VALOR	NO. COLIZANTES	VALOR	NO. COLIZANTES	VALOR	NO. COLIZANTES	VALOR
386555761	CONSORCIO FIN SIAVICION (OMAS BELMORA)	3	\$ 144,000	\$ 144,000	3	\$ 144,000	3	\$ 144,000	3	\$ 144,000	3	\$ 144,000	3	\$ 144,000	3	\$ 144,000	3	\$ 144,000
SUB-TOTALES:		3	\$ 144,000	\$ 144,000	3	\$ 144,000	3	\$ 144,000	3	\$ 144,000	3	\$ 144,000	3	\$ 144,000	3	\$ 144,000	3	\$ 144,000

CÓDIGO	NOMBRE	N° COLIZANTES	COTIZACIÓN		VALOR		COTIZACIÓN		VALOR		COTIZACIÓN		VALOR		COTIZACIÓN		VALOR	
			NO. COLIZANTES	VALOR	NO. COLIZANTES	VALOR	NO. COLIZANTES	VALOR	NO. COLIZANTES	VALOR	NO. COLIZANTES	VALOR	NO. COLIZANTES	VALOR	NO. COLIZANTES	VALOR	NO. COLIZANTES	VALOR
386555761	CONSORCIO FIN SIAVICION (OMAS BELMORA)	3	\$ 144,000	\$ 144,000	3	\$ 144,000	3	\$ 144,000	3	\$ 144,000	3	\$ 144,000	3	\$ 144,000	3	\$ 144,000	3	\$ 144,000
SUB-TOTALES:		3	\$ 144,000	\$ 144,000	3	\$ 144,000	3	\$ 144,000	3	\$ 144,000	3	\$ 144,000	3	\$ 144,000	3	\$ 144,000	3	\$ 144,000

97

RECAUDO INTEGRADO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES



COMPROBANTE DE PAGO

09/03/2015 10:58 AM

Documento	CC 76315339
Razón Social	JOSE FERNANDO ORTIZ CAPOTE
Sucursal	Principal
Fecha de Pago	2015-03-09 10:58:44.663
Periodo Cotización:	SALUD: 03-2015 OTROS: 03-2015
Estado de la Transacción	OK
Banco	1032
Código de la Transacción	173825535
Número de Certificación	3911273B-1040-4327-B976-62FB28F03197
Número de Planilla	5918615
Valor de la transacción	\$183,700.00

Página 1 de 1



3911273B-1040-4327-B976-62FB28F03197

0000 (11) 111111
 HT: 500142236-2

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	No
CC 34569940		ORCONEZ OCAÑO MARTHA CECILIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 19 AN # 14-16	POPAYAN-CAUCA	6369056		No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Valor				
Pensión	Pago	Pensión	Limite	Pago	Dias Mora				
2015-02	61151339	46661152329	2015/02/07	2015/02/07	0	\$278,495			

RESUMEN DE PAGO

CODIGO	NIT	DESCRIPCION	VALOR LIQUIDADO	INTERESES/MORA	DESCUENTOS	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)			\$103,100	\$0		\$103,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	\$103,100	\$0	\$103,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)			\$44,850	\$0		\$44,850
ARP POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	\$44,850	\$0	\$44,850
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)			\$80,545	\$0		\$80,545
EPS COOHEVA SA	EPS016	805,000,427	1	\$80,545	\$0	\$80,545
TOTAL						\$278,495

PAGADO



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE:
 NOMBRE: JAILO ANTONIO PINERO CAMPO
 CÉDULA DE CIUDADANÍA: 78494867
 TIPO DE PLANILLA: 2018 PERIODO COTIZACIÓN SALUD: 20190219
 FECHA DE EMISIÓN: 20190219
 NÚMERO DE PLANILLA: 78494867
 TIPO DE PAGO: (suavemente):
 FECHA DE PAGO: (suavemente):
 NÚMERO DE PLANILLA DE LA FAMILIA: 78494867
 TIPO DE PAGO: (suavemente):
 FECHA DE PAGO: (suavemente):

DATOS DE LA EMPRESA:
 NOMBRE: ACT. ARQUITECTURA E INGENIERIA
 RUT: 140
 ACTIVIDAD ECONOMICA: UNICO
 TIPO DE EMPLEADO: UNICO
 TIPO DE CONTRATO: UNICO
 TIPO DE PAGO: UNICO

TOTAL APORTES A PERIODO		TOTAL APORTES A PERIODO		TOTAL APORTES A PERIODO	
NO. COTIZANTES	COTIZACIÓN	NO. COTIZANTES	COTIZACIÓN	NO. COTIZANTES	COTIZACIÓN
1	\$ 103.100	1	\$ 103.100	1	\$ 103.100
TOTAL APORTES A PERIODO		TOTAL APORTES A PERIODO		TOTAL APORTES A PERIODO	
NO. COTIZANTES		NO. COTIZANTES		NO. COTIZANTES	
1		1		1	
COTIZACIÓN		COTIZACIÓN		COTIZACIÓN	
\$ 103.100		\$ 103.100		\$ 103.100	

TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SALUD	
NO. COTIZANTES	COTIZACIÓN	NO. COTIZANTES	COTIZACIÓN	NO. COTIZANTES	COTIZACIÓN
1	\$ 39.154	1	\$ 39.154	1	\$ 39.154
TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SALUD	
NO. COTIZANTES		NO. COTIZANTES		NO. COTIZANTES	
1		1		1	
COTIZACIÓN		COTIZACIÓN		COTIZACIÓN	
\$ 39.154		\$ 39.154		\$ 39.154	

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	
NO. COTIZANTES	COTIZACIÓN	NO. COTIZANTES	COTIZACIÓN	NO. COTIZANTES	COTIZACIÓN
1	\$ 15.700	1	\$ 15.700	1	\$ 15.700
TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	
NO. COTIZANTES		NO. COTIZANTES		NO. COTIZANTES	
1		1		1	
COTIZACIÓN		COTIZACIÓN		COTIZACIÓN	
\$ 15.700		\$ 15.700		\$ 15.700	

TOTAL APORTES A SALUD Y RIESGOS PROFESIONALES		TOTAL APORTES A SALUD Y RIESGOS PROFESIONALES		TOTAL APORTES A SALUD Y RIESGOS PROFESIONALES	
NO. COTIZANTES	COTIZACIÓN	NO. COTIZANTES	COTIZACIÓN	NO. COTIZANTES	COTIZACIÓN
1	\$ 54.854	1	\$ 54.854	1	\$ 54.854
TOTAL APORTES A SALUD Y RIESGOS PROFESIONALES		TOTAL APORTES A SALUD Y RIESGOS PROFESIONALES		TOTAL APORTES A SALUD Y RIESGOS PROFESIONALES	
NO. COTIZANTES		NO. COTIZANTES		NO. COTIZANTES	
1		1		1	
COTIZACIÓN		COTIZACIÓN		COTIZACIÓN	
\$ 54.854		\$ 54.854		\$ 54.854	

TOTAL APORTES A SALUD Y RIESGOS PROFESIONALES Y RIESGOS DE INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		TOTAL APORTES A SALUD Y RIESGOS PROFESIONALES Y RIESGOS DE INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		TOTAL APORTES A SALUD Y RIESGOS PROFESIONALES Y RIESGOS DE INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	
NO. COTIZANTES	COTIZACIÓN	NO. COTIZANTES	COTIZACIÓN	NO. COTIZANTES	COTIZACIÓN
1	\$ 103.100	1	\$ 103.100	1	\$ 103.100
TOTAL APORTES A SALUD Y RIESGOS PROFESIONALES Y RIESGOS DE INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		TOTAL APORTES A SALUD Y RIESGOS PROFESIONALES Y RIESGOS DE INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		TOTAL APORTES A SALUD Y RIESGOS PROFESIONALES Y RIESGOS DE INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	
NO. COTIZANTES		NO. COTIZANTES		NO. COTIZANTES	
1		1		1	
COTIZACIÓN		COTIZACIÓN		COTIZACIÓN	
\$ 103.100		\$ 103.100		\$ 103.100	

TOTAL APORTES A SALUD Y RIESGOS PROFESIONALES Y RIESGOS DE INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD Y APORTES VOLUNTARIOS		TOTAL APORTES A SALUD Y RIESGOS PROFESIONALES Y RIESGOS DE INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD Y APORTES VOLUNTARIOS		TOTAL APORTES A SALUD Y RIESGOS PROFESIONALES Y RIESGOS DE INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD Y APORTES VOLUNTARIOS	
NO. COTIZANTES	COTIZACIÓN	NO. COTIZANTES	COTIZACIÓN	NO. COTIZANTES	COTIZACIÓN
1	\$ 103.100	1	\$ 103.100	1	\$ 103.100
TOTAL APORTES A SALUD Y RIESGOS PROFESIONALES Y RIESGOS DE INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD Y APORTES VOLUNTARIOS		TOTAL APORTES A SALUD Y RIESGOS PROFESIONALES Y RIESGOS DE INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD Y APORTES VOLUNTARIOS		TOTAL APORTES A SALUD Y RIESGOS PROFESIONALES Y RIESGOS DE INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD Y APORTES VOLUNTARIOS	
NO. COTIZANTES		NO. COTIZANTES		NO. COTIZANTES	
1		1		1	
COTIZACIÓN		COTIZACIÓN		COTIZACIÓN	
\$ 103.100		\$ 103.100		\$ 103.100	

TOTAL \$ 223.984

San línea
NIT 900427267

Identificación		Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Telefono		Exonerado SENIA e ICRF	
C.C. 405-46070		CALDAS CONSTAN ALBERTO JOSE		INDEPENDIENTE		PRINCIPAL		CRA 4 #1 - 69		POPAYAN - CALICA		8243293		No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION															
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago		Dias Hora		Valor			
2015-02		374198236a		1		2015/02/06		2815/02/06		BOGOTÁ		0		\$228,495	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORIA	SALDOS DE INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$103,100		\$0	\$103,100
PORVENIR	230001	800,224,808	8	1	\$103,100		\$0	\$103,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$44,850		\$0	\$44,850
ARP SURA (ANTES SURATEP)	14-28	800,256,161	9	1	\$44,850		\$0	\$44,850
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$80,545		\$0	\$80,545
EPS SANITAS	EPS005	800,251,440	1	6	\$80,545		\$0	\$80,545
TOTAL					\$228,495		\$0	\$228,495

PAGADO

en línea
NIT. 200197230-2

Identificación		Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Termino		Exonerado SENA e ICBF	
CC 3485169		PATRIO BENIGNO HILENA PATRICIA		INDEPENDIENTE		PRINCIPAL		CRA 8 # 28 - 20		BARAYA-HUILA		878513		No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION															
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago		Dias Mora		Valor			
2015-02		3249675218		1		2015/02/12		2015/02/12		0				\$228,495	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFLIJADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES/MORA	INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					\$0			\$103,100
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$103,100			\$103,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					\$0			\$44,850
ARP SURA (ANTES SURATER)	14-28	800,256,161	9	1	\$44,850			\$44,850
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					\$0			\$80,545
EPS SALUDCOOP	EP5013	800,250,119	1	1	\$80,545			\$80,545
TOTAL					\$103,100			\$228,495

PAGA ATRASADO

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL TRABAJANTE
 NIT: 900000000-1
 NOMBRE: []
 DIRECCIÓN: []
 TELÉFONO: []
 CLASE DE CONTRATO: []
 TIPO DE EMPRESA: []
 CONSOLIDADO: []
 APORTANTE: []

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA
 NÚMERO PLANILLA: 36524748 TIPO DE PLANILLA: P-ELEMBAROS
 PERÍODO COTIZACIÓN: MARZO 2015
 FECHA PAGO: []
 NÚMERO AUTORIZACIÓN: 20150302

DATOS GENERALES DE LA EMPRESA
 NOMBRE: []
 RUC: []
 DIRECCIÓN: []
 TELÉFONO: []
 CLASE DE CONTRATO: []
 TIPO DE EMPRESA: []
 CONSOLIDADO: []
 APORTANTE: []

CÓDIGO	NOMBRE	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	SALDO A FAVOR		LIBERACIÓN		MORA		MORA		VALOR PAGADO
						PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	DESCUENTO	
1-16	ESTRELLA PERSONAL	1	\$ 350.00	1	\$ 350.00								\$ 350.00	
2-01	ESTRELLA PERSONAL	2	\$ 124.00	2	\$ 124.00								\$ 124.00	
3-01	ESTRELLA PERSONAL	3	\$ 107.00	3	\$ 107.00								\$ 107.00	
SUB-TOTALES:														
												\$ 581.00	\$ 581.00	

CÓDIGO	NOMBRE	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	SALDO A FAVOR		LIBERACIÓN		MORA		MORA		VALOR PAGADO
						PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	DESCUENTO	
1-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 430.00	1	\$ 430.00								\$ 430.00	
SUB-TOTALES:														
												\$ 430.00	\$ 430.00	

CÓDIGO	NOMBRE	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	SALDO A FAVOR		LIBERACIÓN		MORA		MORA		VALOR PAGADO
						PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	DESCUENTO	
1-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 430.00	1	\$ 430.00								\$ 430.00	
SUB-TOTALES:														
												\$ 430.00	\$ 430.00	

CÓDIGO	NOMBRE	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	SALDO A FAVOR		LIBERACIÓN		MORA		MORA		VALOR PAGADO
						PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	DESCUENTO	
1-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 430.00	1	\$ 430.00								\$ 430.00	
SUB-TOTALES:														
												\$ 430.00	\$ 430.00	

NOMBRE	CÓDIGO	TIPO DE COTIZANTE	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	SALDO A FAVOR		LIBERACIÓN		MORA		MORA		VALOR PAGADO
						PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	DESCUENTO	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1-23	1	\$ 430.00	1	\$ 430.00								\$ 430.00	
ESTRELLA PERSONAL	1-16	1	\$ 350.00	1	\$ 350.00								\$ 350.00	
ESTRELLA PERSONAL	2-01	2	\$ 124.00	2	\$ 124.00								\$ 124.00	
ESTRELLA PERSONAL	3-01	3	\$ 107.00	3	\$ 107.00								\$ 107.00	
SUB-TOTALES:														
												\$ 1,018.00	\$ 1,018.00	

105

RECAUDO INTEGRADO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES



COMPROBANTE DE PAGO

8/25/16 3:41 PM

Documento	NI 900605187
Razón Social	CONSORCIO SAN SALVADOR
Sucursal	Principal
Fecha de Pago	2015-03-17 11:58:02.157
Periodo Cotización:	SALUD: 3-2015 OTROS: 2-2015
Estado de la Transacción	OK
Banco	1001
Código de la Transacción	142419935
Número de Certificación	0101289C-6348-4FFA-84F1-D963D3F862B8
Número de Planilla	5526715
Valor de la transacción	\$173,402.00

Página 1 de 1



0101289C-6348-4FFA-84F1-D963D3F862B8

RECAUDO INTEGRADO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES



COMPROBANTE DE PAGO

5/11/15 3:22 PM

Documento	NI 900805187
Razón Social	CONSORCIO SAN SALVADOR
Sucursal	Principal
Fecha de Pago	2015-05-11 15:14:06.803
Periodo Cotización:	SALUD: 3-2015 OTROS: 2-2015
Estado de la Transacción	OK
Banco	1001
Código de la Transacción	148902452
Número de Certificación	0C5514A7-8768-4692-98F1-B9510A3C5403
Número de Planilla	5589034
Valor de la transacción	\$34,007.00

Página 1 de 1



0C5514A7-8768-4692-98F1-B9510A3C5403

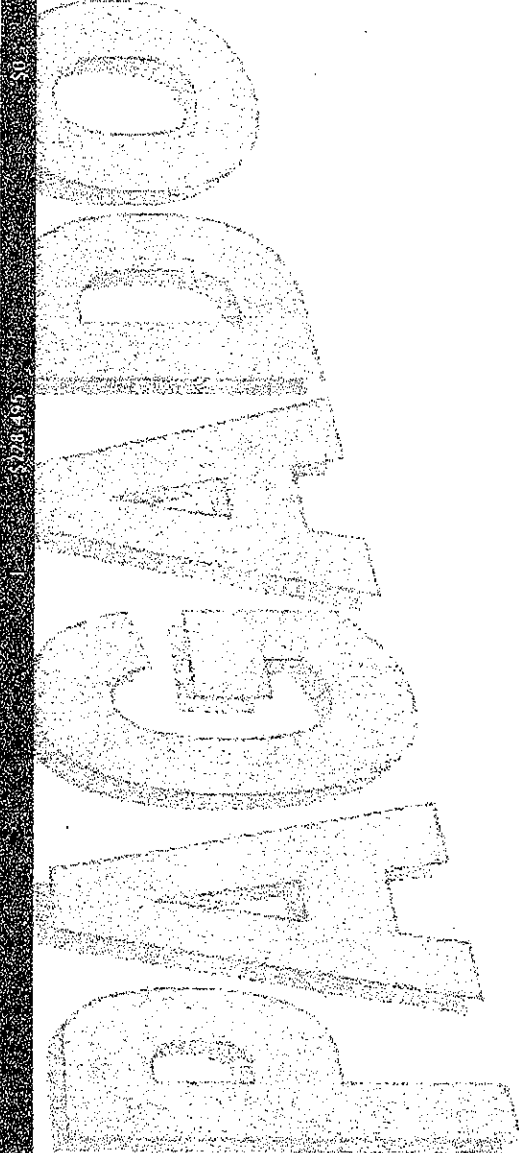
1

ON LINE
 NIT: 90012739-2

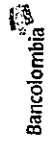
DATOS GENERALES DEL APORTANTE		Clase Aportante		Sucursal Principal		Dirección		Ciudad-Departamento		Exonerado SENA e ICBF	
Identificación	dv	Razon Social	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 16 AH # 14-16	POPAYAN-CAUCA				No	
CC: 14569940		ORDÓÑEZ GUARPO MARTHA CECILIA								8169056	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION											
Periodo	Clave	Tipo	Planilla	Limite	Fecha	Pago	Dias Mora	Valor			
2015-01	464-6276	1	464-6276	2015/01/09	2015/01/09	BANCO AV VILLAS	0	\$228,495			

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	NIJ	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES	MORA	INCAPACIDADES	VALOR ATAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)			1	\$103,100			\$0	\$103,100
PORVENIR	230301	890,224,808	8	\$103,100			\$0	\$103,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)			1	\$44,850			\$0	\$44,850
ARP POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	\$44,850			\$0	\$44,850
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)			1	\$80,545			\$0	\$80,545
EPS COOMEVA SA	EPS016	805,000,427	1	\$80,545			\$0	\$80,545
								\$228,495



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE:
 NIT: NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 30483147
 MONTECÓRDO BARRIO: ARAUCA DEPARTAMENTO: 30483147
 C.C. 22 NO 28-55 TELÉFONO: 1456303
 TIPO APORTANTE: PLANILLA DE PAGO AUTOLIQUIDACIÓN
 FORMA DE PRESENTACIÓN: PLANILLA DE PAGO AUTOLIQUIDACIÓN
 APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SEMA S I C B F (A FORMA TRIPLICADA): CONSOLIDADO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA:
 NÚMERO PLANILLA: \$46520283 TPO DE PLANILLA: 471
 PERÍODO COTIZACIÓN OTROS: 2015 PERÍODO COTIZACIÓN SALUD: 471
 MES: ABRIL AÑO: 2015
 E-EMPLEADOS: 2015
 2015
 6023344

CÓDIGO	NOMBRE	ADMINISTRADORA	TOTAL APORTES A PERÍODOS			NÚMERO DE APORTES	VALOR	DESCUENTO	VALOR PAGO
			APORTES	DESCUENTO	VALOR PAGO				
20201	LIBERTY FORVIER	CONSORCIO SAN SALVADOR	\$177,000	\$0	1	\$177,000	\$0	\$177,000	
20202	SITIZO PENSIONES	CONSORCIO SAN SALVADOR	\$338,000	\$0	1	\$338,000	\$0	\$338,000	
20203	SUBSISTEMA DE PROTECCIÓN (MANTENIMIENTO)	CONSORCIO SAN SALVADOR	\$397,200	\$0	1	\$397,200	\$0	\$397,200	
SUB-TOTALES:			\$912,200	\$0	3	\$912,200	\$0	\$912,200	

CÓDIGO	NOMBRE	ADMINISTRADORA	TOTAL APORTES A PERÍODOS			NÚMERO DE APORTES	VALOR	DESCUENTO	VALOR PAGO
			APORTES	DESCUENTO	VALOR PAGO				
20204	FRANCO SALUD COOP	FRANCO SALUD COOP	\$137,700	\$0	1	\$137,700	\$0	\$137,700	
20205	FRANCO COMUNA S.A.	FRANCO COMUNA S.A.	\$125,000	\$0	1	\$125,000	\$0	\$125,000	
20206	FRANCO NUEVA EPS	FRANCO NUEVA EPS	\$129,500	\$0	1	\$129,500	\$0	\$129,500	
SUB-TOTALES:			\$492,200	\$0	3	\$492,200	\$0	\$492,200	

CÓDIGO	NOMBRE	ADMINISTRADORA	TOTAL APORTES A PERÍODOS			NÚMERO DE APORTES	VALOR	DESCUENTO	VALOR PAGO
			APORTES	DESCUENTO	VALOR PAGO				
20207	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	\$417,000	\$0	1	\$417,000	\$0	\$417,000	
20208	COMPAÑIA DE SEGUROS	COMPAÑIA DE SEGUROS	\$412,000	\$0	1	\$412,000	\$0	\$412,000	
SUB-TOTALES:			\$829,000	\$0	2	\$829,000	\$0	\$829,000	

N°	CÓDIGO	NOMBRE	ADMINISTRADORA	TIPO	SALARIO BÁSICO	NOVEDADES	PENSIÓN			SEGURIDAD SOCIAL			INTEGRACIONES			TOTAL APORTES	DESCUENTO	VALOR PAGO
							RC	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS	RC	COTIZACIÓN	APORTE	RC	COTIZACIÓN	W/UPC			
1	20201	LIBERTY FORVIER	CONSORCIO SAN SALVADOR	NOVEDADES	\$700,000		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
2	20202	SITIZO PENSIONES	CONSORCIO SAN SALVADOR	NOVEDADES	\$700,000		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
3	20203	SUBSISTEMA DE PROTECCIÓN (MANTENIMIENTO)	CONSORCIO SAN SALVADOR	NOVEDADES	\$700,000		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
4	20204	FRANCO SALUD COOP	FRANCO SALUD COOP	NOVEDADES	\$700,000		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
5	20205	FRANCO COMUNA S.A.	FRANCO COMUNA S.A.	NOVEDADES	\$700,000		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
6	20206	FRANCO NUEVA EPS	FRANCO NUEVA EPS	NOVEDADES	\$700,000		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
7	20207	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	NOVEDADES	\$700,000		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
8	20208	COMPAÑIA DE SEGUROS	COMPAÑIA DE SEGUROS	NOVEDADES	\$700,000		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
9	20209	FRANCO SALUD COOP	FRANCO SALUD COOP	NOVEDADES	\$700,000		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
10	20210	FRANCO COMUNA S.A.	FRANCO COMUNA S.A.	NOVEDADES	\$700,000		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
11	20211	FRANCO NUEVA EPS	FRANCO NUEVA EPS	NOVEDADES	\$700,000		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
12	20212	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	NOVEDADES	\$700,000		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
13	20213	COMPAÑIA DE SEGUROS	COMPAÑIA DE SEGUROS	NOVEDADES	\$700,000		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
14	20214	FRANCO SALUD COOP	FRANCO SALUD COOP	NOVEDADES	\$700,000		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
15	20215	FRANCO COMUNA S.A.	FRANCO COMUNA S.A.	NOVEDADES	\$700,000		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
16	20216	FRANCO NUEVA EPS	FRANCO NUEVA EPS	NOVEDADES	\$700,000		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
17	20217	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	NOVEDADES	\$700,000		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
18	20218	COMPAÑIA DE SEGUROS	COMPAÑIA DE SEGUROS	NOVEDADES	\$700,000		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
19	20219	FRANCO SALUD COOP	FRANCO SALUD COOP	NOVEDADES	\$700,000		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
20	20220	FRANCO COMUNA S.A.	FRANCO COMUNA S.A.	NOVEDADES	\$700,000		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
21	20221	FRANCO NUEVA EPS	FRANCO NUEVA EPS	NOVEDADES	\$700,000		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
22	20222	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	NOVEDADES	\$700,000		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
23	20223	COMPAÑIA DE SEGUROS	COMPAÑIA DE SEGUROS	NOVEDADES	\$700,000		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
24	20224	FRANCO SALUD COOP	FRANCO SALUD COOP	NOVEDADES	\$700,000		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
25	20225	FRANCO COMUNA S.A.	FRANCO COMUNA S.A.	NOVEDADES	\$700,000		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
26	20226	FRANCO NUEVA EPS	FRANCO NUEVA EPS	NOVEDADES	\$700,000		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
27	20227	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	NOVEDADES	\$700,000		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
28	20228	COMPAÑIA DE SEGUROS	COMPAÑIA DE SEGUROS	NOVEDADES	\$700,000		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
29	20229	FRANCO SALUD COOP	FRANCO SALUD COOP	NOVEDADES	\$700,000		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
30	20230	FRANCO COMUNA S.A.	FRANCO COMUNA S.A.	NOVEDADES	\$700,000		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
31	20231	FRANCO NUEVA EPS	FRANCO NUEVA EPS	NOVEDADES	\$700,000		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
32	20232	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	NOVEDADES	\$700,000		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
33	20233	COMPAÑIA DE SEGUROS	COMPAÑIA DE SEGUROS	NOVEDADES	\$700,000		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
34	20234	FRANCO SALUD COOP	FRANCO SALUD COOP	NOVEDADES	\$700,000		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
35	20235	FRANCO COMUNA S.A.	FRANCO COMUNA S.A.	NOVEDADES	\$700,000		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
36	20236	FRANCO NUEVA EPS	FRANCO NUEVA EPS	NOVEDADES	\$700,000		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
37	20237	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	NOVEDADES	\$700,000		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
38	20238	COMPAÑIA DE SEGUROS	COMPAÑIA DE SEGUROS	NOVEDADES	\$700,000		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
39	20239	FRANCO SALUD COOP	FRANCO SALUD COOP	NOVEDADES	\$700,000		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
40	20240	FRANCO COMUNA S.A.	FRANCO COMUNA S.A.	NOVEDADES	\$700,000		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
41	20241	FRANCO NUEVA EPS	FRANCO NUEVA EPS	NOVEDADES	\$700,000		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
42	20242	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	NOVEDADES	\$700,000		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
43	20243	COMPAÑIA DE SEGUROS	COMPAÑIA DE SEGUROS	NOVEDADES	\$700,000		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
44	20244	FRANCO SALUD COOP	FRANCO SALUD COOP	NOVEDADES	\$700,000		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
45	20245	FRANCO COMUNA S.A.	FRANCO COMUNA S.A.	NOVEDADES	\$700,000		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
46	20246	FRANCO NUEVA EPS	FRANCO NUEVA EPS	NOVEDADES	\$700,000		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
47	20247	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	NOVEDADES	\$700,000		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
48	20248	COMPAÑIA DE SEGUROS	COMPAÑIA DE SEGUROS	NOVEDADES	\$700,000		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
49	20249	FRANCO SALUD COOP	FRANCO SALUD COOP	NOVEDADES	\$700,000		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
50	20250	FRANCO COMUNA S.A.	FRANCO COMUNA S.A.	NOVEDADES	\$700,000		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
51	20251	FRANCO NUEVA EPS	FRANCO NUEVA EPS	NOVEDADES	\$700,000		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
52	20252	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	NOVEDADES	\$700,000		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
53	20253	COMPAÑIA DE SEGUROS	COMPAÑIA DE SEGUROS	NOVEDADES	\$700,000		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
54	20254	FRANCO SALUD COOP	FRANCO SALUD COOP	NOVEDADES	\$700,000		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
55	20255	FRANCO COMUNA S.A.	FRANCO COMUNA S.A.	NOVEDADES	\$700,000		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
56	20256	FRANCO NUEVA EPS	FRANCO NUEVA EPS	NOVEDADES	\$700,000		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
57	20257	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	NOVEDADES	\$700,000		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
58	20258	COMPAÑIA DE SEGUROS	COMPAÑIA DE SEGUROS	NOVEDADES	\$700,000		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
59	20259	FRANCO SALUD COOP	FRANCO SALUD COOP	NOVEDADES	\$700,000		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
60	20260	FRANCO COMUNA S.A.	FRANCO COMUNA S.A.	NOVEDADES	\$700,000		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
61	20261	FRANCO NUEVA EPS	FRANCO NUEVA EPS	NOVEDADES	\$700,000		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
62	20262	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	NOVEDADES	\$700,000		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
63	20263	COMPAÑIA DE SEGUROS																

CERTIFICADO DE PAGO DE PARAFISCALES
EXPEDIDA POR LA CAJA DE COMPENSACIÓN
FAMILIAR

COMFIAR \$ 1.134.284.000 OCTS

Arauca, 06 de Septiembre de 2016

CCFA/514 - 830 - - - -

**LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ARAUCA
"COMFIAR"**

CERTIFICA:

Que la Empresa **CONSORCIO SAN SALVADOR**, identificada con NIT No. **900805187-9** sucursal **001**, afiliada desde el 16 de Marzo de 2015, por el contrato 595/2014, canceló por concepto de aportes parafiscales, (CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR), un valor de UN MILLON CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE, por los siguientes periodos distribuidos así:

Periodo	Vr Nomina	Vr Aporte
201501	1,933,572	77,640
201502	2,041,440	81,664
201503	3,163,392	126,640
201504	3,365,047	134,500
201505	2,958,176	118,400
201506	1,741,700	69,780
201507	2,546,355	102,000
201508	1,331,700	53,320
201509	1,288,700	51,600
201510	687,350	27,520
201511	43,000	1,720
201512	1,054,350	42,260
201601	161,000	6,440
201602	2,754,455	110,300
201603	3,259,910	130,500
TOTAL:	28,330,147	1,134,284

Estado: Inactiva.

Se expide a solicitud del interesado.

NO ES VALIDO PARA AFILIACIÓN A OTRA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR.

Atentamente,


LUIS CARLOS PATIÑO PEÑALOZA

Jefe de Sección Subsidio y Aportes (E)

Proyectó: Julio Alejandro Cruz Casanova ✓

"LA EXPEDICIÓN DE ESTA CERTIFICACION, NO IMPIDE QUE LA CORPORACION HAGA VERIFICACION POSTERIOR DE LA BASE DE LIQUIDACION DE APORTES"

CÓDIGO: FT-GD-12

VERSIÓN: 01

FECHA: 25 de
Noviembre de 2013

- ARAUCA Sede Administrativa Calle 22 N° 15 - 51 PBX. (7) 885 3359
Agencia de Gestión y Colocación de Empleo Carrera 21 No. 15-13 Tel. (7) 885 8000 Ext. 217
- ARAUQUITA Calle 2 N° 5 - 49 Tel. (7) 883 5252
- TAME Calle 16 N° 12 - 42 Tel. (7) 888 5618
- SARAVENA Calle 28 Carrera 18 Esquina Tel. (7) 889 1758 - 882 2055



República de Colombia
 Departamento Administrativo para la Prosperidad Social
 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Cecilia De la Fuente de Lleras
 Regional: ARAUCA



Septiembre 13 de 2016

Señores

CONSORCIO SAN SALVADOR

Nit : 900805187 -

ARAUCA

ARAUCA

Señor Empleador

La niñez, las familias colombianas beneficiarias de nuestros programas y el ICBF, le agradecemos los aportes efectuados por su empresa por concepto del 3% de la nómina de salarios, según lo establece la ley 89/88. Por ello tenemos el agrado de remitirle la relación de los pagos efectuados por ustedes, los cuales fueron cancelados a través de:

CANAL	FECHA DE PAGO	PERIODO		CONCEPTO	VR.APORTE	VR.OTROS
		Inicial	Final			
BCO COLOMBIA-PILA	2016/05/12	201604	201604	APORTE	\$2,800	
BCO COLOMBIA-PILA	2016/08/29	201603	201603	INTERESES POR MORA		\$6,400
BCO COLOMBIA-PILA	2016/08/29	201603	201603	APORTE	\$56,430	
BCO OCCIDENTE-PILA	2016/04/12	201603	201603	APORTE	\$41,400	
BCO COLOMBIA-PILA	2016/08/29	201602	201602	INTERESES POR MORA		\$8,000
BCO COLOMBIA-PILA	2016/08/29	201602	201602	APORTE	\$56,430	
BCO COLOMBIA-PILA	2016/03/14	201602	201602	APORTE	\$26,220	
BCO COLOMBIA-PILA	2016/02/12	201601	201601	APORTE	\$4,850	
Total Aportes Vigencia : 2016					\$188,130	

Total Otros conceptos :

\$14,400

Favor verificar estos registros e informar cualquier inconsistencia antes de 30 días a la Oficina de Recaudo del ICBF Regional Arauca, situada en la carrera 21 No. 1-24 B. Fundadores en la ciudad de Arauca Tel. 8851826/27

Cordialmente,

Nancy Arana
NANCY EDILMA ARANA NIEVEZ
 Responsable de Recaudo



República de Colombia
 Departamento Administrativo para la Prosperidad Social
 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Cecilia De la Fuente de Lleras
 Regional: ARAUCA



Septiembre 13 de 2016

Señores

CONSORCIO SAN SALVADOR

Nit : 900805187 -

ARAUCA

ARAUCA

Señor Empleador

La niñez, las familias colombianas beneficiarias de nuestros programas y el ICBF, le agradecemos los aportes efectuados por su empresa por concepto del 3% de la nómina de salarios, según lo establece la ley 89/88. Por ello tenemos el agrado de remitirle la relación de los pagos efectuados por ustedes, los cuales fueron cancelados a través de:

CANAL	FECHA DE PAGO	PERIODO		CONCEPTO	VR.APORTE	VR.OTROS
		Inicial	Final			
BCO COLOMBIA-PILA	2016/06/08	201512	201512	INTERESES POR MORA		\$1,400
BCO COLOMBIA-PILA	2016/06/08	201512	201512	APORTE	\$12,300	
BCO COLOMBIA-PILA	2016/01/13	201512	201512	APORTE	\$19,331	
BCO COLOMBIA-PILA	2015/12/14	201511	201511	APORTE	\$1,300	
BCO OCCIDENTE-PILA	2015/11/20	201510	201510	APORTE	\$20,631	
BCO COLOMBIA-PILA	2015/10/02	201509	201509	APORTE	\$38,662	
BCO COLOMBIA-PILA	2015/09/09	201508	201508	APORTE	\$39,962	
BCO COLOMBIA-PILA	2016/06/08	201507	201507	INTERESES POR MORA		\$4,400
BCO COLOMBIA-PILA	2016/06/08	201507	201507	APORTE	\$18,402	
BCO COLOMBIA-PILA	2015/08/05	201507	201507	APORTE	\$57,993	
BCO COLOMBIA-PILA	2016/06/08	201506	201506	INTERESES POR MORA		\$3,300
BCO COLOMBIA-PILA	2016/06/08	201506	201506	APORTE	\$12,300	
BCO COLOMBIA-PILA	2015/07/09	201506	201506	APORTE	\$39,962	
BCO COLOMBIA-PILA	2016/06/08	201505	201505	INTERESES POR MORA		\$8,800
BCO COLOMBIA-PILA	2016/06/08	201505	201505	APORTE	\$30,600	

Favor verificar estos registros e informar cualquier inconsistencia antes de 30 días a la Oficina de Recaudo del ICBF Regional Arauca, situada en la carrera 21 No. 1-24 B. Fundadores en la ciudad de Arauca Tel. 8851826/27



República de Colombia
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional: ARAUCA



175 50.5

Nit : 900805187 -

Señor Empleador

La niñez, las familias colombianas beneficiarias de nuestros programas y el ICBF, le agradecemos los aportes efectuados por su empresa por concepto del 3% de la nómina de salarios, según lo establece la ley 89/88. Por ello tenemos el agrado de remitirle la relación de los pagos efectuados por ustedes, los cuales fueron cancelados a través de:

CANAL	FECHA DE PAGO	PERIODO		CONCEPTO	VR.APORTE	VR.OTROS
		Inicial	Final			
BCO COLOMBIA-PILA	2015/06/05	201505	201505	APORTE	\$57,993	
BCO COLOMBIA-PILA	2016/06/08	201504	201504	INTERESES POR MORA		\$13,300
BCO COLOMBIA-PILA	2016/06/08	201504	201504	APORTE	\$42,900	
BCO COLOMBIA-PILA	2015/05/11	201504	201504	APORTE	\$57,993	
BCO COLOMBIA-PILA	2016/06/08	201503	201503	INTERESES POR MORA		\$15,700
BCO COLOMBIA-PILA	2016/06/08	201503	201503	APORTE	\$47,200	
BCO COLOMBIA-PILA	2015/04/15	201503	201503	APORTE	\$47,692	
BCO COLOMBIA-PILA	2016/06/02	201502	201502	INTERESES POR MORA		\$16,500
BCO COLOMBIA-PILA	2016/06/02	201502	201502	APORTE	\$46,400	
BCO COLOMBIA-PILA	2015/05/11	201502	201502	APORTE	\$2,650	
BCO COLOMBIA-PILA	2015/03/17	201502	201502	APORTE	\$12,300	
BCO COLOMBIA-PILA	2016/06/02	201501	201501	INTERESES POR MORA		\$21,900
BCO COLOMBIA-PILA	2016/06/02	201501	201501	APORTE	\$58,080	
Total Aportes Vigencia : 2015					\$664,651	
Total Otros conceptos :						\$85,300

Favor verificar estos registros e informar cualquier inconsistencia antes de 30 días a la Oficina de Recaudo del ICBF Regional Arauca, situada en la carrera 21 No. 1-24 B. Fundadores en la ciudad de Arauca Tel. 8851826/27

Cordialmente,


NANCY EDILMA ARANA NIEVEZ
Responsable de Recaudo

Línea gratuita Nacional de Bienestar: 01 8000 918080
www.icbf.gov.co

Estamos cambiando el mundo

ACTA DE RECIBO FINAL INTERVENTORÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA



SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA DEPARTAMENTAL

OBJETO: "INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN OBRAS DE PROTECCIÓN SOBRE EL RÍO CASANARÉ EN LOS SITIOS DENOMINADOS CASERIO Y PUENTE SAN SALVADOR, EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA."

CONTRATISTA:
R. CESAR RICARDO MARÍN TORRES

VALOR CONTRATO: \$ 473.540.742,50

VALOR CONTRATO ADICIONAL: \$ 236.770.371,25

ANTICIPO CONTRATO PPAL: \$ 671.931.111,38

ANTICIPO CONTRATO ADICIONAL: \$ 0,00

PLAZO CONTRATO PRINCIPAL: SEIS (6) MESES

PLAZO CONTRATO ADICIONAL: CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS

ACTA RECIBO FINAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 595 de 2014

FECHA DE INICIO: 31 de DICIEMBRE de 2014

FÉCHA DE TERMINACIÓN: 31 de Marzo de 2016

FECHA PRESENTE ACTA: DEL 31 DE MARZO DE 2016

UNID	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES INICIALES (A)			ADICIONAL (B)			VALOR TOTAL (A+B)			ACTA PARCIAL N° 3			ACTA RECIBO FINAL			ACUMULADO	
		CANT	COSTO MENSUAL	TIEMPO TOTAL (MESES)	CANT	VALOR TOTAL	TIEMPO TOTAL (MESES)	CANT	VALOR TOTAL	CANT	MESES	VALOR TOTAL	CANT	MESES	VALOR TOTAL	CANT	VALOR	
1	COSTOS PERSONAL																	
1.1	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	4.500.000,00	6,00	27.000.000,00	1,50	6.750.000,00	33.750.000,00	1,00	4,50	20.250.000,00	1,00	4,50	13.500.000,00	7,50	33.750.000,00		
1.2	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	3.400.000,00	6,00	20.400.000,00	3,00	10.200.000,00	30.600.000,00	1,00	4,50	15.300.000,00	1,00	4,50	15.300.000,00	9,00	30.600.000,00		
1.3	RESIDENTE AUX. INTERVENTORIA	1	2.900.000,00	4,00	11.600.000,00	3,00	11.700.000,00	23.300.000,00	1,00	4,50	12.600.000,00	1,00	4,50	12.600.000,00	7,00	19.600.000,00		
1.4	ESPECIALISTA EN HIDRAULICA	1	3.200.000,00	1,50	4.800.000,00	1,50	4.800.000,00	9.600.000,00	1,00	1,50	4.800.000,00	1,00	1,50	4.800.000,00	3,00	9.600.000,00		
1.5	ESPECIALISTA AMBIENTAL	1	3.200.000,00	2,50	8.000.000,00	1,50	4.800.000,00	12.800.000,00	1,00	2,50	8.000.000,00	1,00	2,50	8.000.000,00	2,00	12.800.000,00		
1.6	PROFESIONAL EN GESTIÓN SOCIAL	1	3.204.847,00	1,00	3.204.847,00	1,50	4.807.270,50	8.012.117,50	1,00	1,00	3.204.847,00	1,00	1,50	4.807.270,50	2,50	8.012.117,50		
1.7	PROF. EN ASESORAMIENTO CALIDAD	1	2.400.000,00	3,00	7.200.000,00	1,50	4.500.000,00	11.700.000,00	1,00	3,00	7.200.000,00	1,00	3,00	7.200.000,00	4,50	11.700.000,00		
1.8	AUDITOR INTERNO DE CALIDAD	1	2.400.000,00	3,00	7.200.000,00	1,50	4.500.000,00	11.700.000,00	1,00	3,00	7.200.000,00	1,00	3,00	7.200.000,00	4,50	11.700.000,00		
1.9	LABORATERISTA INSPECTOR	1	1.850.000,00	6,00	11.100.000,00	1,50	9.000.000,00	20.100.000,00	1,00	6,00	11.100.000,00	1,00	6,00	11.100.000,00	9,00	20.100.000,00		
1.10	INSPECTOR CATEGORIA 1	1	1.750.000,00	6,00	10.500.000,00	4,50	7.875.000,00	18.375.000,00	1,00	6,00	10.500.000,00	1,00	6,00	10.500.000,00	10,50	18.375.000,00		
1.11	TOPOGRAFO INSPECTOR	1	1.750.000,00	6,00	10.500.000,00	3,00	5.250.000,00	15.750.000,00	1,00	6,00	10.500.000,00	1,00	6,00	10.500.000,00	9,00	15.750.000,00		
1.12	SECRETARIA	1	900.000,00	6,00	5.400.000,00	1,50	1.350.000,00	6.750.000,00	1,00	6,00	5.400.000,00	1,00	6,00	5.400.000,00	7,50	6.750.000,00		
1.13	CAJONERÍA 1	1	1.120.000,00	6,00	6.720.000,00	3,00	3.360.000,00	10.080.000,00	1,00	6,00	6.720.000,00	1,00	6,00	6.720.000,00	9,00	10.080.000,00		
1.14	CAJONERÍA 2	1	1.920.000,00	6,00	11.520.000,00	3,00	5.760.000,00	17.280.000,00	1,00	6,00	11.520.000,00	1,00	6,00	11.520.000,00	10,50	17.280.000,00		
1.15	LABORATERISTA AUXILIAR	1	1.120.000,00	6,00	6.720.000,00	4,50	5.040.000,00	11.760.000,00	1,00	6,00	6.720.000,00	1,00	6,00	6.720.000,00	10,50	11.760.000,00		
1.16	LABORATERISTA AUXILIAR	1	1.120.000,00	6,00	6.720.000,00	3,00	3.360.000,00	10.080.000,00	1,00	6,00	6.720.000,00	1,00	6,00	6.720.000,00	9,00	10.080.000,00		
1.17	CONDUCTOR	2	1.020.000,00	6,00	12.240.000,00	4,50	4.590.000,00	16.830.000,00	2,00	4,50	9.360.000,00	2,00	4,50	9.360.000,00	16,50	16.830.000,00		
	SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL				154.304.047,00		85.882.270,50	240.186.317,50			136.829.947,00			113.357.270,50		253.543.587,50		
	FACTO MULTIFICADOR				2,20		2,20	2,20			2,20			2,20		2,20		
	TOTAL COSTO PERSONAL				361.470.663,40		188.940.995,10	559.411.658,50			301.025.663,40			249.385.995,10		559.411.658,50		
2	COSTOS DIRECTOS																	
2.1	ALQUILER EQUIPO DE TOPOGRAFIA	MES	1	1.200.000,00	6,00	7.200.000,00	3,00	3.600.000,00	10.800.000,00	1,00	4,50	5.400.000,00	1,00	4,50	5.400.000,00	9,00	10.800.000,00	
2.2	ALQUILER DE VEHICULO > 2000.C.C.	MES	2	5.400.000,00	6,00	32.400.000,00	4,50	24.300.000,00	56.700.000,00	2,00	9,00	48.600.000,00	2,00	9,00	48.600.000,00	16,50	56.700.000,00	
2.3	VIAJES DIRECTOR	DIA	1	150.000,00	6,00	900.000,00	5,25	284.250,00	1.184.250,00	1,00	4,50	675.000,00	1,00	4,50	675.000,00	11,20	1.184.250,00	
2.4	VIAJES ESPECIALISTA	MES	1	150.000,00	6,00	900.000,00	1,50	225.000,00	1.125.000,00	1,00	4,50	675.000,00	1,00	4,50	675.000,00	7,50	1.125.000,00	
2.5	PASAJES AEREOS	MES	1	1.500.000,00	6,00	9.000.000,00	1,50	2.250.000,00	11.250.000,00	1,00	6,00	3.600.000,00	1,00	6,00	3.600.000,00	7,50	11.250.000,00	
2.6	OFICINA CAMBIOS INC. SERVICIO	MES	1	1.200.000,00	6,00	7.200.000,00	1,50	1.800.000,00	9.000.000,00	1,00	6,00	3.600.000,00	1,00	6,00	3.600.000,00	7,50	9.000.000,00	
2.7	ENSAYOS Y EQUIPO DE LABORATORIO	MES	1	2.978.346,50	6,00	17.870.079,00	5,00	12.470.079,00	30.340.158,00	1,00	4,50	9.352.559,25	1,00	4,50	9.352.559,25	12,00	30.340.158,00	
2.8	ELABORACION DE INFORMES	MES	1	400.000,00	6,00	2.400.000,00	1,50	600.000,00	3.000.000,00	1,00	6,00	3.000.000,00	1,00	6,00	3.000.000,00	7,50	3.000.000,00	
2.9	REPRODUCCION DE PLANOS Y DOKS	MES	1	400.000,00	6,00	2.400.000,00	1,50	600.000,00	3.000.000,00	1,00	6,00	3.000.000,00	1,00	6,00	3.000.000,00	7,50	3.000.000,00	
2.10	COMUNICACIONES (TELEFONO FAX)	MES	1	800.000,00	6,00	4.800.000,00	1,50	1.200.000,00	6.000.000,00	1,00	4,50	3.600.000,00	1,00	4,50	3.600.000,00	7,50	6.000.000,00	
	TOTAL COSTO DIRECTOS				112.070.079,00		47.829.376,15	159.899.455,15			77.302.389,25			82.592.690,75		159.899.455,15		
	TOTAL VALOR CONTRATO				473.540.742,50		236.770.371,25	710.311.113,75			378.328.222,65			331.978.593,85		710.306.616,50		

NOTA: Para la ejecución de la presente interventoría el anticipo fide del 15% del valor del contrato principal equivaldrá a \$ 71.031.111,38 M/C.TE.

TOTAL PRESENTE ACTA \$331.978.593,85

MENOS AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO PTO PRINCIPAL (15%) \$14.281.877,98

VALOR A PAGAR ACTA DE RECIBO FINAL \$317.696.715,87

SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO \$4.297,25

SON: TRESCIENTOS DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS TRÁCTE

[Signature]
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA

[Signature]
SUPERVISOR

[Signature]
EDUARDO ENRIQUE PORTILLO RUEDA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO S.G.S.C.D.

FORMATO HOJA DE RUTA GERENCIA DE CONTRATACION

778

DATOS DE INGRESO: PROCESO CM-02-06-2014 "INTERVENTORIA A LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE PROTECCION SOBRE EL RIO CASANARE EN LOS SITIOS CRITICAMENTE DENOMINADOS CASERIO Y PUENTE SAN SALVADOR EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

UNIDAD DE ORIGEN: SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA

CLASE DE DOCUMENTO: TRAMITE ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 595 DE 2014

FECHA Y HORA DE INGRESO:

ASIGNADO A: ING. JOSÉ ENRIQUE CANO M

FECHA Y HORA DE ASIGNACIÓN:

OTROS: Contenido en Tres (03) carpetas

RESULTADOS DE LA REVISIÓN POR INGRESO

Aprobado

Devuelto por No conformidades

X

Descripción de las No conformidades:

- **Cambiar en el SIID el estado del proceso; de ejecución a terminado**

ORDENAR Y FOLIAR ARCHIVISTICAMENTE SEGUN LEY 594 DE 2000

ANEXAR LISTADO DE CHEQUEO ACTUALIZADO, DILIGENCIADO Y FIRMADO POR EL SUPERVISOR

Sobre aportes a la Seguridad Social y Parafiscales:

- El contrato principal refiere valor de subtotal costo de personal por la suma de \$164.304.847,00 de donde los aportes parafiscales se fijaron en la minuta por \$14.787.436,23 (9%), correspondiéndose el aporte inicial de Caja (Comfiar) en la suma de \$ 6.572.193,88 (4%).

- El valor soportado en la certificación de Comfiar esta por la suma de \$1.134.284,00

- El subtotal del valor del adicional por concepto de personal se incremento en \$ 85.882.270,50; lo que incrementaría el valor de Caja (Comfiar) en \$ 3.435.290,82., para un total de \$10.007.484,70.

- A manera de información tendríamos que por concepto de ICBF el aporte total esperado por parte de la firma contratista sería de \$7.505.613,53 y de \$5.003.742,35 por concepto de Sena, respectivamente.

- En este orden de ideas, señor Supervisor revisar la totalidad de aportes a la Seguridad Social y Parafiscales a cargo del contratista de conformidad con el factor multiplicador de la propuesta, por el personal profesional, técnico y administrativo.

Ampliar garantías de cumplimiento y buen manejo del anticipo, a efecto de liquidación del contrato

Nota: La revisión completa del expediente queda supeeditada a que la misma reingrese ordenada y foliada archivísticamente con listado de chequeo actualizado, diligenciado y firmado por el Señor Supervisor.

59514.

FECHA Y HORA DE DESCARGUE:

Devuelto a Unidad de Origen: Día: 11 Mes: 07 Año: 2017 Hora:

DATOS DE REINGRESO

FECHA Y HORA DE REINGRESO

ASIGNADO A:

FECHA Y HORA DE ASIGNACIÓN:

5-20-2017
Devuelto a:
fj
Wto Mr. J. J. J.
3:45 pm

R. Goy...
Julio 11 de 14
5:40 pm

07 NOV 2017
3:25 PM
Devuelto a:
fj

FORMATO HOJA DE RUTA DIRECCION DE CONTRATACION

3 carpetas

11/470/2017
Asignado
Evo Morales

DATOS DE INGRESO	
UNIDAD DE ORIGEN:	Evo Morales
CLASE DE DOCUMENTO	Requerimiento No. 595-2014
FECHA Y HORA DE INGRESO	Feb. 15-2017: 8:30 am.
ASIGNADO A:	- sup. CALVO
FECHA Y HORA DE ASIGNACION	
OTROS	

RESULTADOS DE LA REVISION	
Aprobado:	
Devuelto por no conformidades	

OBSERVACIONES GENERALES:

Poliza Final Folios 437 a 440

Acta de Liquidacion Folios 441 a 451

Vence 25/02/17

para firma

Descripción de las no Conformidades

- 1) Falta el Seguro del Vehículo Folio 40.
- 2) Ajustar el Informe de Inversión del Anticipo según los soportes Anexos Folios N° 32 al 58.
- 3) Falta el Cuadernillo Juridico, Firmado y Foliado según los documentos que contiene el Expediente de la propuesta de Liquidación.
- 4) Falta Foliar todo el Expediente teniendo en cuenta la parte por el contrato que está en los Archivos de la Gobernación según la ley de Archivo.
- 5) Tramitar Aprobación Poliza Final para efecto de liquidación del contrato, esto es en Contratación con Nosotros, pero tenerlo en cuenta Folio N° 438, 439 Vence 25/02/17.
- 6) No cumple con los Aportes de Seguridad Social según el Factor Multiplicador de todos los profesionales contratado y faltan los Aportes de Jaime Diaz.

FECHA Y HORA DE DESCARGUE

Devuelto a Unidad de Origen: Día Mes Año Hora:

DATOS DE REINGRESO	
FECHA Y HORA DE INGRESO	
ASIGNADO A:	
FECHA Y HORA DE ASIGNACION	

Feb-17-2017
10:00 am
Devolver

R. Deyra
Feb 17/17
9:40 am



CÓDIGO TRD

Radicado

Arauca,

Señores
CONSORCIO SAN SALVADOR
R/L CESAR RICARDO MARÍN TORRES
CII 22 No. 26-55
Arauca-Arauca

Referencia: CONTRATO N° 595/2014 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE PROTECCIÓN SOBRE RIO CASANARE EN LOS SITIOS DENOMINADOS CASERÍO Y PUENTE SAN SALVADOR EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

Asunto: REITERACIÓN Proceso de liquidación del contrato No. 595 de 2014.

Cordial saludo,

En atención a mis funciones como Secretaria de Gobierno y Seguridad Ciudadana Departamental, despacho encargado de la supervisión del contrato de Interventoría de la referencia y toda vez que el acta de recibo final fue suscrita el día 31 de marzo de 2016, solicito de manera inmediata se atiendan las solicitudes emanadas de la gerencia técnica de contratación para llevar a cabo el proceso administrativo de liquidación de éste, so pena del inicio del proceso de liquidación unilateral mediante acto administrativo motivado y la imposición de multas y sanciones a que haya lugar.

Cabe recordar, que según la minuta contractual en la cláusula vigésima primera los Aportes con destino a Cajas de Compensación Familiar y demás que dan cumplimiento a lo estipulado en el paragrafo 2 de la ley 789 de 2002, modificado según ley 828 del 10 de julio de 2003. (Sistema de Seguridad Social Integral) usted como contratista tiene la obligación de responder por el pago oportuno de los aportes citados anteriormente, de lo contrario puede someterse al trámite de imposición de multas.

Solicito atentamente allegar las planillas de seguridad social con el aporte respectivo según el pago de honorarios del profesional y pago de parafiscales; es de resaltar, que la Administración Departamental previamente ya se ha comunicado con usted en los oficios con radicados internos No. 2018020000196-2 y 2018020000252-2 solicitando de manera **REITERADA** la información anteriormente mencionada.

Sin otro particular, Cordialmente:

Dra. MERCEDES RINCON ESPINEL
Secretaria de Gobierno y Seguridad Ciudadana Departamental
Proyectó: Raiza Rossana Reina
Apoyo SGSCD
Aprobó: Edwar Enrique Portillo
Profesional Universitario SGSCD

[Handwritten signature]
16/02/18
11:00 AM





Secretaría de
GOBIERNO Y
SEGURIDAD
CIUDADANA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



NGRD

2018020000525-275-01-2018 17:37:07



Gobernación de Arauca
Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres

Original CESAR RICARDO MARÍN TORRES
Destino Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana
Al contestar cite el número: 2018020000525-2

CÓDIGO TRD

Radicado

Arauca,

Señores

CONSORCIO SAN SALVADOR
R/L CESAR RICARDO MARÍN TORRES
Cll 22 No. 26-55
Arauca-Arauca

[Handwritten signature]
3:00 PM
26/01/18

Referencia: CONTRATO N° 595/2014 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE PROTECCIÓN SOBRE RIO CASANARÉ EN LOS SITIOS DENOMINADOS CASERÍO Y PUENTE SAN SALVADOR EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

Asunto: REITERACIÓN Proceso de liquidación del contrato No. 595/2014.

Cordial saludo,

En atención a mis funciones como supervisor del contrato de Interventoría de la referencia y toda vez que el acta de recibo final fue suscrita el día 31 de marzo de 2016, solicito de manera inmediata se atiendan las solicitudes emanadas de la gerencia técnica e contratación para llevar a cabo el proceso administrativo de liquidación de éste, so pena del inicio del proceso de liquidación unilateral mediante acto administrativo.

Por lo anterior solicito atentamente allegar en un término menos a TRES (03) DÍAS HÁBILES las planillas de seguridad social con el aporte respectivo según el pago de honorarios del profesional, teniendo en cuenta que el no cumplimiento de ello configura un incumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en la minuta contractual suscrita por usted.

Por otro lado la Unidad Nacional para la gestión del Riesgo de Desastres viene adelantando los procesos de liquidación del Convenio Interadministrativo de Cooperación del cual se deriva este contrato, por lo que se hace urgente la liquidación de la Interventoría externa para el respectivo cierre financiero y administrativo.

Así mismo deberán allegar para el trámite de la liquidación las respectivas pólizas ampliadas para el término de liquidación y el ajuste de la minuta de liquidación, pues por las demoras en la entrega de la información por parte del consorcio, los amparos se vencieron.

Sin otro particular, Cordialmente:

EDWAR PORTILLO RUEDA

Profesional Universitario SGSCD – Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres
Coordinador de gestión de Riesgo de Desastres – Supervisor del contrato



EDIFICIO GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Piso 2° - ☎ 0978857116
gobierno@arauca.gov.co





Secretaría de GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



122

NGRD

2018020000196-2

2018-01-25 16:19:01

Gobernación de Arauca
Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres

CÓDIGO TRD

Radicado

Destino: Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana
Al contestar cite el número: 2018020000196-2

Arauca,

Señores

CONSÓRCIO SAN SALVADOR
R/L CESAR RICARDO MARIN TORRES
Cll 22 No. 26-55
Arauca-Arauca

[Handwritten signature]
03-00R14
25/01/18

Referencia: CONTRATO N° 595/2014 INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE PROTECCION SOBRE RIO CASANARE EN LOS SITIOS DENOMINADOS CASERIO Y PUENTE SAN SALVADOR EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

Asunto: Proceso de liquidación del contrato No. 595/2014.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, solicito el inicio del proceso de liquidación del contrato No. 595/2014 que tiene como objeto "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE PROTECCION SOBRE RIO CASANARE EN LOS SITIOS DENOMINADOS CASERIO Y PUENTE SAN SALVADOR EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA." de manera inmediata.

Lo anterior con el fin de dar cierre definitivo al proceso administrativo correspondiente.

Sin otro particular,

Cordialmente:

[Handwritten signature of Dario Alejandro Cardenas]

Ing. DARIO ALEJANDRO CARDENAS
Apoyo SGSCD – Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres
Proyecto: Raiza Rossana Reina Rivas
Pas. Ingeniería Ambiental





ANEXO. INFORME DE TASACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA TÉCNICA No. 595 DE 2014 DE ACUERDO CON LOS SOPORTES DE PAGO DE SALARIOS, NÓMINAS, PAGOS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES REALIZADOS Y PRESENTADOS POR EL CONTRATISTA

Teniendo en cuenta que durante la ejecución del contrato se presentaron suspensiones y reinicios se estimó el tiempo de ejecución del personal en días para poder evaluar los tiempos ejecutados del personal laborado.

CANT	COSTOS DE PERSONAL	UNIDAD	CONTRATO PRINCIPAL		ADICIONAL DE VALOR Y PLAZO		TOTAL DÍAS
			TIEMPO TOTAL	TIEMPO EN DÍAS	TIEMPO	DÍAS ADICIONAL	
1	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	MES	6,00	180	1,50	45	225
1	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	MES	6,00	180	3,00	90	270
1	RESIDENTE AUX. INTERVENTORIA	MES	4,00	120	3,00	90	210
1	ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA	MES	1,50	45	1,50	45	90
1	ESPECIALISTA AMBIENTAL	MES	2,50	75	1,50	45	120
1	PROFESIONAL EN GEOLOGÍA	MES	1,00	30	1,50	45	75
1	PROFESIONAL EN GESTIÓN SOCIAL	MES	3,00	90	1,50	45	135
1	PROF EN ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	MES	3,00	90	1,50	45	135
1	AUDITOR INTERNO DE CALIDAD	MES	3,00	90	1,50	45	135
1	LABORATORISTA INSPECTOR	MES	6,00	180	3,00	90	270
1	INSPECTOR CAT 1	MES	6,00	180	4,50	135	315
1	TOPÓGRAFO INSPECTOR	MES	6,00	180	3,00	90	270
1	SECRETARIA	MES	6,00	180	1,50	45	225
1	CADENERO 1	MES	6,00	180	3,00	90	270
1	CADENERO 2	MES	6,00	180	4,50	135	315
1	LABORATORISTA AUXILIAR	MES	6,00	180	3,00	90	270
2	CONDUCTOR	MES	6,00	360	4,50	135	315

Teniendo en cuenta los anteriores tiempos de ejecución se hizo un análisis de ejecución en días para el análisis de nóminas y planillas de seguridad presentadas y demás soportes presentados a en la liquidación con el fin de estimar los costos a pagar al contratista.

DESCRIPCIÓN	FECHA	DÍAS EJECUTADOS	DÍAS POR EJECUTAR	% DE AVANCE EN TIEMPO
Plazo inicial	6,0 meses			
Acta de inicio	31-dic-14			

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"



DESCRIPCIÓN	FECHA	DÍAS EJECUTADOS	DÍAS POR EJECUTAR	% DE AVANCE EN TIEMPO
Fecha de terminación inicial	29-jun-15			
Suspensión No. 1	26-may-15	147	33	81,67%
Acta de Reinicio No. 1	25-jun-15			
Suspensión No. 2	13-jul-15	166	14	92,22%
Prórroga No. 01 a la Susp No. 02				
Reinicio No. 02	23-dic-15			
ADICIONAL DE VALOR Y PLAZO	1,5 meses			
Fecha de Suspensión No. 03	29-dic-15	173	52	76,89%
Prórroga No. 01 a la Susp No. 03	18-ene-16			
Reinicio No. 03	18-feb-16			
Nueva fecha de terminación	10-abr-16			
Fecha de terminación	31-mar-16	216	9	96,00%

Relación de personal utilizado por el contratista de acuerdo con la relación del personal contractual:

CANT	COSTOS DE PERSONAL	NOMBRE
1	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	MARTHA CECILIA ORDOÑEZ
1	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	JULIO PINEDO CAMPO
1	RESIDENTE AUX. INTERVENTORIA	DURAN CARVAJAL WILLMER MARVIN ALEXIS URÓN
1	ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA	CALDAS CONSTAIN ALBERTO JOSÉ
1	ESPECIALISTA AMBIENTAL	SARMIENTO RAMIREZ DIEGO ANDRES
1	PROFESIONAL EN GEOLOGÍA	ALCIDES ANDRES HUGETHH GRANADOS
1	PROFESIONAL EN GESTIÓN SOCIAL	PATIÑO BERDUGO MILENA PATRICIA
1	PROF EN ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	WILLIAM ERNESTO PERILLA LEZCANO
1	AUDITOR INTERNO DE CALIDAD	JOSE FERNANDO ORTIZ CAPOTE
1	LABORATORISTA INSPECTOR	CARLOS ENRIQUE SANJUAN ZAPATA
1	INSPECTOR CAT 1	ERIK GARCIA GARCIA
1	TOPÓGRAFO INSPECTOR	HECTOR FABIO TABARQUINO PEREZ GONZALEZ KEREN
1	SECRETARIA	ROBLES GONZALEZ KATHERINE ANDRADE FERNANDEZ CARMEN RUIZ VASQUEZ GINNA PAOLA
1	CADENERO 1	JUAN CARLOS PERALES VALENCIA
1	CADENERO 2	JAVIER SOGAMOSO
1	LABORATORISTA AUXILIAR	HERNANDO VARGAS COLMENARES
1	CONDUCTOR No. 1	JOSE URPIANO PEÑA GARCÍA
1	CONDUCTOR No. 2	LEIDER EDUARDO GARCÍA



Gobernación de Arauca
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA

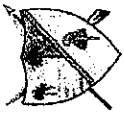


A continuación de presenta un análisis de los valores a pagar de seguridad según las condiciones contractuales con el fin de hacer comparación con respecto a la seguridad presentada por el contratista:

CANT	COSTOS DE PERSONAL	SUELDO BÁSICO	SUB. TRANSPORTE	TOTAL DEVEGADO	TIPO DE RIESGO	SALUD 12,5% 5. BAS	PENSIÓN 16%	APORTE RIESGOS (I=0,522% V=6,96%)	APORTE CAJA (4%)	APORTE SENA (2%)	APORTE ICBF (3%)	TOTAL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL POR MES
1	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	\$4.500.000,00	\$ -	\$ 4.500.000,00	5	\$562.500,00	\$720.000,00	\$313.200,00	\$ 180.000,00	\$90.000,00	\$135.000,00	\$2.000.700,00
1	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	\$3.000.000,00	\$ -	\$ 3.000.000,00	5	\$375.000,00	\$480.000,00	\$208.800,00	\$120.000,00	\$60.000,00	\$90.000,00	\$1.333.800,00
1	RESIDENTE AUX. INTERVENTORIA	\$2.400.000,00	\$ -	\$ 2.400.000,00	5	\$300.000,00	\$384.000,00	\$167.040,00	\$96.000,00	\$48.000,00	\$72.000,00	\$1.067.040,00
1	ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA	\$3.200.000,00	\$ -	\$ 3.200.000,00	5	\$400.000,00	\$512.000,00	\$222.720,00	\$128.000,00	\$64.000,00	\$96.000,00	\$1.422.720,00
1	ESPECIALISTA AMBIENTAL	\$3.200.000,00	\$ -	\$ 3.200.000,00	5	\$400.000,00	\$512.000,00	\$222.720,00	\$128.000,00	\$64.000,00	\$96.000,00	\$1.422.720,00
1	PROFESIONAL EN GEOLOGÍA	\$3.204.847,00	\$ -	\$ 3.204.847,00	5	\$400.605,88	\$512.775,52	\$223.057,35	\$128.193,88	\$64.096,94	\$96.145,41	\$1.424.874,98
1	PROF EN ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD SOCIAL	\$2.400.000,00	\$ -	\$ 2.400.000,00	5	\$300.000,00	\$384.000,00	\$167.040,00	\$96.000,00	\$48.000,00	\$72.000,00	\$1.067.040,00
1	AUDITOR INTERNO DE CALIDAD	\$2.400.000,00	\$ -	\$ 2.400.000,00	1	\$300.000,00	\$384.000,00	\$12.528,00	\$96.000,00	\$48.000,00	\$72.000,00	\$912.528,00
1	LABORATORISTA INSPECTOR	\$1.400.000,00	\$ -	\$ 1.400.000,00	5	\$175.000,00	\$224.000,00	\$97.440,00	\$56.000,00	\$28.000,00	\$42.000,00	\$622.440,00
1	INSPECTOR CAT 1	\$1.500.000,00	\$ -	\$ 1.500.000,00	5	\$187.500,00	\$240.000,00	\$104.400,00	\$60.000,00	\$30.000,00	\$45.000,00	\$666.900,00
1	TOPÓGRAFO INSPECTOR	\$1.500.000,00	\$ -	\$ 1.500.000,00	5	\$187.500,00	\$240.000,00	\$104.400,00	\$60.000,00	\$30.000,00	\$45.000,00	\$666.900,00
1	SECRETARIA	\$900.000,00	\$ 74.000,00	\$ 974.000,00	1	\$112.500,00	\$144.000,00	\$4.698,00	\$36.000,00	\$18.000,00	\$27.000,00	\$342.198,00
1	CADENERO 1	\$900.000,00	\$ 74.000,00	\$ 974.000,00	5	\$112.500,00	\$144.000,00	\$62.640,00	\$36.000,00	\$18.000,00	\$27.000,00	\$400.140,00
1	CADENERO 2	\$800.000,00	\$ 74.000,00	\$ 874.000,00	5	\$100.000,00	\$128.000,00	\$55.680,00	\$32.000,00	\$16.000,00	\$24.000,00	\$355.680,00
1	LABORATORISTA AUXILIAR	\$ 900.000,00	\$ 74.000,00	\$ 974.000,00	5	\$112.500,00	\$144.000,00	\$62.640,00	\$36.000,00	\$18.000,00	\$27.000,00	\$400.140,00
1	CONDUCTOR	\$ 800.000,00	\$ 74.000,00	\$ 874.000,00	5	\$100.000,00	\$128.000,00	\$55.680,00	\$32.000,00	\$16.000,00	\$24.000,00	\$355.680,00

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"

EDIFICIO GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Piso 2° ☎ 0978653235



Gobernación de Arauca
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA



A continuación se presenta un cuadro de pagos de seguridad social con los valores de seguridad social que el contratista debió pagar en los periodos donde no se ejecutó el mes completo con el fin de hacer comparación con respecto a la seguridad presentada por el contratista:

CAN T	PERSONAL	DEL 1 AL 26 DE MAYO DE 2015			DEL 25 AL 30 DE JUNIO DE 2015			DEL 1 AL 13 DE JULIO DE 2015			DEL 23 AL 29 DE DICIEMBRE 2015			DEL 18 AL 29 DE FEBRERO 2016		
		SEGURIDAD SOCIAL	FACTDR MULT.	26 DÍAS	SEGURIDAD SOCIAL	FACTOR MULT.	5 DÍAS	SEGURIDAD SOCIAL	FACTOR MULT.	13 DÍAS	SEGURIDAD SOCIAL	FACTOR MULT.	6 DÍAS	SEGURIDAD SOCIAL	FACTOR MULT.	11 DÍAS
1	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	\$1.733.940,00	\$8.580.000,00	\$1.733.940,00	\$1.650.000,00	\$866.970,00	\$4.290.000,00	\$866.970,00	\$4.290.000,00	\$400.140,00	\$1.980.000,00	\$400.140,00	\$1.980.000,00	\$733.590,00	\$3.630.000,00	
1	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	\$1.155.960,00	\$5.720.000,00	\$222.300,00	\$1.100.000,00	\$577.980,00	\$2.860.000,00	\$577.980,00	\$2.860.000,00	\$266.760,00	\$1.320.000,00	\$266.760,00	\$1.320.000,00	\$489.060,00	\$2.420.000,00	
1	RESIDENTE AUX. INTERVENTORIA	\$924.768,00	\$4.576.000,00	\$177.840,00	\$880.000,00	\$462.384,00	\$2.288.000,00	\$462.384,00	\$2.288.000,00	\$213.408,00	\$1.056.000,00	\$213.408,00	\$1.056.000,00	\$391.248,00	\$1.936.000,00	
1	ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA	\$1.233.024,00	\$6.101.333,33	\$237.120,00	\$1.173.333,33	\$616.512,00	\$3.050.666,67	\$616.512,00	\$3.050.666,67	\$284.544,00	\$1.408.000,00	\$284.544,00	\$1.408.000,00	\$521.664,00	\$2.581.333,33	
1	ESPECIALISTA AMBIENTAL	\$1.233.024,00	\$6.101.333,33	\$237.120,00	\$1.173.333,33	\$616.512,00	\$3.050.666,67	\$616.512,00	\$3.050.666,67	\$284.544,00	\$1.408.000,00	\$284.544,00	\$1.408.000,00	\$521.664,00	\$2.581.333,33	
1	PROFESIONAL EN GEOLOGÍA	\$1.234.891,65	\$6.110.574,95	\$237.479,16	\$1.175.110,57	\$617.445,82	\$3.055.287,47	\$617.445,82	\$3.055.287,47	\$284.975,00	\$1.410.132,68	\$284.975,00	\$1.410.132,68	\$522.454,16	\$2.585.243,25	
1	PROFESIONAL EN GESTIÓN SOCIAL	\$924.768,00	\$4.576.000,00	\$177.840,00	\$880.000,00	\$462.384,00	\$2.288.000,00	\$462.384,00	\$2.288.000,00	\$213.408,00	\$1.056.000,00	\$213.408,00	\$1.056.000,00	\$391.248,00	\$1.936.000,00	
1	PROF EN ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	\$924.768,00	\$4.576.000,00	\$177.840,00	\$880.000,00	\$462.384,00	\$2.288.000,00	\$462.384,00	\$2.288.000,00	\$213.408,00	\$1.056.000,00	\$213.408,00	\$1.056.000,00	\$391.248,00	\$1.936.000,00	
1	AUDITOR INTERNO DE CALIDAD	\$924.768,00	\$4.576.000,00	\$177.840,00	\$880.000,00	\$462.384,00	\$2.288.000,00	\$462.384,00	\$2.288.000,00	\$213.408,00	\$1.056.000,00	\$213.408,00	\$1.056.000,00	\$391.248,00	\$1.936.000,00	
1	LABORATORISTA INSPECTOR	\$539.448,00	\$2.669.333,33	\$103.740,00	\$513.333,33	\$269.724,00	\$1.334.666,67	\$269.724,00	\$1.334.666,67	\$133.380,00	\$660.000,00	\$133.380,00	\$660.000,00	\$228.228,00	\$1.129.333,33	
1	INSPECTOR CAT 1	\$577.980,00	\$2.860.000,00	\$111.150,00	\$550.000,00	\$288.990,00	\$1.430.000,00	\$288.990,00	\$1.430.000,00	\$133.380,00	\$660.000,00	\$133.380,00	\$660.000,00	\$244.530,00	\$1.210.000,00	
1	TOPOGRAFO INSPECTOR	\$777.980,00	\$2.860.000,00	\$111.150,00	\$550.000,00	\$288.990,00	\$1.430.000,00	\$288.990,00	\$1.430.000,00	\$133.380,00	\$660.000,00	\$133.380,00	\$660.000,00	\$244.530,00	\$1.210.000,00	
1	SECRETARIA	\$346.788,00	\$1.716.000,00	\$66.690,00	\$330.000,00	\$173.394,00	\$858.000,00	\$173.394,00	\$858.000,00	\$80.028,00	\$396.000,00	\$80.028,00	\$396.000,00	\$146.718,00	\$726.000,00	
1	CADENERO 1	\$346.788,00	\$1.716.000,00	\$66.690,00	\$330.000,00	\$173.394,00	\$858.000,00	\$173.394,00	\$858.000,00	\$80.028,00	\$396.000,00	\$80.028,00	\$396.000,00	\$146.718,00	\$726.000,00	
1	CADENERO 2	\$308.256,00	\$1.525.333,33	\$59.280,00	\$293.333,33	\$154.128,00	\$762.666,67	\$154.128,00	\$762.666,67	\$71.136,00	\$352.000,00	\$71.136,00	\$352.000,00	\$130.416,00	\$645.333,33	
1	LABORATORISTA AUXILIAR	\$346.788,00	\$1.716.000,00	\$66.690,00	\$330.000,00	\$173.394,00	\$858.000,00	\$173.394,00	\$858.000,00	\$80.028,00	\$396.000,00	\$80.028,00	\$396.000,00	\$146.718,00	\$726.000,00	
1	CONDUCTOR	\$308.256,00	\$1.525.333,33	\$59.280,00	\$293.333,33	\$154.128,00	\$762.666,67	\$154.128,00	\$762.666,67	\$71.136,00	\$352.000,00	\$71.136,00	\$352.000,00	\$130.416,00	\$645.333,33	

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"

EDIFICIO GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Piso 2°. ☎ 0978653235



Gobernación de Arauca
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA



A continuación se presenta los cuadros de pagos de seguridad social presentados por el contratista de acuerdo con los periodos de ejecución del contrato:

CANT	COSTOS DE PERSONAL	NOMBRE	DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2015						
			SALARIO NOMINA	BONO DE SERVICIOS	SALARIO BÁSICO EN SS	NO. PLANILLA	VIÁTICOS	TRANSPORTE	
1	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	MARTHA CECILIA ORDOÑEZ	\$2.500.000,00					\$ 500.000,00	\$ 1.000.000,00
1	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	JULIO PINEDO CAMPO	\$2.000.000,00					\$ 500.000,00	\$500.000,00
1	RESIDENTE AUX. INTERVENTORIA	DURAN CARVAIAL WILLMER							
1	ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA	CALDAS CONSTAIN ALBERTO JOSÉ							
1	ESPECIALISTA AMBIENTAL	SARMIENTO RAMIREZ DIEGO ANDRES							
1	PROFESIONAL EN GEOLOGÍA	ALCIDES ANDRES HUGETH GRANADOS							
1	PROFESIONAL EN GESTIÓN SOCIAL	PATIÑO BERDUJO MILENA PATRICIA							
1	PROF EN ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	WILLIAM ERNESTO PERILLA LEZCANO							
1	AUDITOR INTERNO DE CALIDAD	JOSE FERNANDO ORTIZ CAPOTE							
1	LABORATORISTA INSPECTOR	CARLOS ENRIQUE SANJUAN ZAPATA	\$900.000,00	\$400.000,00	\$ 900.000,00	396520263			
1	INSPECTOR CAT 1	ERIK GARCIA GARCIA	\$900.000,00	\$400.000,00	\$900.000,00	396520263			
1	TOPÓGRAFO INSPECTOR	HECTOR FABIO TABAROQUINO	\$1.000.000,00	\$800.000,00	\$1.000.000,00	396520263			
1	SECRETARIA	PEREZ GONZALEZ KEREN GINETTE							
1	CADENERO 1	JUAN CARLOS PERALES VALENCIA	\$700.000,00	\$300.000,00	\$700.000,00	396520263			
1	CADENERO 2	JAVIER SOGAMOSO	\$644.350,00		\$644.350,00	396520263			
1	LABORATORISTA AUXILIAR	HERNANDO VARGAS COLMENARES	\$700.000,00	\$100.000,00	\$700.000,00	396520263			
1	CONDUCTOR No. 01	JOSE URPIANO PEÑA GARCÍA	\$644.350,00	\$100.000,00	\$644.350,00	396520263			
1	CONDUCTOR No. 02	LEIDER EDUARDO GARCÍA	\$644.350,00	\$100.000,00	\$644.350,00	396520263			

No presenta soporte

Pagó mas de lo estipulado contractualmente

Pagó menos de lo estipulado contractualmente

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"



Gobernación de Arauca
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA



CANT	COSTOS DE PERSONAL	NOMBRE	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2015					VIÁTICOS	TRANSPORTE
			SALARIO NOMINA	PRIMA REGIONAL	SALARIO BÁSICO EN SS	NO. PLANILLA			
1	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	MARTHA CECILIA ORDOÑEZ							
1	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	JULIO PINEDO CAMPO							
1	RESIDENTE AUX. INTERVENTORIA	DURAN CARVAJAL WILLMER							
1	ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA	CALDAS CONSTAIN ALBERTO JOSÉ							
1	ESPECIALISTA AMBIENTAL	SARMIENTO RAMIREZ DIEGO ANDRES							
1	PROFESIONAL EN GEOLOGÍA	ALCIDES ANDRES HUGETHH GRANADOS							
1	PROFESIONAL EN GESTIÓN SOCIAL	PATÍO BERDUGO MILENA PATRICIA							
1	PROF EN ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	WILLIAM ERNESTO PERILLA LEZCANO							
1	AUDITOR INTERNO DE CALIDAD	JOSE FERNANDO ORTIZ CAPOTE							
1	LABORATORISTA INSPECTOR	CARLOS ENRIQUE SANJUAN ZAPATA	\$900.000,00	\$400.000,00	\$900.000,00				
1	INSPECTOR CAT 1	ERIK GARCIA GARCIA	\$900.000,00	\$400.000,00	\$900.000,00				
1	TOPÓGRAFO INSPECTOR	HECTOR FABIO TABARQUINO	\$1.000.000,00	\$800.000,00	\$1.000.000,00				
1	SECRETARIA	PEREZ GONZALEZ KREN GINETTE							
1	CADENERO 1	JUAN CARLOS PERALES VALENCIA	\$700.000,00	\$300.000,00	\$700.000,00				
1	CADENERO 2	JAVIER SOGAMOSO	\$644.350,00		\$644.350,00				
1	LABORATORISTA AUXILIAR	HERNANDO VARGAS COLMENARES	\$700.000,00	\$100.000,00	\$700.000,00				
1	CONDUCTOR No. 01	JOSE URPIANO PEÑA GARCÍA	\$644.350,00	\$100.000,00	\$644.350,00				
1	CONDUCTOR No. 02	LEIDER EDUARDO GARCÍA	\$644.350,00	\$100.000,00	\$644.350,00				


No presenta soporte
Pagó mas de lo estipulado contractualmente
Pagó menos de lo estipulado contractualmente





Gobernación de Arauca
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA



CANT	COSTOS DE PERSONAL	NOMBRE	DEL 1 AL 30 DE MARZO DE 2015					
			SALARIO NOMINA	PRIMA REGIONAL	SALARID BÁSICO EN SS	NO. PLANILLA	VIÁTICOS	TRANSPORTE
1	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	MARTHA CECILIA ORDOÑEZ						
1	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	JULIO PINEDO CAMPO						
1	RESIDENTE AUX. INTERVENTORIA	DURAN CARVAJAL WILLMER						
1	ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA	CALDAS CONSTAIN ALBERTO JOSÉ						
1	ESPECIALISTA AMBIENTAL	SARMIENTO RAMIREZ DIEGO ANDRES						
1	PROFESIONAL EN GEOLOGÍA	ALCIDES ANDRES HUGETHH GRANADOS						
1	PROFESIONAL EN GESTIÓN SOCIAL	PATIÑO BERDUGO MILENA PATRICIA						
1	PROF EN ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	WILLIAM ERNESTO PERILLA LEZCANO						
1	AUDITOR INTERNO DE CALIDAD	JOSE FERNANDO ORTIZ CAPOTE						
1	LABDRATORISTA INSPECTOR	CARLOS ENRIQUE SANJUAN ZAPATA	\$900.000,00	\$400.000,00	\$ 900.000,00			
1	INSPECTOR CAT 1	ERIK GARCIA GARCIA	\$900.000,00	\$400.000,00	\$900.000,00			
1	TOPÓGRAFO INSPECTOR	HECTOR FABIO TABARQUINO	\$1.000.000,00	\$800.000,00	\$1.000.000,00			
1	SECRETARIA	PEREZ GONZALEZ KEREN GINETTE						
1	CADENERO 1	JUAN CARLOS PERALES VALENCIA	\$700.000,00	\$300.000,00	\$700.000,00			
1	CADENERO 2	JAVIER SOGAMOSO	\$644.350,00		\$644.350,00			
1	LABORATORISTA AUXILIAR	HERNANDO VARGAS COLMENARES	\$700.000,00	\$100.000,00	\$700.000,00			
1	CONDUCTOR No. 01	JOSE URPIANO PEÑA GARCÍA	\$644.350,00	\$100.000,00	\$644.350,00			
1	CONDUCTOR No. D2	LEIDER EDUARDO GARCÍA	\$644.350,00	\$100.000,00	\$644.350,00			

 No presenta soporte

 Pagó mas de lo estipulado contractualmente

 Pagó menos de lo estipulado contractualmente

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"

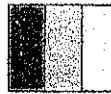
EDIFICIO GOBERNACIÓN DE ARAUCA
☒ Calle 20 Carrera 21 Piso 2°. ☎ 0978953235



Gobernación de Arauca
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA



CANT	COSTOS DE PERSONAL	NOMBRE	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2015					
			SALARIO NOMINA	PRIMA REGIONAL	SALARIO BÁSICO EN \$S	NO. PLANILLA	VIÁTICOS	TRANSPORTE
1	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	MARtha CECILIA ORDOÑEZ			\$644.350,00	46678828316		
1	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	JULIO PINEDO CAMPO			\$644.350,00	785297449		
1	RESIDENTE AUX. INTERVENTORIA	DURAN CARVAJAL WILLMER						
1	ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA	CALDAS CONSTAIN ALBERTO JOSÉ						
1	ESPECIALISTA AMBIENTAL	SARMIENTO RAMIREZ DIEGO ANDRES						
1	PROFESIONAL EN GEOLOGÍA	ALCIDES ANDRES HUGETHH GRANADOS						
1	PROFESIONAL EN GESTIÓN SOCIAL	PATIÑO BERDUGO MILENA PATRICIA						
1	PROF EN ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	WILLIAM ERNESTO PERILLA LEZCANO						
1	AUDITOR INTERNO DE CALIDAD	JOSE FERNANDO ORTIZ CAPOTE						
1	LABORATORISTA INSPECTOR	CARLOS ENRIQUE SANJUAN ZAPATA	\$900.000,00	\$400.000,00	\$900.000,00			
1	INSPECTOR CAT 1	ERIK GARCIA GARCIA	\$900.000,00	\$400.000,00	\$900.000,00			
1	TOPÓGRAFO INSPECTOR	HECTOR FABIO TABARQUINO	\$1.000.000,00	\$800.000,00	\$1.000.000,00			
1	SECRETARIA	PEREZ GONZALEZ KREN GINETTE						
1	CADENERO 1	JUAN CARLOS PERALES VALENCIA	\$700.000,00	\$300.000,00	\$700.000,00			
1	CADENERO 2	JAVIER SOGAMOSO	\$644.350,00		\$644.350,00			
1	LABORATORISTA AUXILIAR	HERNANDO VARGAS COLMENARES	\$700.000,00	\$100.000,00	\$700.000,00			
1	CONDUCTOR No. 01	JOSE URPIANO PEÑA GARCÍA	\$644.350,00	\$100.000,00	\$644.350,00			
1	CONDUCTOR No. 02	LEIDER EDUARDO GARCÍA	\$644.350,00	\$100.000,00	\$644.350,00			



No presenta soporte
Pagó mas de lo estipulado contractualmente
Pagó menos de lo estipulado contractualmente

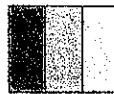
"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"



Gobernación de Arauca
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA



CANT	COSTOS DE PERSONAL	NOMBRE	DEL 1 AL 26 DE MAYO DE 2015					
			SALARIO NOMINA	PRIMA REGIONAL	SALARIO BÁSICO EN SS	NO. PLANILLA	VIÁTICOS	TRANSPORTE
1	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	MARTHA CECILIA ORDOÑEZ			\$644.350,00	46679765570		
1	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	JULIO PINEDO CAMPO			\$644.350,00	785614959		
1	RESIDENTE AUX. INTERVENTORIA	DURAN CARVAJAL WILLMER			\$644.350,00	564X357		
1	ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA	CALDAS CONSTAIN ALBERTO JOSÉ			\$644.350,00	3749432216		
1	ESPECIALISTA AMBIENTAL	SARMIENTO RAMIREZ DIEGO ANDRES			\$644.350,00	847210038		
1	PROFESIONAL EN GEOLOGÍA	ALCIDES ANDRES HUGETHH GRANADOS						
1	PROFESIONAL EN GESTIÓN SOCIAL	PATÑO BERDUGO MILENA PATRICIA						
1	PROF EN ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	WILLIAM ERNESTO PERILLA LEZCANO						
1	AUDITOR INTERNO DE CALIDAD	JOSE FERNANDO ORTIZ CAPOTE			\$644.350,00	7581184194		
1	LABORATORISTA INSPECTOR	CARLOS ENRIQUE SANJUAN ZAPATA	\$900.000,00	\$400.000,00	\$900.000,00	6114475		
1	INSPECTOR CAT 1	ERIK GARCIA GARCIA	\$900.000,00	\$400.000,00	\$900.000,00	396662149		
1	TOPÓGRAFO INSPECTOR	HECTOR FABIO TABARQUINO	\$1.000.000,00	\$800.000,00	\$1.000.000,00	396662149		
1	SECRETARIA	PEREZ GONZALEZ KAREN GINETTE			\$644.350,00	564X357		
1	CADENERO 1	JUAN CARLOS PERALES VALENCIA	\$700.000,00	\$300.000,00	\$700.000,00	396662149		
1	CADENERO 2	JAVIER SOGAMOSO	\$644.350,00		\$644.350,00	396662149		
1	LABORATORISTA AUXILIAR	HERNANDO VARGAS COLMENARES	\$700.000,00	\$100.000,00	\$700.000,00	396662149		
1	CONDUCTOR No. 01	JOSE URPIANO PEÑA GARCÍA	\$644.350,00	\$100.000,00	\$644.350,00	396662149		
1	CONDUCTOR No. 02	LEIDER EDUARDO GARCÍA	\$644.350,00	\$100.000,00	\$644.350,00	396662149		



No presenta soporte

Pagó mas de lo estipulado contractualmente

Pagó menos de lo estipulado contractualmente

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"

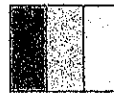
EDIFICIO GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Piso 2° - ☎ 0978663296



Gobernación de Arauca
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA



CANT	COSTOS DE PERSONAL	NOMBRE	DEL 25 AL 30 DE JUNIO DE 2015					
			SALARIO NOMINA	PRIMA REGIONAL	SALARIO BÁSICO EN SS	NO. PLANILLA	VIÁTICOS	TRANSPORTE
1	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	MARTHA CECILIA DRDOÑEZ			\$644.350,00	46680098241		
1	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	JULIO PINEDO CAMPO			\$644.350,00	786368501		
1	RESIDENTE AUX. INTERVENTORIA	DURAN CARVAJAL WILLMER						
1	ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA	CALDAS CONSTAIN ALBERTO JOSÉ						
1	ESPECIALISTA AMBIENTAL	SARMIENTO RAMIREZ DIEGO ANDRES						
1	PROFESIONAL EN GEOLOGÍA	ALCIDES ANDRES HUGETHH GRANADOS						
1	PROFESIONAL EN GESTIÓN SOCIAL	PATINO BERDUGO MILENA PATRICIA			\$644.350,00	965850567		
1	PROF EN ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	WILLIAM ERNESTO PERILLA LEZCANO						
1	AUDITOR INTERNO DE CALIDAD	JOSE FERNANDO ORTIZ CAPOTE			\$644.350,00	91675333		
1	LABORATORISTA INSPECTOR	CARLOS ENRIQUE SANJUAN ZAPATA			\$900.000,00	396667035		
1	INSPECTOR CAT 1	ERIK GARCIA GARCIA			\$900.000,00	396667035		
1	TOPÓGRAFO INSPECTOR	HECTOR FABIO TABARQUINO			\$1.000.000,00	396667035		
1	SECRETARIA	PEREZ GONZALEZ KAREN GINETTE						
1	CADENERO 1	JUAN CARLOS PERALES VALENCIA			\$700.000,00	396667035		
1	CADENERO 2	JAVIER SOGAMOSO			\$644.350,00	396667035		
1	LABORATORISTA AUXILIAR	HERNANDO VARGAS COLMIENARES			\$700.000,00	396667035		
1	CONDUCTOR No. 01	JOSE URPIANO PEÑA GARCÍA			\$644.350,00	396667035		
1	CONDUCTOR No. 02	LEIDER EDUARDO GARCÍA			\$644.350,00	396667035		



No presenta soporte

Pagó mas de lo estipulado contractualmente

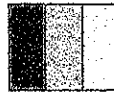
Pagó menos de lo estipulado contractualmente



Gobernación de Arauca
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA



CANT	COSTOS DE PERSONAL	NOMBRE	DEL 01 AL 13 DE JULIO DE 2015					
			SALARIO NOMINA	PRIMA REGIONAL	SALARIO BÁSICO EN SS	NO. PLANILLA	VIÁTICOS	TRANSPORTE
1	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	MARTHA CECILIA ORDOÑEZ			\$644.350,00	46681289982		
1	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	JULIO PINEDO CAMPO			\$644.350,00	788455150		
1	RESIDENTE AUX. INTERVENTORIA	DURAN CARVAJAL WILLMER						
1	ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA	CALDAS CONSTAIN ALBERTO JOSÉ						
1	ESPECIALISTA AMBIENTAL	SARMIENTO RAMIREZ DIEGO ANDRES						
1	PROFESIONAL EN GEOLOGÍA	ALCIDES ANDRES HUGETHH GRANADOS						
1	PROFESIONAL EN GESTIÓN SOCIAL	PATIÑO BERDUGO MILENA PATRICIA			\$644.350,00	3298500027		
1	PROF EN ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	WILLIAM ERNESTO PERILLA LEZCANO						
1	AUDITOR INTERNO DE CALIDAD	JOSE FERNANDO ORTIZ CAPOTE			\$644.350,00	10023678		
1	LABORATORISTA INSPECTOR	CARLOS ENRIQUE SANJUAN ZAPATA			\$900.000,00	396681641		
1	INSPECTOR CAT 1	ERIK GARCIA GARCIA			\$900.000,00	396681641		
1	TOPÓGRAFO INSPECTOR	HECTOR FABIO TABARQUINO			\$1.000.000,00	396681641		
1	SECRETARIA	ROBLES GONZALEZ KATHERINE			\$644.350,00	5700728		
1	CADENERO 1	JUAN CARLOS PERALES VALENCIA			\$700.000,00	396681641		
1	CADENERO 2	JAVIER SOGAMOSO			\$644.350,00	396681641		
1	LABORATORISTA AUXILIAR	HERNANDO YARGAS COLMENARES			\$700.000,00	396681641		
1	CONDUCTOR No. 01	JOSE URPIANO PEÑA GARCÍA			\$644.350,00	396681641		
1	CONDUCTOR No. 02	LEIDER EDUARDO GARCÍA			\$644.350,00	396681641		



No presenta soporte
Pagó mas de lo estipulado contractualmente
Pagó menos de lo estipulado contractualmente

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"

EDIFICIO GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Piso 2° - ☎ 0978853236



Gobernación de Arauca
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA



CANT	COSTOS DE PERSONAL	NOMBRE	DEL 23 AL 29 DE DICIEMBRE DE 2015					
			SALARID NOMINA	PRIMA REGIONAL	SALARID BÁSICO EN SS	ND. PLANILLA	VIÁTICOS	TRANSPORTE
1	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	MÁRTHA CECILIA ORDOÑEZ			\$644.350,00	46681289982		
1	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	JULIO PINEDO CAMPO			\$644.350,00	7626302323		
1	RESIDENTE AUX. INTERVENTORIA	DURAN CARVAJAL WILLMER						
1	ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA	CALDAS CONSTAIN ALBERTO JOSÉ						
1	ESPECIALISTA AMBIENTAL	SARMIENTO RAMIREZ DIEG D ANDRES						
1	PROFESIONAL EN GEOLOGÍA	ALCIDES ANDRES HUGETHH GRANADOS						
1	PROFESIONAL EN GESTIÓN SOCIAL	PATIÑO BERDUGO MILENA PATRICIA						
1	PROF EN ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	WILLIAM ERNESTO PERILLA LEZCANO						
1	AUDITOR INTERNO DE CALIDAD	JOSE FERNANDO ORTIZ CAPOTE						
1	LABORATORISTA INSPECTOR	CARLOS ENRIQUE SANJUAN ZAPATA			\$ 900.000,00	396683235		
1	INSPECTOR CAT 1	ERIK GARCIA GARCIA			\$900.000,00	396683235		
1	TOPÓGRAFO INSPECTOR	HECTOR FABIO TABARQUINO			\$1.000.000,00	396683235		
1	SECRETARIA	ROBLES GONZALEZ KATHERINE						
1	CADENERO 1	JUAN CARLOS PERALES VALENCIA			\$700.000,00	396683235		
1	CADENERO 2	JAVIER SOGAMOSO			\$644.350,00	396683235		
1	LABORATORISTA AUXILIAR	HERNANDO VARGAS COLMENARES			\$700.000,00	396683235		
1	CONDUCTOR No. 01	JOSE URPIANO PEÑA GARCÍA			\$644.350,00	396683235		
1	CONDUCTOR No. 02	LEIDER EDUARDO GARCÍA			\$644.350,00	396683235		

No presenta soporte
 Pagó mas de lo estipulado contractualmente
 Pagó menos de lo estipulado contractualmente



Gobernación de Arauca
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA



CANT	COSTOS DE PERSONAL	NOMBRE	DEL 18 AL 29 DE FEBRERO DE 2016					
			SALARIO NOMINA	PRIMA REGIONAL	SALARIO BÁSICO EN 55	NO. PLANILLA	VIÁTICOS	TRANSPORTE
1	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	MARTHA CECILIA ORDOÑEZ			\$ 689.455,00	46698567928		
1	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	JULIO PINEDO CAMPO			\$ 689.455,00	7630548043		
1	RESIDENTE AUX. INTERVENTORÍA	MARVIN ALEXIS URÓN			\$ 689.455,00	5141626062		
1	ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA	CALDAS CONSTAIN ALBERTO JOSÉ			\$ 689.455,00	3742898234		
1	ESPECIALISTA AMBIENTAL	SARMIENTO RAMIREZ DIEGO ANDRES			\$ 689.455,00	8449923687		
1	PROFESIONAL EN GEOLOGÍA	ALCIDES ANDRÉS HUGETH GRANADOS						
1	PROFESIONAL EN GESTIÓN SOCIAL	PATIÑO BERDUGO MILENA PATRICIA			\$ 689.455,00	923641126		
1	PROF EN ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	WILLIAM ERNESTO PERILLA LEZCANO			\$ 689.455,00	100215978		
1	AUDITOR INTERNO DE CALIDAD	JOSE FERNANDO ORTIZ CAPOTE			\$ 689.455,00	98298971		
1	LABORATORISTA INSPECTOR	CARLOS ENRIQUE SANJUAN ZAPATA			\$ 900.000,00	7642275476		
1	INSPECTOR CAT 1	ERIK GARCIA GARCIA			\$ 900.000,00	7642275476		
1	TOPOGRAFO INSPECTOR	HECTOR FABIO TABARQUINO			\$ 1.000.000,00	7642275476		
1	SECRETARIA	ANDRADE FERNANDEZ CARMEN						
1	CADENERO 1	JUAN CARLOS PERALES VALENCIA			\$ 700.000,00	7642275476		
1	CADENERO 2	JAVIER SOGAMOSO			\$ 689.455,00	7642275476		
1	LABORATORISTA AUXILIAR	HERNANDO VARGAS COLMENARES			\$ 700.000,00	7642275476		
1	CONDUCTOR No. 01	JOSE URPIANO PEÑA GARCÍA			\$ 689.455,00	7642275476		
1	CONDUCTOR No. 02	LEIDER EDUARDO GARCIA			\$ 689.455,00	7642275476		



No presenta soporte

Pagó mas de lo estipulado contractualmente

Pagó menos de lo estipulado contractualmente



Gobernación de Arauca
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA



CANT	COSTOS DE PERSONAL	NOMBRE	DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2016					
			SALARIO NOMINA	PRIMA REGIONAL	SALARIO BÁSICO EN SS	NO. PLANILLA	VIÁTICOS	TRANSPORTE
1	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	MARTHA CECILIA OROÑOZ			\$ 689.455,00	46698568988		
1	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	JULIO PINEDO CAMPO			\$ 689.455,00	794704235		
1	RESIDENTE AUX. INTERVENTORÍA	MARVIN ALEXIS URÓN			\$ 689.455,00	5141795360		
1	ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA	CALDAS CONSTAN ALBERTO JOSÉ			\$ 689.455,00	3742879823		
1	ESPECIALISTA AMBIENTAL	SARMIENTO RAMIREZ DIEGO ANDRES			\$ 689.455,00	8449832567		
1	PROFESIONAL EN GEOLOGÍA	ALCIDES ANDRES HUGETH GRANADOS			\$ 689.455,00	8931782389		
1	PROFESIONAL EN GESTIÓN SOCIAL	PATÍO BERDUGO MILENA PATRICIA			\$ 689.455,00	9238772231		
1	PROF EN ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	WILLIAM ERNESTO PERILLA LEZCANO			\$ 689.455,00	107983268		
1	AUDITOR INTERNO DE CALIDAD	JOSE FERNANDO ORTIZ CAPOTE			\$ 689.455,00	983559873		
1	LABORATORISTA INSPECTOR	CARLOS ENRIQUE SANJUAN ZAPATA			\$ 900.000,00	7642280267		
1	INSPECTOR CAT 1	ERIK GARCIA GARCIA			\$900.000,00	7642280267		
1	TOPÓGRAFO INSPECTOR	HECTOR FABIO TABARQUINO			\$1.000.000,00	7642280267		
1	SECRETARIA	ANDRADE FERNANDEZ CARMEN			\$ 689.455,00	6063963		
1	CADENERO 1	JUAN CARLOS PERALES VALENCIA			\$700.000,00	7642280267		
1	CADENERO 2	JAVIER SOGAMOSO			\$ 689.455,00	7642280267		
1	LABORATORISTA AUXILIAR	HERNANDO VARGAS COLMENARES			\$700.000,00	7642280267		
1	CONDUCTOR No. 01	JOSE URPIANO PEÑA GARCÍA			\$ 689.455,00	7642280267		
1	CONDUCTOR No. 02	LEIDER EDUARDO GARCÍA			\$ 689.455,00	7642280267		

No presenta soporte

Pagó mas de lo estipulado contractualmente

Pagó menos de lo estipulado contractualmente

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"

EDIFICIO GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Piso 2° - ☎ 0978853285



Gobernación de Arauca
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA



Teniendo encuenta las normas y obligaciones inclumplidas por el contratista esta supervisión realizó una tasación para el pago de la liquidación final unilateral teniendo en cuenta los soportes presentados por el contratista de la siguiente manera:

DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2015															
CA NT	COSTOS DE PERSONAL	NOMBRE	NOMINA	PRIMA REGIONAL	SEGURIDAD SOCIAL	TIPO DE RIESGO	SALUD 12,5% S. BAS	PENSIÓN 16%	APORTE RIESGOS (I =0,522% V=6,96%)	APORTE CAJA CAJA (4%)	APORTE SENA (2%)	APORTE ICBF (3%)	SUBTOTAL X FACT MULT.	F. MULT - DESCUENTO	OBSERVACIÓN
1	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	MARTHA CECILIA ORDÓÑEZ	\$2.500.000		\$1.401.500	5	\$312.500	\$400.000	\$174.000	\$100.000	\$50.000	\$75.000	\$5.500.000	\$4.388.500	No presenta planilla de seguridad social (En nómina aparece un pago d 500.000 de viáticos y 1.000.000 d transporte los cuales no fuero estipulados de esta form contractualmente)
1	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	JULIO PINEDO CAMPO	\$2.000.000	\$400.000	\$835.000	5	\$250.000	\$320.000	\$139.200	\$80.000	\$40.000	\$60.000	\$5.280.000	\$4.390.800	No presenta planilla de seguridad social (En nómina aparece un pago d 500.000 de viáticos y 500.000 d transporte los cuales no fuero estipulados contractualmente co tractualmente)
1	RESIDENTE AUX. INTERVENTORIA	DURAN CARVAJAL WILLMER													
1	ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA	CALDAS CONSTAIN ALBERTD JOSÉ													
1	ESPECIALISTA AMBIENTAL	SARMIENTO RAMIREZ DIEGO ANDRES													
1	PROFESIONAL EN GEOLOGÍA	ALCIDES ANDRES HUGETHH GRANADOS													
1	PROFESIONAL EN GESTIÓN SOCIAL	PATIÑO BERDUGO MILENA PATRICIA													

137

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"

EDIFICIO GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Piso 2° - ☎ 0978653235



Gobernación de Arauca
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA

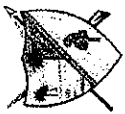


DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2015

CANT	COSTOS DE PERSONAL	NOMBRE	NOMINA	PRIMA REGIONAL	SEGURIDAD SOCIAL	TIPO DE RIESGO	SALUO 12,5% S. BAS	PENSIÓN 16%	APORTE RIESGOS (I) =0,522% V=6,96%	APORTE CAJA (4%)	APORTE SENA (2%)	APORTE ICBF (3%)	SUBTOTAL X FACT MULT.	F. MULT- DESCUENTO	OBSERVACIÓN
1	PROFEN ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	WILLIAM ERNESTO PERILLA LEZCANO	\$900.000	\$250.000	\$400.140	5	\$112.500	\$144.000	\$62.640	\$36.000	\$18.000	\$27.000	\$2.530.000	\$2.530.000	Valor de nómina inferior al estipulado contractualmente. Se paga un valor en la nómina de \$400.000 como bono de servicios, valor superior al estipulado contractualmente.
1	AUDITOR INTERNO DE CALIDAD	JOSE FERNANDO ORTIZ CAPOTE	\$900.000	\$250.000	\$400.140	5	\$112.500	\$144.000	\$62.640	\$36.000	\$18.000	\$27.000	\$2.530.000	\$2.530.000	Se paga un valor en la nómina de \$400.000 como bono de servicios, valor superior al estipulado contractualmente.
1	LABORATORISTA INSPECTOR	CARLOS ENRIQUE SANJUAN ZAPATA	\$1.000.000	\$250.000	\$444.600	5	\$125.000	\$160.000	\$69.600	\$40.000	\$20.000	\$30.000	\$2.750.000	\$2.750.000	Se paga un valor en la nómina de \$800.000 como bono de servicios, valor superior al estipulado contractualmente.
1	TOPÓGRAFO INSPECTOR	HECTOR FABIO TABARQUINO	\$700.000	\$270.000	\$311.220	5	\$87.500	\$112.000	\$48.720	\$28.000	\$14.000	\$21.000	\$2.024.000	\$2.024.000	Valor de nómina inferior al estipulado contractualmente. Se paga un valor en la nómina de \$300.000 como bono de servicios, valor superior al estipulado contractualmente.
1	SECRETARIA	PEREZ GONZALEZ KAREN	\$644.350		\$286.478	5	\$80.544	\$103.096	\$44.847	\$25.774	\$12.887	\$19.331	\$1.417.570	\$1.417.570	Valor de nómina inferior al estipulado contractualmente. Se paga un valor en la nómina un valor inferior como bono de servicios al valor estipulado contractualmente.
1	LABORATORISTA AUXILIAR	HERNANDO VARGAS COLMENARES	\$700.000	\$100.000	\$311.220	5	\$87.500	\$112.000	\$48.720	\$28.000	\$14.000	\$21.000	\$1.760.000	\$1.760.000	Valor de nómina inferior al estipulado contractualmente. Se paga un valor en la nómina un valor inferior como bono de servicios al valor estipulado contractualmente.

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"

EDIFICIO GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Piso 2°. ☎ 0978853235



Gobernación de Arauca
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA



DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2015

CA NT	COSTOS DE PERSONAL	NOMBRE	NOMINA	PRIMA REGIONAL	SEGURIDAD SOCIAL	TIPO DE RIESGO	SALUD 12,5% S. BAS	PENSIÓN 16%	APORTE RIESGOS (I =0,522% V=6,96%)	APORTE CAJA (4%)	APORTE SENA (2%)	APORTE ICBF (3%)	SUBTOTAL X FACT MULT.	F. MULT - DESCUENTO	OBSERVACIÓN
1	CONDUCTOR No. 01	JOSE URPIANO PENA GARCÍA	\$644.350	\$100.000	\$286.478	5	\$80.544	\$103.096	\$44.847	\$25.774	\$12.887	\$19.331	\$1.637.570	\$1.637.570	de servicios al valor estipulado contractualmente. Valor de nómina inferior al estipulado contractualmente. Se paga un valor e la nómina un valor inferior como bon de servicios al valor estipulado contractualmente.
	CONDUCTOR No. 02	LEIDER EDUARDD GARCÍA	\$644.350	\$100.000	\$286.478	5	\$80.544	\$103.096	\$44.847	\$25.774	\$12.887	\$19.331	\$1.637.570	\$1.637.570	Valor de nómina inferior al estipulado contractualmente. Se paga un valor e la nómina un valor inferior como bon de servicios al valor estipulado contractualmente.
SUBTOTAL														\$25.066.010,00	

DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2015

CA NT	COSTOS DE PERSONAL	NOMBRE	NOMINA	PRIMA REGIONAL	SEGURIDAD SOCIAL	TIPO DE RIESGO	SALUD 12,5% S. BAS	PENSIÓN 16%	APORTE RIESGOS (I =0,522% V=6,96%)	APORTE CAJA (4%)	APORTE SENA (2%)	APORTE ICBF (3%)	SUBTOTAL X FACT MULT.	F. MULT - DESCUENTO	OBSERVACIÓN
1	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	MARTHA CECILIA ORDOÑEZ													Ya presente soporte de pago seguridad social al soporte de pago nómina
1	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	JULIO PINEDO CAMPO													Ya presente soporte de pago seguridad social al soporte de pago nómina
1	RESIDENTE AUX. INTERVENTORIA	DURAN CARVAIAL WILLMER													Ya presente soporte de pago seguridad social al soporte de pago nómina
1	ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA	CALOAS CDNSTAIN ALBERTO JOSÉ													Ya presente soporte de pago seguridad social al soporte de pago nómina
1	ESPECIALISTA AMBIENTAL	SARMIENTO RAMIREZ													Ya presente soporte de pago seguridad social al soporte de pago nómina

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"

EDIFICIO GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Piso 2°. ☎ 0978653235



Gobernación de Arauca
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA



DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2015

CA NT	COSTOS DE PERSONAL	NOMBRE	NOMINA	PRIMA REGIONAL	SEGURIDAD SOCIAL	TIPO DE RIESGO	SALUD 12,5% S. BAS	PENSIÓN 16%	APORTE RIESGOS (I =0,522% V=6,96%)	APORTE CAJA (4%)	APORTE SENA (2%)	APORTE ICBF (3%)	SUBTOTAL X FACT MULT.	F. MULT - DESCUENTO	OBSERVACIÓN
		DIEGO ANDRES													
1	PROFESIONAL EN GEOLOGIA	ALCIBES ANDRES HUGETHH GRANADOS													
1	PROFESIONAL EN GESTIÓN SOCIAL	PATÍÑO BERDUGO MILENA PATRICIA													No presenta soporte de pago seguridad social ni soporte de pago nómina
1	PROF EN ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	WILLIAM ERNESTO PERILLA LEZCANO													No presenta soporte de pago seguridad social ni soporte de pago nómina
1	AUDITOR INTERNO DE CALIDAD	JOSE FERNANDO ORTIZ CAPOTE													
1	LABORATORISTA INSPECTOR	CARLOS ENRIQUE SANJUAN ZAPATA	\$900.000	\$250.000	\$400.140	5	\$112.500	\$144.000	\$62.640	\$36.000	\$18.000	\$27.000	\$2.550.000	\$2.550.000	Valor de nómina inferior al estipulac contractualmente. Se paga un valor e la nómina de \$400.000 como bono c servicios, valor superior al estipulac contractualmente.
1	INSPECTOR CAT 1	ERIK GARCIA GARCIA	\$900.000	\$250.000	\$400.140	5	\$112.500	\$144.000	\$62.640	\$36.000	\$18.000	\$27.000	\$2.550.000	\$2.550.000	Se paga un valor en la nómina c \$400.000 - como bono de servicio valor superior al estipulac contractualmente.
1	TOPÓGRAFO INSPECTOR	HECTOR FABIO TABARQUINO	\$1.000.000	\$250.000	\$444.600	5	\$125.000	\$160.000	\$69.600	\$40.000	\$20.000	\$30.000	\$2.750.000	\$2.750.000	Se paga un valor en la nómina c \$800.000 como bono de servicio valor superior al estipulac contractualmente.
1	SECRETARIA	PEREZ GONZALEZ KEREN													No presenta soporte de pago seguridad social ni soporte de pago nómina
1	CAONERO 1	JUAN CARLOS PERALES VALENCIA	\$700.000	\$220.000	\$311.220	5	\$87.500	\$112.000	\$48.720	\$28.000	\$14.000	\$21.000	\$2.024.000	\$2.024.000	Valor de nómina inferior al estipulac contractualmente. Se paga un valor e la nómina de \$300.000 como bono c

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"

EDIFICIO GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Piso 2° - ☎ 0978853235



Gobernación de Arauca
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA



DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2015

CA NT	COSTOS DE PERSONAL	NOMBRE	NOMINA	PRIMA REGIONAL	SEGURIDAD SOCIAL	TIPO DE RIESGO	SALUD 12,5% S. BAS	PENSIÓN 16%	APORTE RIESGOS (1 =0,522% V=6,96%)	APORTE CAJA (4%)	APORTE SENA (2%)	APORTE ICBF (3%)	SUBTOTAL X FACT MULT.	F. MULT - DESCUENTO	OBSERVACIÓN
1	CADENERO 2	JAVIER SOGAMOSO	\$644.350		\$286.478	5	\$80.544	\$103.096	\$44.847	\$25.774	\$12.887	\$19.331	\$1.417.570	\$1.417.570	servicios, valor superior al estipulado contractualmente. Valor de nómina inferior al estipulado contractualmente. Se paga un valor e la nómina un valor inferior como bon de servicios al valor estipulado contractualmente.
1	LABORATORISTA AUXILIAR	HERNANDO VARGAS COLMENARES	\$700.000	\$100.000	\$311.220	5	\$87.500	\$112.000	\$48.720	\$28.000	\$14.000	\$21.000	\$1.760.000	\$1.760.000	Valor de nómina inferior al estipulado contractualmente. Se paga un valor e la nómina un valor inferior como bon de servicios al valor estipulado contractualmente.
1	CONDUCTOR No. 01	JOSE URPIANO PEÑA GARCÍA	\$644.350	\$100.000	\$286.478	5	\$80.544	\$103.096	\$44.847	\$25.774	\$12.887	\$19.331	\$1.637.570	\$1.637.570	Valor de nómina inferior al estipulado contractualmente. Se paga un valor e la nómina un valor inferior como bon de servicios al valor estipulado contractualmente.
	CONDUCTOR No. 02	LEIDER EDUARDO GARCÍA	\$644.350	\$100.000	\$286.478	5	\$80.544	\$103.096	\$44.847	\$25.774	\$12.887	\$19.331	\$1.637.570	\$1.637.570	Valor de nómina inferior al estipulado contractualmente. Se paga un valor e la nómina un valor inferior como bon de servicios al valor estipulado contractualmente.
SUBTOTAL													\$16.286.710,00		

191

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"

EDIFICIO GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Piso 2°. ☎ 0978853236



Gobernación de Arauca
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA

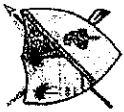


DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2015

CANT	COSTOS DE PERSONAL	NOMBRE	NOMINA	PRIMA REGIONAL	SEGURIDAD SOCIAL	TIPO DE RIESGO	SALUD 12,5% S. BAS	PENSIÓN 16%	APORTE RIESGOS (I) =0,522% V=6,96%	APORTE CAJA (4%)	APORTE SENIA (2%)	APORTE ICBF (3%)	SUBTOTAL X FACT MULT.	F. MULT-DESCUENTO	OBSERVACIÓN
1	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	MARTHA CECILIA ORDOÑEZ													No presenta soporte de pago salarial sobre el valor de nómina
1	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	JULIO PINEDO CAMPO													No presenta soporte de pago salarial sobre el valor de nómina
1	RESIDENTE AUX. INTERVENTORIA	DURAN CARVAIAL WILLMER													No presenta soporte de pago salarial sobre el valor de nómina
1	ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA	CALDAS CONSTAIN ALBERTO JOSÉ													No presenta soporte de pago salarial sobre el valor de nómina
1	ESPECIALISTA AMBIENTAL	SARMIENTO RAMIREZ DIEGO ANDRES													No presenta soporte de pago salarial sobre el valor de nómina
1	PROFESIONAL EN GEOLOGÍA	ALCIDES ANDRES HUGETHH GRANADOS													
1	PROFESIONAL EN GESTIÓN SOCIAL	PATÑO BERDUGO MILENA PATRICIA													
1	PROF EN ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	WILLIAM ERNESTO PERILLA LEZCANO													
1	AUDITOR INTERNO DE CALIDAD	JOSE FERNANDO ORTIZ CAPOTE													
1	LABORATORISTA INSPECTOR	CARLOS ENRIQUE SANJUAN ZAPATA	\$900.000	\$250.000	\$400.140	5	\$112.500	\$144.000	\$62.640	\$36.000	\$18.000	\$27.000	\$2.530.000	\$2.530.000	Valor de nómina inferior al estipulado contractualmente. Se paga un valor a la nómina de \$400.000 como bono a servicios, valor superior al estipulado contractualmente.

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"

EDIFICIO GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Piso 2°. ☎ 0978553235



Gobernación de Arauca
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA



DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2015

CA NT	COSTOS DE PERSONAL	NOMBRE	NOMINA	PRIMA REGIONAL	SEGURIDAD SOCIAL	TIPO DE RIESGO	SALUD 12,5% S. BAS	PENSIÓN 16%	APORTE RIESGOS (I =0,522% V=6,96%)	APORTE CAJA (4%)	APORTE SENA (2%)	APORTE ICBF (3%)	SUBTOTAL X FACT MULT.	F. MULT - DESCUENTO	OBSERVACIÓN
1	INSPECTOR CAT 1	ERIK GARCIA GARCIA	\$900.000	\$250.000	\$400.140	5	\$112.500	\$144.000	\$62.640	\$36.000	\$18.000	\$27.000	\$2.530.000	\$2.530.000	Se paga un valor en la nómina d \$400.000 como bono de servicio. valor superior al estipulado contractualmente.
1	TOPÓGRAFO INSPECTOR	HECTOR FABIO TABARQUINO	\$1.000.000	\$250.000	\$444.600	5	\$125.000	\$160.000	\$69.600	\$40.000	\$20.000	\$30.000	\$2.750.000	\$2.750.000	Se paga un valor en la nómina d \$800.000 como bono de servicio. valor superior al estipulado contractualmente.
1	SECRETARIA	Perez GONZALEZ KEREN													no se pagó porque de pases se pagó el salario superior de nómina
1	CADENERO 1	JUAN CARLOS PERALES VALENCIA	\$700.000	\$220.000	\$311.220	5	\$87.500	\$112.000	\$48.720	\$28.000	\$14.000	\$21.000	\$2.024.000	\$2.024.000	Valor de nómina inferior al estipulado contractualmente. Se paga un valor e la nómina de \$300.000 como bono d servicios, valor superior al estipulado contractualmente.
1	CADENERO 2	JAVIER SOGAMOSO	\$644.350		\$286.478	5	\$80.544	\$103.096	\$44.847	\$25.774	\$12.887	\$19.331	\$1.417.570	\$1.417.570	Valor de nómina inferior al estipulado contractualmente. Se paga un valor e la nómina un valor inferior como bon de servicios al valor estipulado contractualmente.
1	LABORATORISTA AUXILIAR	HERNANDO VARGAS COLMENARES	\$700.000	\$100.000	\$311.220	5	\$87.500	\$112.000	\$48.720	\$28.000	\$14.000	\$21.000	\$1.760.000	\$1.760.000	Valor de nómina inferior al estipulado contractualmente. Se paga un valor e la nómina un valor inferior como bon de servicios al valor estipulado contractualmente.
1	CONDUCTOR No. 01	JOSE URPIANO PEÑA GARCÍA	\$644.350	\$100.000	\$286.478	5	\$80.544	\$103.096	\$44.847	\$25.774	\$12.887	\$19.331	\$1.637.570	\$1.637.570	Valor de nómina inferior al estipulado contractualmente. Se paga un valor e la nómina un valor inferior como bon de servicios al valor estipulado contractualmente.
1	CONDUCTOR No. 02	LEIDER EDUARDO GARCÍA	\$644.350	\$100.000	\$286.478	5	\$80.544	\$103.096	\$44.847	\$25.774	\$12.887	\$19.331	\$1.637.570	\$1.637.570	Valor de nómina inferior al estipulado contractualmente. Se paga un valor e la nómina un valor inferior como bon de servicios al valor estipulado contractualmente.

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"

EDIFICIO GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Piso 2° - ☎ 0978953235



Gobernación de Arauca
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA



DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2015

CA NT	COSTOS DE PERSONAL	NOMBRE	NOMINA	PRIMA REGIONAL	SEGURIDAD SOCIAL	TIPO DE RIESGO	SALUD 12,5% S. BAS	PENSIÓN 16%	APORTE RIESGOS (I =0,5222% V=6,966%)	APORTE CAJA (4%)	APORTE SENA (2%)	APORTE ICBF (3%)	SUBTOTAL X FACT MULT.	F. MULT - DESCUENTO	OBSERVACIÓN	
														\$16.286.710,00		
																SUBTOTAL

DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2015

CA NT	COSTOS DE PERSONAL	NOMBRE	NOMINA	PRIMA REGIONAL	SEGURIDAD SOCIAL	TIPO DE RIESGO	SALUD 12,5% S. BAS	PENSIÓN 16%	APORTE RIESGOS (I =0,5222% V=6,966%)	APORTE CAJA (4%)	APORTE SENA (2%)	APORTE ICBF (3%)	SUBTOTAL X FACT MULT.	F. MULT - DESCUENTO	OBSERVACIÓN
1	DIRECTOR DE INTERVENTOR/A	MARTHA CECILIA ORDOÑEZ	\$644.350		\$286.478	5	\$80.544	\$103.096	\$44.847	\$25.774	\$12.887	\$19.331	\$1.417.570	\$1.417.570	Presenta pago de planilla de seguridad social por valor del mínimo y no por el estipulado contractualmente. No presenta nómina o soporte de pago de prima regional.
1	RESIDENTE DE INTERVENTOR/A	JULIO PINEDO CAMPO	\$644.350		\$286.478	5	\$80.544	\$103.096	\$44.847	\$25.774	\$12.887	\$19.331	\$1.417.570	\$1.417.570	Presenta pago de planilla de seguridad social por valor del mínimo y no por el estipulado contractualmente. No presenta nómina o soporte de pago de prima regional.
1	RESIDENTE AUX. INTERVENTOR/A	DURAN CARVAJAL WILLMER CALDAS													No presenta soporte de pago de seguridad social sobre prima regional.
1	ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA	CONSTAIN ALBERTO JOSÉ													
1	ESPECIALISTA AMBIENTAL	SARMIENTO RAMIREZ DIEGO ANDRES													
1	PROFESIONAL EN GEOLOGÍA	ALCIDES ANDRES													No presenta soporte de pago de seguridad social sobre prima regional.

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"

EDIFICIO GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Piso 2°. ☎ 0078653235



Gobernación de Arauca
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA



DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2015

CA NT	COSTOS DE PERSONAL	NOMBRE	NOMINA	PRIMA REGIONAL	SEGURIDAD SOCIAL	TIPO DE RIESGO	SALUD 12,5% S. BAS	PENSIÓN 16%	APORTE RIESGOS (I =0,522% V=6,96%)	APORTE CAJA (4%)	APORTE SENA (2%)	APORTE ICBF (3%)	SUBTOTAL X FACT MULT.	F. MULT - DESCUENTO	OBSERVACIÓN
		HUGETH GRANADOS PATIÑO													NO PRESENTA SOPORTE DE PAGO O SEGURIDAD SOCIAL ni soporte de pago en nómina
1	PROFESIONAL EN GESTIÓN SOCIAL	BERDUGO MILENA PATRICIA													NO PRESENTA SOPORTE DE PAGO O SEGURIDAD SOCIAL ni soporte de pago en nómina
1	PROF EN ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	WILLIAM ERNESTO PERILLA LEZCANO													NO PRESENTA SOPORTE DE PAGO O SEGURIDAD SOCIAL ni soporte de pago en nómina
1	AUDITOR INTERNO DE CALIDAD	JOSE FERNANDO ORTIZ CAPOTE													
1	LABORATORISTA INSPECTOR	CARLOS ENRIQUE SANJUAN ZAPATA	\$900.000	\$250.000	\$400.140	5	\$112.500	\$144.000	\$62.640	\$36.000	\$18.000	\$27.000	\$2.530.000	\$2.530.000	Valor de nómina inferior al estipulado contractualmente. Se paga un valor en la nómina de \$400.000 como bono de servicios, valor superior al estipulado contractualmente.
1	INSPECTOR CAT 1	ERIK GARCIA GARCIA	\$900.000	\$250.000	\$400.140	5	\$112.500	\$144.000	\$62.640	\$36.000	\$18.000	\$27.000	\$2.530.000	\$2.530.000	Se paga un valor en la nómina de \$400.000 como bono de servicio valor superior al estipulado contractualmente.
1	TOPÓGRAFO INSPECTOR	HECTOR FABIO TABARQUINO	\$1.000.000	\$250.000	\$444.600	5	\$125.000	\$160.000	\$69.600	\$40.000	\$20.000	\$30.000	\$2.750.000	\$2.750.000	Se paga un valor en la nómina de \$800.000 como bono de servicio valor superior al estipulado contractualmente.
1	SECRETARIA	PEREZ GONZALEZ KEREN													NO PRESENTA SOPORTE DE PAGO O SEGURIDAD SOCIAL ni soporte de pago en nómina
1	CADENERO 1	JUAN CARLOS PERALES VALENCIA	\$700.000	\$250.000	\$311.220	5	\$87.500	\$112.000	\$48.720	\$28.000	\$14.000	\$21.000	\$2.024.000	\$2.024.000	Valor de nómina inferior al estipulado contractualmente. Se paga un valor en la nómina de \$300.000 como bono de servicios, valor superior al estipulado contractualmente.
1	CADENERO 2	JAVIER SOGAMOSO	\$644.350		\$286.478	5	\$80.544	\$103.096	\$44.847	\$25.774	\$12.887	\$19.331	\$1.417.570	\$1.417.570	Valor de nómina inferior al estipulado contractualmente. Se paga un valor en

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"

EDIFICIO GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Piso 2° - ☎ 0978663235



Gobernación de Arauca
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA



DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2015

CA NT	COSTOS DE PERSONAL	NOMBRE	NOMINA	PRIMA REGIONAL	SEGURIDAD SOCIAL	TIPO DE RIESGO	SALUD 12,5% S. BAS	PENSIÓN 16%	APORTE RIESGOS (I =0,522% V=6,96%)	APORTE CAJA (4%)	APORTE SENA (2%)	APORTE ICBF (3%)	SUBTOTAL X FACT MULT.	F. MULT - DESCUENTO	OBSERVACIÓN
1	LABORATORISTA AUXILIAR	HERNANDO VARGAS COLMENARES	\$700.000	\$100.000	\$311.220	5	\$87.500	\$112.000	\$48.720	\$28.000	\$14.000	\$21.000	\$1.760.000	\$1.760.000	Valor de nómina inferior al estipulado contractualmente. Se paga un valor de nómina un valor inferior como bono de servicios al valor estipulado contractualmente.
1	CONDUCTOR No. 01	JOSE URPIANO PEÑA GARCÍA	\$644.350	\$100.000	\$286.478	5	\$80.544	\$103.096	\$44.847	\$25.774	\$12.887	\$19.331	\$1.637.570	\$1.637.570	Valor de nómina inferior al estipulado contractualmente. Se paga un valor de nómina un valor inferior como bono de servicios al valor estipulado contractualmente.
	CONDUCTOR No. 02	LEIDER EDUARDO GARCÍA	\$644.350	\$100.000	\$286.478	5	\$80.544	\$103.096	\$44.847	\$25.774	\$12.887	\$19.331	\$1.637.570	\$1.637.570	Valor de nómina inferior al estipulado contractualmente. Se paga un valor de nómina un valor inferior como bono de servicios al valor estipulado contractualmente.
SUBTOTAL													\$19.121.410,00		

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"

EDIFICIO GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Piso 2°. ☎ 0978863235



Gobernación de Arauca
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA

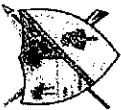


DEL 1 AL 26 DE MAYO DE 2015

CA NT	COSTOS DE PERSONAL	NOMBRE	NOMINA	PRIMA REGIONAL	SEGURIDAD SOCIAL	TIPO DE RIESGO	SALUD 12,5% S. BAS	PENSIÓN 16%	APORTE RIESGOS (I =0,522% V=6,96%)	APORTE CAJA CAJA (4%)	APORTE SENA (2%)	APORTE ICBF (3%)	SUBTOTAL X FACT MULT.	F. MULT - DESCUENTO	OBSERVACIÓN
1	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	MARTHA CECILIA DRDÓNEZ	\$644.350		\$286.478	5	\$80.544	\$103.096	\$44.847	\$25.774	\$12.887	\$19.331	\$1.417.570	\$1.417.570	Presenta pago de planilla de seguridad social por valor del mínimo y no por lo estipulado contractualmente. No presenta soporte de pago de nómina
1	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	JULIO PINEO CAMPO	\$644.350		\$286.478	5	\$80.544	\$103.096	\$44.847	\$25.774	\$12.887	\$19.331	\$1.417.570	\$1.417.570	Presenta pago de planilla de seguridad social por valor del mínimo y no por lo estipulado contractualmente. No presenta nómina o soporte de pago de prima regional.
1	RESIDENTE AUX. INTERVENTORIA	DURAN CARVAJAL WILLMER	\$644.350		\$286.478	5	\$80.544	\$103.096	\$44.847	\$25.774	\$12.887	\$19.331	\$1.417.570	\$1.417.570	Presenta pago de planilla de seguridad social por valor del mínimo y no por lo estipulado contractualmente. No presenta nómina o soporte de pago de prima regional.
1	ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA	CALDAS CDNSTAIN ALBERTO JOSÉ	\$644.350		\$286.478	5	\$80.544	\$103.096	\$44.847	\$25.774	\$12.887	\$19.331	\$1.417.570	\$1.417.570	Presenta pago de planilla de seguridad social por valor del mínimo y no por lo estipulado contractualmente. No presenta soporte de pago de nómina
1	ESPECIALISTA AMBIENTAL	SARMIENTO RAMIREZ DIEGO ANDRES	\$644.350		\$286.478	5	\$80.544	\$103.096	\$44.847	\$25.774	\$12.887	\$19.331	\$1.417.570	\$1.417.570	Presenta pago de planilla de seguridad social por valor del mínimo y no por lo estipulado contractualmente. No presenta soporte de pago de nómina.
1	PROFESIONAL EN GEOLOGIA	ALCIDES ANDRES HUGETHH GRANADDS													
1	PROFESIONAL EN GESTIÓN SOCIAL	PATINÓ BERDUGO MILENA PATRICIA													
1	PROF EN ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	WILLIAM ERNESTO PERILLA LEZCANO	\$644.350		\$286.478	5	\$80.544	\$103.096	\$44.847	\$25.774	\$12.887	\$19.331	\$1.417.570	\$1.417.570	Presenta pago de planilla de seguridad social por valor del mínimo y no por lo estipulado contractualmente. No presenta soporte de pago de nómina

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"

EDIFICIO GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Piso 2°. ☎ 0978853235



Gobernación de Arauca
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA



DEL 1 AL 26 DE MAYO DE 2015

CANT	COSTOS DE PERSONAL	NOMBRE	NOMINA	PRIMA REGIONAL	SEGURIDAD SOCIAL	TIPO DE RIESGO	SALUD 12,5% S. BAS	PENSIÓN 16%	APORTE RIESGOS (I =0,5222% V=6,96%)	APORTE CAJA (4%)	APORTE SENA (2%)	APORTE ICBF (3%)	SUBTOTAL X FACT MULT.	F. MULT - DESCUENTO	OBSERVACIÓN
1	AUDITOR INTERNO DE CALIDAD	JOSE FERNANDO ORTIZ CAPOTE	\$644.350		\$286.478	5	\$80.544	\$103.096	\$44.847	\$25.774	\$12.887	\$19.331	\$1.417.570	\$1.417.570	Presenta pago de planilla de seguridad social por valor de mínimo y no por estipulado contractualmente. No presenta soporte de pago de nómina
1	LABORATORISTA INSPECTOR	CARLOS ENRIQUE SANJUAN ZAPATA	\$900.000		\$400.140	5	\$112.500	\$144.000	\$62.640	\$36.000	\$18.000	\$27.000	\$1.980.000	\$1.980.000	Valor de nómina inferior al estipulado contractualmente. No present nómina o soporte de pago de prim regional.
1	INSPECTOR CAT 1	ERIK GARCIA GARCIA	\$900.000		\$400.140	5	\$112.500	\$144.000	\$62.640	\$36.000	\$18.000	\$27.000	\$1.980.000	\$1.980.000	Valor de nómina inferior al estipulado contractualmente. No present nómina o soporte de pago de prim regional.
1	TOPOGRAFO INSPECTOR	HECTOR FABIO TABARQUINO	\$1.000.000		\$444.600	5	\$125.000	\$160.000	\$69.600	\$40.000	\$20.000	\$30.000	\$2.200.000	\$2.200.000	Valor de nómina inferior al estipulado contractualmente. No present nómina o soporte de pago de prim regional.
1	SECRETARIA	PEREZ GONZALEZ KEREN	\$644.350		\$244.994	1	\$80.543	\$103.096	\$3.363	\$25.774	\$12.887	\$19.330	\$1.417.570	\$1.417.570	No presente soporte de pago de seguridad social ni soporte de pago de nómina
1	CADENERO 1	JUAN CARLOS PERALES VALENCIA	\$700.000		\$311.220	5	\$87.500	\$112.000	\$48.720	\$28.000	\$14.000	\$21.000	\$1.540.000	\$1.540.000	Valor de nómina inferior al estipulado contractualmente. No present nómina o soporte de pago de prim regional.
1	CADENERO 2	JAVIER SOGAMOSO	\$644.350		\$286.478	5	\$80.544	\$103.096	\$44.847	\$25.774	\$12.887	\$19.331	\$1.417.570	\$1.417.570	Valor de nómina inferior al estipulado contractualmente. No present nómina o soporte de pago de prim regional.
1	LABORATORISTA AUXILIAR	HERNANDO VARGAS COLMENARES	\$700.000		\$311.220	5	\$87.500	\$112.000	\$48.720	\$28.000	\$14.000	\$21.000	\$1.540.000	\$1.540.000	Valor de nómina inferior al estipulado contractualmente. No present nómina o soporte de pago de prim regional.
1	CONDUCTOR No. 01	JOSE URPIANO PEÑA GARCÍA	\$644.350		\$286.478	5	\$80.544	\$103.096	\$44.847	\$25.774	\$12.887	\$19.331	\$1.417.570	\$1.417.570	Valor de nómina inferior al estipulado contractualmente. No present nómina o soporte de pago de prim regional.

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"

EDIFICIO GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Piso 2°. ☎ 0978663235



Gobernación de Arauca
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA



DEL 1 AL 26 DE MAYO DE 2015

CA NT	COSTOS DE PERSONAL	NOMBRE	NOMINA	PRIMA REGIONAL	SEGURIDAD SOCIAL	TIPO DE RIESGO	SALUD 12,5% S. BAS	PENSIÓN 16%	APORTE RIESGOS (I =0,522% V=6,96%)	APORTE CAJA (4%)	APORTE SENA (2%)	APORTE ICBF (3%)	SUBTOTAL X FACT MULT.	F. MULT - DESCUENTO	OBSERVACIÓN
	CONDUCTOR No. 02	LEIDER EDUARDO GARCÍA	\$644.350		\$286.478	5	\$80.544	\$103.096	\$44.847	\$25.774	\$12.887	\$19.331	\$1.417.570	\$1.417.570	Valor de nómina inferior al estipulado contractualmente. No present nómina o soporte de pago de prima regional.
													\$19.162.990,00		
SUBTOTAL															

DEL 25 AL 30 DE JUNIO DE 2015

CA NT	COSTOS DE PERSONAL	NOMBRE	NOMINA	PRIMA REGIONAL	SEGURIDAD SOCIAL	TIPO DE RIESGO	SALUD 12,5% S. BAS	PENSIÓN 16%	APORTE RIESGOS (I =0,522% V=6,96%)	APORTE CAJA (4%)	APORTE SENA (2%)	APORTE ICBF (3%)	SUBTOTAL X FACT MULT.	F. MULT - DESCUENTO	OBSERVACIÓN
1	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	MARTHA CECILIA ORDÓÑEZ	\$644.350		\$286.478	5	\$80.544	\$103.096	\$44.847	\$25.774	\$12.887	\$19.331	\$1.417.570	\$1.417.570	Presenta pago de planilla de seguridad social por valor del mínimo y no por el estipulado contractualmente. N presenta soporte de pago de nómina
1	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	JULIO PINEDO CAMPO	\$644.350		\$286.478	5	\$80.544	\$103.096	\$44.847	\$25.774	\$12.887	\$19.331	\$1.417.570	\$1.417.570	Presenta pago de planilla de seguridad social por valor del mínimo y no por el estipulado contractualmente. N presenta nómina o soporte de pago de prima regional.
1	RESIDENTE AUX. INTERVENTORIA	DURAN CARVAJAL WILLMER													No presenta soporte de pago de seguridad social ni soporte de pago de prima regional.
1	ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA	CALDAS CONSTAIN ALBERTO JOSÉ													
1	ESPECIALISTA AMBIENTAL	SARMIENTO RAMIREZ DIEGO ANDRES													
1	PROFESIONAL EN GEOLOGÍA	ALCIDES ANDRES													

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"

EDIFICIO GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Piso 2° - ☎ 0978653235



Gobernación de Arauca
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA



DEL 25 AL 30 DE JUNIO DE 2015

CANT	COSTOS DE PERSONAL	NOMBRE	NOMINA	PRIMA REGIONAL	SEGURIDAD SOCIAL	TIPO DE RIESGO	SALUD 12,5% S. BAS	PENSIÓN 16%	APORTE RIESGOS (I =0,5222% V=6,96%)	APORTE CAJA (4%)	APORTE SENA (2%)	APORTE ICBF (3%)	SUBTOTAL X FACT MULT.	F. MULT. DESCUENTD	OBSERVACIÓN
		HUGETH GRANADOS													
1	PROFESIONAL EN GESTIÓN SOCIAL	PATÑO BERDUGO MILENA PATRICIA	\$644.350		\$286.478	5	\$80.544	\$103.096	\$44.847	\$25.774	\$12.887	\$19.331	\$1.417.570	\$1.417.570	Presenta pago de planilla de seguridad social por valor del mínimo y no por lo estipulado contractualmente. No presenta soporte de pago de nómina.
1	PROF EN ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	WILLIAM ERNESTO PERILLA LEZCANO													
1	AUDITOR INTERNO DE CALIDAD	JOSE FERNANDO ORTIZ CAPOTE	\$644.350		\$286.478	5	\$80.544	\$103.096	\$44.847	\$25.774	\$12.887	\$19.331	\$1.417.570	\$1.417.570	Presenta pago de planilla de seguridad social por valor del mínimo y no por lo estipulado contractualmente. No presenta soporte de pago de nómina.
1	LABORATORISTA INSPECTOR	CARLOS ENRIQUE SANJUAN ZAPATA	\$900.000		\$400.140	5	\$112.500	\$144.000	\$62.640	\$36.000	\$18.000	\$27.000	\$1.980.000	\$1.980.000	Valor de nómina inferior al Valor de nómina inferior al estipulado contractualmente. No presenta nómina o soporte de pago de pbr regional.
1	INSPECTOR CAT 1	ERIK GARCIA GARCIA	\$900.000		\$400.140	5	\$112.500	\$144.000	\$62.640	\$36.000	\$18.000	\$27.000	\$1.980.000	\$1.980.000	Valor de nómina inferior al estipulado contractualmente. No presenta nómina o soporte de pago de pbr regional.
1	TOPÓGRAFO INSPECTOR	HECTOR FABIO TABARQUINO	\$1.000.000		\$444.600	5	\$125.000	\$160.000	\$69.600	\$40.000	\$20.000	\$30.000	\$2.200.000	\$2.200.000	Valor de nómina inferior al estipulado contractualmente. No presenta nómina o soporte de pago de pbr regional.
1	SECRETARIA	PEREZ GONZALEZ KEREN	\$644.350		\$244.994	1	\$80.543	\$103.096	\$3.363	\$25.774	\$12.887	\$19.330	\$1.417.570	\$1.417.570	No presente soporte de pago de seguridad social ni soporte de pago de nómina
1	CADENERO 1	JUAN CARLOS PERALES VALENCIA	\$700.000		\$311.220	5	\$87.500	\$112.000	\$48.720	\$28.000	\$14.000	\$21.000	\$1.540.000	\$1.540.000	Valor de nómina inferior al estipulado contractualmente. No presenta nómina o soporte de pago de pbr regional.

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"

EDIFICIO GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Piso 2° - ☎ 0978863236



Gobernación de Arauca
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA



DEL 25 AL 30 DE JUNIO DE 2015

CA NT	COSTOS DE PERSONAL	NOMBRE	NOMINA	PRIMA REGIONAL	SEGURIDAD SOCIAL	TIPO DE RIESGO	SALUD 12,5% S. BAS	PENSIÓN 16%	APORTE RIESGOS (I =0,522% V=6,966%)	APORTE CAJA (4%)	APORTE SENA (2%)	APORTE ICBF (3%)	SUBTOTAL X FACT MULT.	F. MULT - DESCUENTO	OBSERVACIÓN
1	CADENERO 2	JAVIER SOGAMOSO	\$644.350		\$286.478	5	\$80.544	\$103.096	\$44.847	\$25.774	\$12.887	\$19.331	\$1.417.570	\$1.417.570	Valor de nómina inferior al estipulado contractualmente. No present nómina o soporte de pago de prim regional.
1	LABORATORISTA AUXILIAR	HERNANDO VARGAS COLMENARES	\$700.000		\$311.220	5	\$87.500	\$112.000	\$48.720	\$28.000	\$14.000	\$21.000	\$1.540.000	\$1.540.000	Valor de nómina inferior al estipulado contractualmente. No present nómina o soporte de pago de prim regional.
1	CONDUCTOR No. 01	JOSE URPIANO PEÑA GARCÍA	\$644.350		\$286.478	5	\$80.544	\$103.096	\$44.847	\$25.774	\$12.887	\$19.331	\$1.417.570	\$1.417.570	Valor de nómina inferior al estipulado contractualmente. No present nómina o soporte de pago de prim regional.
	CONDUCTOR No. 02	LEIDER EDUARDO GARCÍA	\$644.350		\$286.478	5	\$80.544	\$103.096	\$44.847	\$25.774	\$12.887	\$19.331	\$1.417.570	\$1.417.570	Valor de nómina inferior al estipulado contractualmente. No present nómina o soporte de pago de prim regional.
SUBTOTAL															

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"

EDIFICIO GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Piso 2° - ☎ 0978663235



Gobernación de Arauca
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA



DEL 1 AL 13 DE JULIO DE 2015

CA NT	COSTOS DE PERSONAL	NOMBRE	NOMINA	PRIMA REGIONAL	SEGURIDAD SOCIAL	TIPO DE RIESGO	SALUD 12,5% S. BAS	PENSIÓN 16%	APORTE RIESGOS (I =0,522% V=6,96%)	APORTE CAJA (4%)	APORTE SENA (2%)	APORTE ICBF (3%)	SUBTOTAL X FACT MULT.	F. MULT - DESCUENTO	OBSERVACIÓN
1	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	MARTHA CECILIA ORDÓÑEZ	\$644.350		\$286.478	5	\$80.544	\$103.096	\$44.847	\$25.774	\$12.887	\$19.331	\$1.417.570	\$1.417.570	Presenta pago de planilla de seguridad social por valor del mínimo y no por lo estipulado contractualmente. No presenta soporte de pago de nómina
1	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	JULIO PINEDO CAMPO	\$644.350		\$286.478	5	\$80.544	\$103.096	\$44.847	\$25.774	\$12.887	\$19.331	\$1.417.570	\$1.417.570	Presenta pago de planilla de seguridad social por valor del mínimo y no por lo estipulado contractualmente. No presenta nómina o soporte de pago de prima regional.
1	RESIDENTE AUX. INTERVENTORIA	DURAN CARVAJAL WILLMER													No presenta soporte de pago de prima regional.
1	ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA	CALDAS CONSTAIN ALBERTO JOSÉ													
1	ESPECIALISTA AMBIENTAL	SARMIENTO RAMIREZ DIEGO ANDRES													
1	PROFESIONAL EN GEOLOGÍA	ALCIDES ANDRES HUGETHH GRANADOS													
1	PROFESIONAL EN GESTIÓN SOCIAL	PATIÑO BERDUGO MILENA PATRICIA	\$644.350		\$286.478	5	\$80.544	\$103.096	\$44.847	\$25.774	\$12.887	\$19.331	\$1.417.570	\$1.417.570	Presenta pago de planilla de seguridad social por valor del mínimo y no por lo estipulado contractualmente. No presenta soporte de pago de nómina.
1	PROF EN ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	WILLIAM ERNESTO PERILLA LEZCANO													
1	AUDITOR INTERNO DE CALIDAD	JOSE FERNANDO ORTIZ CAPOTE	\$644.350		\$286.478	5	\$80.544	\$103.096	\$44.847	\$25.774	\$12.887	\$19.331	\$1.417.570	\$1.417.570	Presenta pago de planilla de seguridad social por valor del mínimo y no por lo estipulado contractualmente. No presenta soporte de pago de nómina.

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"

EDIFICIO GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Piso 2° - ☎ 0978863235



DEL 1 AL 13 DE JULIO DE 2015

CANT	COSTOS DE PERSONAL	NOMBRE	NOMINA	PRIMA REGIONAL	SEGURIDAD SOCIAL	TIPO DE RIESGO	SALUD 12,5% S. BAS	PENSIÓN 16%	APORTE RIESGOS (I = 0,522% V=6,96%)	APORTE CAJA (4%)	APORTE SENA (2%)	APORTE ICBF (3%)	SUBTOTAL X FACT MULT.	F. MULT - DESCUENTO	OBSERVACIÓN
1	LABORATORISTA INSPECTOR	CARLOS ENRIQUE SANJUAN ZAPATA	\$900.000		\$400.140	5	\$112.500	\$144.000	\$62.640	\$36.000	\$18.000	\$27.000	\$1.980.000	\$1.980.000	Valor de nómina inferior al Valor de nómina inferior al estipulado contractualmente. No present nómina o soporte de pago de prim regional.
1	INSPECTOR CAT 1	ERIK GARCIA GARCIA	\$900.000		\$400.140	5	\$112.500	\$144.000	\$62.640	\$36.000	\$18.000	\$27.000	\$1.980.000	\$1.980.000	Valor de nómina inferior al estipulado contractualmente. No present nómina o soporte de pago de prim regional.
1	TOPÓGRAFO INSPECTOR	HECTOR FABIO TABARQUINO	\$1.000.000		\$444.600	5	\$125.000	\$160.000	\$69.600	\$40.000	\$20.000	\$30.000	\$2.200.000	\$2.200.000	Valor de nómina inferior al estipulado contractualmente. No present nómina o soporte de pago de prim regional.
1	SECRETARIA	ROBLES GONZALEZ KATHERINE	\$644.350		\$244.984	1	\$80.543	\$103.096	\$3.363	\$25.774	\$12.887	\$19.330	\$1.417.570	\$1.417.570	No presente soporte de pago de seguridad social ni soporte de pago de nómina
1	CADENERO 1	JUAN CARLOS PERALES VALENCIA	\$700.000		\$311.220	5	\$87.500	\$112.000	\$48.720	\$28.000	\$14.000	\$21.000	\$1.540.000	\$1.540.000	Valor de nómina inferior al estipulado contractualmente. No present nómina o soporte de pago de prim regional.
1	CADENERO 2	JAVIER SOGAMOSO	\$644.350		\$286.478	5	\$80.544	\$103.096	\$44.847	\$25.774	\$12.887	\$19.331	\$1.417.570	\$1.417.570	Valor de nómina inferior al estipulado contractualmente. No present nómina o soporte de pago de prim regional.
1	LABORATORISTA AUXILIAR	HERNANDO VARGAS COLMENARES	\$700.000		\$311.220	5	\$87.500	\$112.000	\$48.720	\$28.000	\$14.000	\$21.000	\$1.540.000	\$1.540.000	Valor de nómina inferior al estipulado contractualmente. No present nómina o soporte de pago de prim regional.
1	CONDUCTOR No. 01	JOSE URPIANO PEÑA GARCÍA	\$644.350		\$286.478	5	\$80.544	\$103.096	\$44.847	\$25.774	\$12.887	\$19.331	\$1.417.570	\$1.417.570	Valor de nómina inferior al estipulado contractualmente. No present nómina o soporte de pago de prim regional.
1	CONDUCTOR No. 02	LEIDER EDUARDO GARCÍA	\$644.350		\$286.478	5	\$80.544	\$103.096	\$44.847	\$25.774	\$12.887	\$19.331	\$1.417.570	\$1.417.570	Valor de nómina inferior al estipulado contractualmente. No present nómina o soporte de pago de prim regional.

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"

EDIFICIO GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Piso 2° - ☎ 0978653235



Gobernación de Arauca
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA



DEL 1 AL 13 DE JULIO DE 2015

CA NT	COSTOS DE PERSONAL	NOMBRE	NOMINA	PRIMA REGIONAL	SEGURIDAD SOCIAL	TIPO DE RIESGO	SALUD 12,5% S. BAS	PENSIÓN 16%	APORTE RIESGOS (1 =0,5222% V=6,96%)	APORTE CAJA (4%)	APORTE SENA (2%)	APORTE ICBF (3%)	SUBTOTAL X FACT MULT.	F. MULT - DESCUENTO	OBSERVACIÓN
SUBTOTAL															

DEL 23 AL 29 DE DICIEMBRE DE 2015

CA NT	COSTOS DE PERSONAL	NOMBRE	NOMINA	PRIMA REGIONAL	SEGURIDAD SOCIAL	TIPO DE RIESGO	SALUD 12,5% S. BAS	PENSIÓN 16%	APORTE RIESGOS (1 =0,5222% V=6,96%)	APORTE CAJA (4%)	APORTE SENA (2%)	APORTE ICBF (3%)	SUBTOTAL X FACT MULT.	F. MULT - DESCUENTO	OBSERVACIÓN
1	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	MARTHA CECILIA ORDÓÑEZ	\$644.350		\$286.478	5	\$80.544	\$103.096	\$44.847	\$25.774	\$12.887	\$19.331	\$1.417.570	\$1.417.570	Presenta pago de planilla de seguridad social por valor del mínimo y no por el estipulado contractualmente. N presenta soporte de pago de nómina
1	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	JULIO PINEDO CAMPO	\$644.350		\$286.478	5	\$80.544	\$103.096	\$44.847	\$25.774	\$12.887	\$19.331	\$1.417.570	\$1.417.570	Presenta pago de planilla de seguridad social por valor del mínimo y no por el estipulado contractualmente. N presenta nómina o soporte de pag de prima regional.
1	RESIDENTE AUX. INTERVENTORIA	DURAN CARVAJAL WILLMER													
1	ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA	CALDAS CONSTAIN ALBERTO JOSÉ													
1	ESPECIALISTA AMBIENTAL	SARMIENTO RAMIREZ OIEGO ANDRES													
1	PROFESIONAL EN GEOLOGÍA	ALCIDES ANDRES HUGETHH GRANADOS													
1	PROFESIONAL EN GESTIÓN SOCIAL	PATIÑO BERDUGO													

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"

EDIFICIO GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Piso 2°. ☎ 0976863236

159



Gobernación de Arauca
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA



DEL 23 AL 29 DE DICIEMBRE DE 2015

CANT	COSTOS DE PERSONAL	NOMBRE	NOMINA	PRIMA REGIONAL	SEGURIDAD SOCIAL	TIPO DE RIESGO	SALUD 12,5% S. BAS	PENSIÓN 16%	APORTE RIESGOS (1 =0,522% V=6,96%)	APORTE CAJA (4%)	APORTE SEMA (2%)	APORTE ICBF (3%)	SUBTOTAL X FACT MULT.	F. MULT - DESCUENTO	OBSERVACIÓN
		MILENA PATRICIA													
1	PROF EN ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	WILLIAM ERNESTO PERILLA LEZCANO													
1	AUDITOR INTERNO DE CALIDAD	JOSE FERNANDO ORTIZ CAPOTE													
1	LABORATORISTA INSPECTOR	CARLOS ENRIQUE SANJUAN ZAPATA	\$900.000		\$400.140	5	\$112.500	\$144.000	\$62.640	\$36.000	\$18.000	\$27.000	\$1.980.000	\$1.980.000	Valor de nómina inferior al estipulado contractualmente. No present nómina o soporte de pago de prim regional.
1	INSPECTOR CAT 1	ERIK GARCIA GARCIA	\$900.000		\$400.140	5	\$112.500	\$144.000	\$62.640	\$36.000	\$18.000	\$27.000	\$1.980.000	\$1.980.000	Valor de nómina inferior al estipulado contractualmente. No present nómina o soporte de pago de prim regional.
1	TOPOGRAFO INSPECTOR	HECTOR FABIO TABARQUINO	\$1.000.000		\$444.600	5	\$125.000	\$160.000	\$69.600	\$40.000	\$20.000	\$30.000	\$2.200.000	\$2.200.000	Valor de nómina inferior al estipulado contractualmente. No present nómina o soporte de pago de prim regional.
1	SECRETARIA	ROBLES GONZALEZ KATHERINE													Las personas soporte de pago de seguridad social soporte de pago regional.
1	CADENERO 1	JUAN CARLOS PERALES VALENCIA	\$700.000		\$311.220	5	\$87.500	\$112.000	\$48.720	\$28.000	\$14.000	\$21.000	\$1.540.000	\$1.540.000	Valor de nómina inferior al estipulado contractualmente. No present nómina o soporte de pago de prim regional.
1	CADENERO 2	JAVIER SOGAMOSO	\$644.350		\$286.478	5	\$80.544	\$103.096	\$44.847	\$25.774	\$12.887	\$19.331	\$1.417.570	\$1.417.570	Valor de nómina inferior al estipulado contractualmente. No present nómina o soporte de pago de prim regional.
1	LABORATORISTA AUXILIAR	HERNANDO VARGAS COLMENARES	\$700.000		\$311.220	5	\$87.500	\$112.000	\$48.720	\$28.000	\$14.000	\$21.000	\$1.540.000	\$1.540.000	Valor de nómina inferior al estipulado contractualmente. No present nómina o soporte de pago de prim regional.

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"

EDIFICIO GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Piso 2 - ☎ 0978653235



Gobernación de Arauca
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA



DEL 23 AL 29 DE DICIEMBRE DE 2015

CA NT	COSTOS DE PERSONAL	NOMBRE	NOMINA	PRIMA REGIONAL	SEGURIDAD SOCIAL	TIPO DE RIESGO	SALUD 12,5% S. BAS	PENSIÓN 16%	APORTE RIESGOS (1 =0,5222% V=6,95%)	APORTE CAJA (4%)	APORTE SENA (2%)	APORTE ICBF (3%)	SUBTOTAL X FACT MULT.	F. MULT - DESCUENTO	OBSERVACIÓN
1	CONDUCTOR No. 01	JOSE URPIANO PEÑA GARCÍA	\$644.350		\$286.478	5	\$80.544	\$103.096	\$44.847	\$25.774	\$12.887	\$19.331	\$1.417.570	\$1.417.570	Valor de nómina inferior al estipulado contractualmente. No present nómina o soporte de pago de prima regional.
	CONDUCTOR No. 02	LEIDER EDUARDO GARCÍA	\$644.350		\$286.478	5	\$80.544	\$103.096	\$44.847	\$25.774	\$12.887	\$19.331	\$1.417.570	\$1.417.570	Valor de nómina inferior al estipulado contractualmente. No present nómina o soporte de pago de prima regional.
SUBTOTAL															

DEL 18 AL 29 DE FEBRERO DE 2016

CA NT	COSTOS DE PERSONAL	NOMBRE	NOMINA	PRIMA REGIONAL	SEGURIDAD SOCIAL	TIPO DE RIESGO	SALUD 12,5% S. BAS	PENSIÓN 16%	APORTE RIESGOS (1 =0,5222% V=6,95%)	APORTE CAJA (4%)	APORTE SENA (2%)	APORTE ICBF (3%)	SUBTOTAL X FACT MULT.	F. MULT - DESCUENTO	OBSERVACIÓN
1	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	MARTHA CECILIA ORDÓÑEZ	\$689.455		\$306.532	5	\$86.182	\$110.313	\$47.986	\$27.578	\$13.789	\$20.684	\$1.516.801	\$1.516.801	Presenta pago de planilla de seguridad social por valor del mínimo y no por el estipulado contractualmente. Presenta soporte de pago de nómina.
1	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	JULIO PINEDO CAMPO	\$689.455		\$306.532	5	\$86.182	\$110.313	\$47.986	\$27.578	\$13.789	\$20.684	\$1.516.801	\$1.516.801	Presenta pago de planilla de seguridad social por valor del mínimo y no por el estipulado contractualmente. Presenta nómina o soporte de pago de prima regional.
1	RESIDENTE AUX. INTERVENTORIA	MARVIN ALEXIS URÓN OURAN	\$689.455		\$306.532	5	\$86.182	\$110.313	\$47.986	\$27.578	\$13.789	\$20.684	\$1.516.801	\$1.516.801	Presenta pago de planilla de seguridad social por valor del mínimo y no por el estipulado contractualmente. No present nómina o soporte de pago de prima regional.

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"

EDIFICIO GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Piso 2° - ☎ 0978653235

756



Gobernación de Arauca

SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA



DEL 18 AL 29 DE FEBRERO DE 2016

CANT	COSTOS DE PERSONAL	NOMBRE	NOMINA	PRIMA REGIONAL	SEGURIDAD SOCIAL	TIPO DE RIESGO	SALUD 12,5% S. BAS	PENSIÓN 16%	APORTE RIESGOS (I = 0,522% V=6,96%)	APORTE CAJA (4%)	APORTE SENA (2%)	APORTE ICBF (3%)	SUBTOTAL X FACT MULT.	F. MULT - DESCUENTO	OBSERVACIÓN
1	ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA	CALDAS CONSTAIN ALBERTO JOSÉ	\$689.455		\$306.532	5	\$86.182	\$110.313	\$47.986	\$27.578	\$13.789	\$20.684	\$1.516.801	\$1.516.801	Presenta pago de planilla de seguridad social por valor del mínimo y no por lo estipulado contractualmente. No presenta soporte de pago de nómina.
1	ESPECIALISTA AMBIENTAL	SARMIENTO RAMIREZ DIEGO ANDRES	\$689.455		\$306.532	5	\$86.182	\$110.313	\$47.986	\$27.578	\$13.789	\$20.684	\$1.516.801	\$1.516.801	Presenta pago de planilla de seguridad social por valor del mínimo y no por lo estipulado contractualmente. No presenta soporte de pago de nómina.
1	PROFESIONAL EN GEOLOGÍA	ALCIDES ANDRES HUGETHH GRANADOS													No presenta soporte de pago de seguridad social por valor del mínimo y no por lo estipulado contractualmente.
1	PROFESIONAL EN GESTIÓN SOCIAL	PATÍÑO BERDUGO MILENA PATRICIA	\$689.455		\$306.532	5	\$86.182	\$110.313	\$47.986	\$27.578	\$13.789	\$20.684	\$1.516.801	\$1.516.801	Presenta pago de planilla de seguridad social por valor del mínimo y no por lo estipulado contractualmente. No presenta soporte de pago de nómina.
1	PROFEN ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	WILLIAM ERNESTO PERILLA LEZCANO	\$689.455		\$306.532	5	\$86.182	\$110.313	\$47.986	\$27.578	\$13.789	\$20.684	\$1.516.801	\$1.516.801	Presenta pago de planilla de seguridad social por valor del mínimo y no por lo estipulado contractualmente. No presenta soporte de pago de nómina.
1	AUDITOR INTERNO DE CALIDAD	JOSE FERNANDO ORTIZ CAPOTE	\$689.455		\$306.532	5	\$86.182	\$110.313	\$47.986	\$27.578	\$13.789	\$20.684	\$1.516.801	\$1.516.801	Presenta pago de planilla de seguridad social por valor del mínimo y no por lo estipulado contractualmente. No presenta soporte de pago de nómina.
1	LABORATORISTA INSPECTOR	CARLOS ENRIQUE SANJUAN ZAPATA	\$900.000		\$400.140	5	\$112.500	\$144.000	\$62.640	\$36.000	\$18.000	\$27.000	\$1.980.000	\$1.980.000	Valor de nómina inferior al Valor de nómina inferior al estipulado contractualmente. No presenta nómina o soporte de pago de prima regional.
1	INSPECTOR CAT 1	ERIK GARCIA GARCIA	\$900.000		\$400.140	5	\$112.500	\$144.000	\$62.640	\$36.000	\$18.000	\$27.000	\$1.980.000	\$1.980.000	Valor de nómina inferior al estipulado contractualmente. No presenta nómina o soporte de pago de prima regional.

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"

EDIFICIO GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Piso 2° - ES 0978863296

757



Gobernación de Arauca
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA



DEL 18 AL 29 DE FEBRERO DE 2016

CA NT	COSTOS DE PERSONAL	NOMBRE	NOMINA	PRIMA REGIONAL	SEGURIDAD SOCIAL	TIPO DE RIESGO	SALUD 12,5% S. BAS	PENSIÓN 16%	APORTE RIESGOS (I =0,522% V=5,96%)	APORTE CAJA (4%)	APORTE SENA (2%)	APORTE ICBF (3%)	SUBTOTAL X FACT MULT.	F. MULT - DESCUENTO	OBSERVACIÓN
1	TOPOGRAFO INSPECTOR	HECTOR FABIO TABARQUINO	\$1.000.000		\$444.600	5	\$125.000	\$160.000	\$69.600	\$40.000	\$20.000	\$30.000	\$2.200.000	\$2.200.000	Valor de nómina inferior al estipulado contractualmente. No present nómina o soporte de pago de prim regional.
1	SECRETARIA	ANDRADE FERNANDEZ CARMEN													No presente soporte de pago de prim regional.
1	CADENERO 1	JUAN CARLOS PERALES VALENCIA	\$700.000		\$311.220	5	\$87.500	\$112.000	\$48.720	\$28.000	\$14.000	\$21.000	\$1.540.000	\$1.540.000	Valor de nómina inferior al estipulado contractualmente. No present nómina o soporte de pago de prim regional.
1	CADENERO 2	JAVIER SOGAMOSO	\$689.455		\$306.532	5	\$86.182	\$110.313	\$47.986	\$27.578	\$13.789	\$20.684	\$1.516.801	\$1.516.801	Valor de nómina inferior al estipulado contractualmente. No present nómina o soporte de pago de prim regional.
1	LABORATORISTA AUXILIAR	HERNANDO VARGAS COLMENARES	\$700.000		\$311.220	5	\$87.500	\$112.000	\$48.720	\$28.000	\$14.000	\$21.000	\$1.540.000	\$1.540.000	Valor de nómina inferior al estipulado contractualmente. No present nómina o soporte de pago de prim regional.
1	CONDUCTOR No. 01	JOSE URPIANO PEÑA GARCÍA	\$689.455		\$306.532	5	\$86.182	\$110.313	\$47.986	\$27.578	\$13.789	\$20.684	\$1.516.801	\$1.516.801	Valor de nómina inferior al estipulado contractualmente. No present nómina o soporte de pago de prim regional.
	CONDUCTOR No. 02	LEIDER EDUARDO GARCÍA	\$689.455		\$306.532	5	\$86.182	\$110.313	\$47.986	\$27.578	\$13.789	\$20.684	\$1.516.801	\$1.516.801	Valor de nómina inferior al estipulado contractualmente. No present nómina o soporte de pago de prim regional.
SUBTOTAL															

758

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"

EDIFICIO GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Piso 2°. ☎ 0876863236



El valor a pagar de costos de personal de acuerdo con los soportes entregados y valores pagados por el contratista es de CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVENTA Y DOS PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS (\$175.588.092,33) M/CTE.

ANÁLISIS DEL COMPONENTE DE COSTOS DIRECTOS

En cuanto al componente de Costos Directos se presentan incumplimientos de soporte documental y por lo tanto se hace necesario realizar una tasación parcial en algunos ítems teniendo en cuenta que los soportes presentados:

CONDICIONES CONTRACTUALES					EJECUTADO		
CANT	COSTOS DIRECTOS	COSTO MENSUAL	TIEMPO TOTAL	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	OBSERVACIÓN
1	ALQUILER DE EQUIPO DE TOPOGRAFÍA	\$ 1.200.000,00	6,00	\$7.200.000,00	6,00	\$7.200.000,00	
2	ALQUILER VEHICULOS >2.000 CC	\$ 5.400.000,00	6,00	\$64.800.000,00	6,00	\$64.800.000,00	
1	VIÁTICOS DIRECTOR	\$ 150.000,00	6,00	\$900.000,00	6,00	\$900.000,00	
1	VIÁTICOS ESPECIALISTAS	\$ 150.000,00	6,00	\$900.000,00			No presentan soporte de pago de viáticos.
1	PASAJES AÉREOS	\$ 1.500.000,00	6,00	\$9.000.000,00			No presentan soporte de pago de pasajes aéreos.
1	OFICINA CAMPAMENTO INC. SERVICIO	\$ 1.200.000,00	6,00	\$7.200.000,00	6,00	\$7.200.000,00	
1	ENSAYOS Y EQUIPO DE LABORATORIO	\$ 2.078.346,52	6,00	\$12.470.079,10			Los ensayos de laboratorio entregados no corresponden al monto contratado.
1	ELABORACIÓN DE INFORMES	\$ 400.000,00	6,00	\$2.400.000,00			No presentaron informes mensuales.
1	REPRODUCCIÓN PLANOS Y DOCS	\$ 400.000,00	6,00	\$2.400.000,00	6,00	\$2.400.000,00	
1	COMUNICACIONES (TELÉFONO FAX)	\$ 800.000,00	6,00	\$4.800.000,00	6,00	\$4.800.000,00	
	TOTAL COSTOS DIRECTOS			\$112.070.079,10		\$54.900.000,00	

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"



Gobernación de Arauca
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA



De acuerdo con lo anterior el contratista deberá devolver al Departamento el valor de CIENTO DIECISÉIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL CIENTO TREINTA PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS (\$116.340.130,32) M/CTE.

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"

EDIFICIO GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Piso 2° - ☎ 0978853235